

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL

AÑO III

Segundo Período Ordinario

I Asamblea

NUM. 2

SESION PUBLICA ORDINARIA

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA

ACTA DE LA SESION ANTERIOR

DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO

INFORME DEL CIUDADANO JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

INTERVENCION DE LOS DIFERENTES GRUPOS PARTIDISTAS

PRESIDENCIA DEL C. REPRESENTANTE JUAN JOSE CASTILLO MOTA

A las 10:18 horas EL C. PRESIDENTE.- Señor Secretario, proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO JUAN JOSE FLORES MUÑOZ.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia a los ciudadanos Representantes.

Señor Presidente, hay una asistencia de 59 ciudadanos Representantes. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión. Proceda la Secretaría a dar lectura del Orden del Día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- "Apertura del segundo período ordinario de sesiones del día 16 de abril de 1991, tercer año.

Orden del Día

Aprobación del Acta de la sesión anterior.

Declaratoria de inicio del segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio de la I Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Informe del ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal.

Intervención de los diferentes grupos partidistas.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda la Secretaría a dar cuenta con el Acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Señor Presidente, esta Secretaría le informa que ha sido distribuida, con fundamento en el artículo 74, tercer párrafo, del Reglamento Interior de esta Asamblea, el Acta a los señores coordinadores de las fracciones partidistas, por lo que solicitamos su autorización para preguntar a la Asamblea si es de aprobarse.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda, señor Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Está a consideración el Acta.

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica, se pregunta si se aprueba. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

Aprobada, señor Presidente.

"ACTA DE LA JUNTA PREPARATORIA DE LA PRIMERA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUADA EL DIA QUINCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

PRESIDENCIA DEL REPRESENTANTE
ADOLFO KUNZ BOLAÑOS

En la Ciudad de México, a las diez horas treinta minutos del día quince de abril de mil novecientos noventa y uno, la Presidencia declara abierta la sesión, una vez que la Secretaría manifiesta una asistencia de sesenta Representantes.

Se da lectura al orden del día y habiéndose repartido el acta de la sesión efectuada el día quince de enero del año en curso a las fracciones partidistas, se pregunta si se aprueba la misma. Aprobada en sus términos.

La Secretaría da lectura a una comunicación del grupo partidista del PRD, por la que se señala que el nuevo coordinador de dicha fracción será la C. Representante Graciela Rojas Cruz. De enterado.

La propia Secretaría da lectura a un comunicado del PARM, en el cual se informa a la Asamblea que el Representante Eliseo Roa Bear, se ha afiliado a dicho partido. De enterado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, se procede a la elección de la Mesa Directiva que fungirá del 16 de abril al 15 de mayo del presente año.

Efectuada la votación, por cincuenta y siete votos a favor, la Mesa Directiva queda integrada en los siguientes términos:

Presidente	Juan José Castillo Mota
Vicepresidente	Carlos Jiménez Hernández
Vicepresidente	Roberto Ortega Zurita
Vicepresidente	René Torres Bejarano
Vicepresidente	Humberto Pliego Arenas
Secretario	Juan Jesús Flores Muñoz
Secretario	Justino Rosas Villegas
Pro Secretario	Joaquín López Martínez
Pro Secretario	Taydé González Cuadros

A continuación la Secretaría da lectura al acuerdo suscrito por los coordinadores de los grupos partidistas de esta Asamblea en el cual se contiene los fundamentos para llevar a cabo las veinticuatro sesiones del segundo período ordinario del tercer año de ejercicio del 16 de abril al 15 de mayo del año en curso. Sin que motive debate en votación económica se aprueba.

La propia Secretaría da lectura a otro acuerdo

que presentan los coordinadores de los grupos partidistas respecto del desempeño de las Vicepresidencias, Secretarías y Pro Secretarías de la Mesa Directiva. Se aprueba en votación económica.

Enseguida se da lectura al acuerdo partidista firmado por los integrantes de la Comisión de Gobierno en el que se establece la forma en que se desarrollará la sesión de apertura del segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio, a la cual asistirá el C. Jefe del Departamento del Distrito Federal para presentar el informe que guarda la administración de la Ciudad de México. Se aprueba en sus términos.

La Presidencia designa a los Representantes Martha Andrade de del Rosal, Roberto Castellanos Tovar y Taydé González Cuadros para acompañar al C. Lic. Joaquín Mendizábal Mejía al interior del recinto con el fin de rendir su protesta como Representante Propietario de la Asamblea, la cual le es tomada de conformidad con lo que establece la Constitución General de la República, por el Presidente de la Mesa Directiva.

La Presidencia procede a designar las comisiones de cortesía que comunicarán la apertura del segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio de esta Asamblea al C. Presidente de la República, al C. Jefe del Departamento del Distrito Federal, a las Cámaras de Diputados y de Senadores y al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Se da lectura al orden del día de la próxima sesión y la Presidencia designa a la comisión de cortesía que recibirá a las puertas de este recinto al C. Jefe del Departamento del Distrito Federal y le acompañará al término de la sesión de apertura integrada por los siguientes Representantes: Fernando Ortiz Arana, José Ángel Conchello Dávila, Genaro Piñero López, Graciela Rojas Cruz, Héctor Ramírez Cuéllar y Adolfo Kunz Bolaños.

Agotados los asuntos en cartera se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el día dieciséis de abril a las diez horas, en la que se llevará a cabo la apertura del segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal".

EL C. PRESIDENTE.- Les rogamos ponerse de

pie a todos los Representantes y a todos los visitantes.

La Asamblea de Representantes del Distrito Federal de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 16 de abril de 1991, el segundo período de sesiones ordinarias correspondientes al tercer año de ejercicio de la Primera Asamblea.

(Aplausos)

Se abre un receso para esperar el arribo del ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

A las 11:07 horas EL C. PRESIDENTE.- Se reanuda la sesión y se solicita a la comisión designada, para acompañar a este recinto al Jefe del Departamento del Distrito Federal, cumpla su cometido.

(Aplausos)

De cuenta la Secretaría con el punto del Orden del Día.

EL C. SECRETARIO.- El único punto del Orden del Día, conforme lo establecen los artículos 6o, de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y 70 de nuestro Reglamento, es el informe que rinde el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, autoridad designada por el ciudadano Presidente de la República, para que rinda el informe sobre el estado que guarda la administración del Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

(Aplausos)

Hace uso de la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, MANUEL CAMACHO SOLÍS.- "Señor Presidente de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal; ciudadanos Representantes ante esta Asamblea:

En los términos que establece el artículo 73, fracción VI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por designación del ciudadano Presidente de la República, acudo, a este

recinto, para informar de las acciones que ha realizado el gobierno de la ciudad, durante el último año.

En 1989, resumi, ante ustedes, los problemas y posibilidades de la ciudad.

Plantee dos graves riesgos:

Uno: El debilitamiento progresivo de nuestro tejido social e institucional. El otro: que las tendencias adversas del crecimiento urbano llevaran, a la ciudad, a una situación en el límite de su inviabilidad.

Las perspectivas, ciertamente, no eran muy alentadoras. Discutíamos, más que cómo reorganizar el transporte, si había dinero suficiente para operarlo y evitar su colapso; hablábamos de cómo se estaban enfrentando las emergencias sociales; de las tensiones que entonces prevalecían.

No obstante ello, confiamos en que la ciudad podía todavía dar de sí, y tener futuro; que valía la pena trabajar para ella de acuerdo a un programa integral que abarcara los asuntos decisivos de su sobrevivencia, del funcionamiento y humanización de la ciudad. Para ello, presentamos nuestro programa de trabajo, el cual, dada la naturaleza de los problemas de la ciudad, obligaba a actuar prácticamente en todos los campos, en el corto y en el mediano plazo. Nos propusimos:

1. Reorganizar el transporte público. Impedir el colapso del transporte, ordenarlo mejor, controlar las tecnologías, buscar financiamientos para reanudar las obras del Metro, establecer exigencias ecológicas estrictas.

2. Un esfuerzo excepcional para reducir la contaminación del aire, con medidas enérgicas, sostenidas y radicales, en el campo de combustibles, combustión y, en general, de las tecnologías.

3. Una nueva política de agua, rescate del Ajusco y recuperación de Xochimilco. Buscar el ahorro del agua, el tratamiento de aguas residuales, la protección de los mantos acuíferos y formación de una nueva cultura del agua.

4. Mejoría de los equilibrios sociales: vivienda, suelo, servicios públicos, cultura y deporte. El propósito sería que la acción pública se dirigiera a equilibrar socialmente a la ciudad, actuando

más en beneficio de los más pobres.

5. Empleo. Fomentar nuevas actividades, compatibles con la mejoría de la calidad de vida, controlar aquellas generadoras del deterioro, para que la Ciudad de México sea uno de los principales centros mundiales del comercio, las finanzas, el turismo y las exportaciones; se promovería la inversión privada, nacional y extranjera, para generar empleos y la formación del capital humano.

6. Reorganizar las finanzas públicas. Ante la reducción de recursos, con el convencimiento de que era inconveniente, para la propia ciudad, ampliar los desequilibrios con el resto del país, resultaba indispensable construir, con la mayor rapidez, unas finanzas públicas locales sanas. Que algunos subsidios se mantuvieran, con un propósito claramente social, pero que, en conjunto, nos moviéramos rápidamente a mejorar ingresos y controlar gastos, para así poder aumentar la inversión.

7. Justicia y Seguridad: mejor policía, procuración de justicia más efectiva y honestidad en los tribunales. Hacer frente al crecimiento vertiginoso de los índices de delincuencia, que habían tenido lugar en los años anteriores, a través de una línea muy clara: firmeza en el combate a la delincuencia y respeto a los derechos humanos.

8. Recuperación del Centro Histórico y de los símbolos de la ciudad, de sus espacios públicos y de sus centros tradicionales de actividad.

Este programa de trabajo se inscribía en una estrategia general, nacional y metropolitana, que contuviera acciones de control, de mayor cuidado de los recursos naturales, y de elevación de los niveles de productividad en el campo para lograr una mejor distribución de inversiones hacia regiones y ejes urbano industriales con capacidad de atracción poblacional.

En lugar de ver a la ciudad enfrentada con la provincia, dijimos que el futuro de nuestra ciudad dependería de la capacidad que tuviéramos como país, de acelerar el aumento del bienestar en el resto de los Estados y, al mismo tiempo, de controlar el crecimiento de la urbanización en el Valle, evitando sobre todo, que se ocuparan las reservas estratégicas para el equilibrio ecológico.

En estos dos años, hemos trabajado en todos los frentes a los que nos comprometimos. Me permito informar a ustedes de los avances.

1. Transporte y vialidad. Para evitar el colapso del transporte y mejorarlo, con la participación de la Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados y la Comisión de Transporte de esta Asamblea, se formuló el Programa Integral de Transporte para mejorar las relaciones entre modos de transporte y lograr que crezca la oferta de estos servicios a un ritmo superior al crecimiento de la demanda. Las metas del Programa se están cumpliendo.

Se pudieron echar a andar, nuevamente, las obras del Metro. La línea de Pantitlán a Los Reyes-La Paz se terminará este año.

Ruta 100, que estuvo a punto de desaparecer, representando un grave problema de transporte y social, con el apoyo de sus trabajadores, se ha podido organizar para mejorar su administración y cambiar su parque vehicular con 3,500 unidades, nuevas y reconstruidas, que cuentan con los mejores motores disponibles, desde el punto de vista ambiental.

Por lo que respecta al transporte concesionado, está en marcha la sustitución masiva de combis por minihuses y el cambio de 55 mil de estas unidades por vehículos nuevos con convertidores catalíticos.

Ya se concertó con 104 empresas de carga, el inicio de la construcción de la Central de Carga del Oriente. Ya se iniciaron las obras para la construcción de la nueva Central de Pescados y Mariscos.

Los transportes eléctricos están en plena reorganización para fincar, en una economía sana, su futura expansión, y ya se adquirieron los nuevos trenes ligeros, de alta calidad, para la línea Xochimilco-Taxqueña.

El proyecto de transporte privado para sustituir vehículos particulares está en marcha.

En lo que toca a vialidad, la ciudad ha podido iniciar un programa de obra pública mucho mayor al esperado. La calzada Ignacio Zaragoza se convertirá en vía rápida, en unos cuantos meses. Se

amplía y mejora la entrada de Pachuca. Se realizan obras mayores de vialidad en la entrada de Toluca. Se amplía la entrada de la carretera federal a Cuernavaca. Y está en marcha un ambicioso programa de libramientos carreteros que evitará la entrada de muchos autobuses y camiones al Valle de México y que facilitará los movimientos vehiculares al interior de la ciudad.

Se ha iniciado ya la obra del Anillo Periférico, en su arco oriente, que permaneció suspendida desde hace más de 20 años.

Se construyó el camino paralelo al Canal de Chalco, la ampliación del puente Periférico-Las Flores y están listos los puentes de Municipio Libre y Emiliano Zapata sobre la calzada de Tlalpan; pronto se iniciará el entronque elevado de División del Norte y Tlalpan.

En pavimentación, se han superado todas las metas, sobre todo en las zonas menos atendidas. Se ha hecho una gran tarea de mantenimiento en las calles de la ciudad, construcción de cientos de miles de metros de banquetas, de guarniciones, construcción y mantenimiento de puentes peatonales, vehiculares, y millones de metros cuadrados de nueva carpeta asfáltica.

Se han seguido instalando luminarias en 229 colonias para beneficio de 350 mil habitantes y se transforman las existentes para reducir los consumos de energía sin disminuir la luminosidad. Se ha rehabilitado, en un 100% la red de semáforos que se encontraba muy deteriorada y se han sustituido 1,191 semáforos electromecánicos por electrónicos y, se instalan nuevos, en 369 cruces. Pronto, el Centro Histórico tendrá un sistema de semáforos totalmente computarizado.

Junto a estas obras de vialidad, está realizándose, en la ciudad, un gran programa de obra pública; se han reestructurado las escuelas, incorporándose al patrimonio público nuevos edificios que, en un principio, no se habían contemplado, incluyendo la construcción de los nuevos edificios para las Delegaciones de Iztapalapa e Iztacalco, de los edificios para los Tribunales, mejoría de los Reclusorios, instalaciones de la Policía, de la Procuraduría y el Ministerio Público, de los Juzgados Calificadores y de diversos servicios.

2. Contaminación del Aire.

Ha habido un esfuerzo excepcional para enfrentar el problema de la contaminación del aire en la ciudad. En coordinación con las dependencias responsables, se preparó el Programa Integral Contra la Contaminación del Aire, estructurado a partir del mejor diagnóstico existente, que incluye un análisis detallado de las emisiones, no sólo en relación a su volumen, sino también por su toxicidad y el conocimiento de la realidad geográfica del Valle.

Con ese diagnóstico se ha estructurado un ambicioso programa que comprende los seis tipos de acciones posibles:

1) Producción de mejores combustibles: gasolina sin plomo, diesel y combustóleo de menores contenidos de azufre.

2) Mejoramiento del transporte público y desestímulo del individual: construcción del Metro, mejoramiento de Ruta 100, renovación de taxis, microbuses y autobuses suburbanos, verificación obligatoria, y Hoy No Circula.

3) Control de la industria y los servicios: convenios para la utilización de mejores tecnologías y combustibles, cumplimiento de normas cada vez más estrictas.

4) Termoeléctricas y refinería: uso de gas natural y la decisión que tomó el Presidente de la República para cerrar la Refinería 18 de Marzo y con ello marcar un símbolo.

(Aplausos)

Con el cierre de la Refinería se marcó un símbolo de decisión en favor del interés público.

5) Rescate y protección de las áreas verdes: expropiación de Xochimilco, Ajusco, Sierra de Guadalupe y Cerro de la Estrella, Cada Familia un Arbol y el cinturón verde de la ciudad.

6) Investigación, educación y comunicación.

En la lucha contra la contaminación la ciudad cuenta con una estrategia seria, concentrada en cuatro años, que en este momento es la más ambiciosa a nivel mundial. Esta estrategia ha permitido reducir la contaminación de azufre y plomo, que era lo más urgente, y tendrá que

mantenerse en el mediano y largo plazo, para enfrentar el problema del ozono.

Para combatir la contaminación están listos los recursos financieros en una cantidad que, en muchas naciones del mundo, incluyendo semi-industrializadas, no es posible obtener siquiera para el ajuste de sus economías globales y, mucho menos, para destinarlos a una prioridad de una sola ciudad. En este campo se seguirán tomando las decisiones necesarias, con la firmeza que exige defender la salud de los habitantes de la ciudad.

3. Agua y Drenaje.

El 97% de los habitantes de la ciudad cuenta con toma directa y, el 3% restante, es abastecido con tanques flexibles y pipas.

Se ha aumentado significativamente la capacidad de almacenamiento; se reequiparon, rehabilitaron y repusieron 210 pozos profundos. La eficiencia en la detección y corrección de fugas ha pasado de 50 mil en 1989, a 275 mil en 1990. La calidad potable del agua de la ciudad, se somete a estrictos controles. La ciudad cuenta con uno de los mejores laboratorios de calidad de agua que existen en el mundo. La infraestructura de operación y los acueductos funcionan con un alto grado de efectividad.

Por primera vez, al ciudad paga el costo del agua en bloque que recibe, y se ha ido mejorando la administración tarifaria del servicio.

El acueducto periférico que permitirá mejorar la distribución de agua en la ciudad en beneficio de las zonas del oriente avanza con mayor rapidez.

En materia de drenaje, se ha logrado abatir en un 20% el déficit que existía hace dos años. La obra de drenaje profundo, marcha al ritmo de sus mejores épocas. Se han construido las lagunas de regulación del suroriental para evitar inundaciones; éstas y los trabajos de prevención en la época de lluvias y las nuevas estaciones de bombeo, han reducido los riesgos de inundación grave en regiones enteras de la ciudad.

Los servicios se han mantenido y mejorado. Las nuevas inversiones que realiza la ciudad están en los más altos niveles históricos.

Junto a estos esfuerzos, se está modificando la política de agua: con la rápida expansión de la capacidad de tratamiento, el ajuste de tarifas que racionaliza su consumo y vuelven rentable la utilización de agua tratada en la industria y el cambio de los sanitarios que permitirá ahorrar, a la ciudad, más de 4 metros cúbicos por segundo. En este momento, se han logrado cambiar una gran parte de los muebles sanitarios de edificios públicos, industrias y comercios.

Las reservas estratégicas para la recarga de los acuíferos que, durante décadas, se habían venido reduciendo, quedaron protegidas y se incrementaron notablemente las tareas de control de suelos y reforestación para fortalecer la recarga. Estas acciones son parte de una estrategia general, al año 2000, para garantizar la disponibilidad del líquido y poder ir reduciendo gradualmente la sobreexplotación de los mantos acuíferos que provoca los hundimientos. Todo esto irá ligado, crecientemente, a acciones de movilización social y educación ambiental para hacer conciente, a toda la ciudad, de la importancia que reviste este recurso, de los cuidados que merece y de las acciones que cada quien puede adoptar para protegerlo.

Se ha podido realizar el ambicioso proyecto de rescate ecológico de Xochimilco que, en su parte hidráulica, estará concluido este mismo año.

4. Mejoría de los equilibrios sociales.

En 1988 había, aproximadamente, 500 mil predios o viviendas irregulares en el Distrito Federal. Al ritmo que avanzan los programas de regularización, se podrá reducir este gran déficit social, en prácticamente un 90% durante esta administración. Lo que ello significa para la tranquilidad de las familias y el fortalecimiento de su patrimonio, así como de orden para la ciudad, lo saben mejor que nadie, las familias beneficiadas.

Los casos más difíciles de regularización se están enfrentando: sitios donde estaban encimadas propiedad tras propiedad, han sido expropiados en forma concertada, resolviendo, con ello, el fondo del problema. Las operaciones de regularización se han apoyado en sistemas simplificados y transparentes, terminando, en todos los casos, con escrituras notariales registradas.

Todos los organismos de vivienda tenían un rezago acumulado en la escrituración de las viviendas construidas a lo largo de 20 años. En estos dos años, INFONAVIT ha escriturado la propiedad de 46,340 departamentos y casas en unidades habitacionales y en 91 entregará las 30 mil restantes. Por su parte FOVISSSTE ha regularizado 3,831, PEMEX 4,256, FONHAPO 2,137. Con estas acciones se resuelve un problema que afectaba al patrimonio de 86 mil familias.

En materia de drenaje que es decisivo para el mejoramiento de las condiciones sanitarias en las zonas de menores ingresos y en la ciudad en su conjunto, como se dijo se ha abatido el déficit 20% y, al término de esta administración, se habrá reducido en un 50%, incluyendo a zonas que estaban poco atendidas, como Iztapalapa, o de tan difícil acceso, como los pedregales de Coxicacán.

En el sur del Valle un millón de habitantes contarán con drenaje y gran parte de los poblados semirurales de esa zona contarán con plantas de tratamiento y, en su caso, drenajes separados.

En materia de electrificación, se ha introducido el servicio en 286 colonias lo que ha significado hacer en dos años lo que a las tasas previas, hubiera llevado más de diez años.

La introducción de servicios básicos en las colonias, prácticamente sin excepción, ha acelerado su ritmo histórico. En cuatro años se habrán mejorado servicios en las colonias populares, a un ritmo, por lo menos del doble de la década anterior.

Con el apoyo de la población se están mejorando barrancas y limpiando grandes basureros. Se está logrando controlar las talas en lugares tan importantes como los Dinamos, que volverán a tener aguas cristalinas en sus arroyos en virtud de las obras de drenaje que se realizan.

En materia de salud pública, se ha buscado mejorar los servicios, pero, sobre todo, la ciudad está emprendiendo cambios radicales de enfoque para poder alcanzar a toda la población, enfatizando la prevención.

Reducir, en los próximos ocho meses, el déficit de vacunación de las ocho principales enfermedades infantiles, de un promedio de 30% a prácticamente

cero, colocará a nuestra ciudad en los más altos niveles de atención mundial, con los consecuentes beneficios para tantos niños y familias que evitarán sufrimientos.

Se ha procedido al mejoramiento de instalaciones asistenciales y construcción de casas para niños. Se han construido escuelas nuevas para 195 mil educandos en las colonias populares de la periferia, lo que ha permitido mantener completa la cobertura de educación básica en el Distrito Federal.

Las tiendas para los trabajadores del Departamento del Distrito Federal, que representaban un gran costo y mínimos beneficios para la población, fueron reordenadas y han sido sustituidas por 9 almacenes de Solidaridad y se abrirán 9 más en junio, que venden sus productos en mejores condiciones, a precios inferiores, sin incurrir en los subsidios previos, para apoyar la economía popular.

El deporte en la ciudad se ha estimulado, aumentando al doble el número de personas que participan en los eventos que organiza Promoción Deportiva. Se ha trabajado con las organizaciones, las ligas y las comunidades, procurando dar a cada individuo participante mayor atención y estímulo. La ciudad ha vuelto a ser digna sede, de eventos deportivos internacionales.

Todos estos programas que buscan establecer un piso básico de atención social en toda la ciudad, se han realizado con la cooperación de la comunidad. Uniendo los esfuerzos de gobierno y ciudadanos, ha sido posible acelerar las respuestas públicas a las demandas de la sociedad.

Este esfuerzo de inversión y dotación de servicios a las colonias populares, a través de los programas de Solidaridad, se ha sostenido en un cambio de prioridades en el gasto público de la ciudad. Se ha realizado una verdadera reforma fiscal.

Mientras que la población de más altos ingresos que tiene las propiedades más grandes, contribuye con la mayor proporción de los nuevos ingresos, el gasto se ha reorientado hacia las Delegaciones y colonias de menores ingresos. Mientras que el 20% de la población de mayores ingresos contribuye con más del 50% de los ingresos por predial y agua, en materia de gasto, la mayor inversión per cápita, se concentra ya ahora en

Iztapalapa, en las zonas pobres de Tlalpan, de Coyoacán, en las colonias populares de la Gustavo A. Madero y, en general, en las colonias cuyos ingresos van de 1 a 5 salarios mínimos. En cambio, en las colonias de más altos ingresos se han sostenido los gastos de operación de los servicios, pero hay una reducción relativa respecto a las nuevas dimensiones del gasto público. Antes, las Delegaciones de más altos niveles de vida, tenían los mayores programas de inversión; hoy, los programas de inversión están concentrados en las zonas de menores ingresos de la ciudad.

Como ejemplo, tan solo en Iztapalapa y Tláhuac, se está invirtiendo un billón de pesos para dotarlas de drenaje, mejorar sus pavimentos, banquetas y servicios básicos.

Empleo e Inversión.

Junto con la recuperación de la inversión pública, que ha tenido lugar en la ciudad, está realizándose ya una franca recuperación de la inversión privada.

Como resultado de la política económica general, la inversión inmobiliaria en la ciudad es hoy la más alta de los últimos 20 años.

La inversión se conduce hacia lugares en que pueda asentarse de manera ordenada, reduciendo los conflictos sociales, y hacia sitios que contando con buena infraestructura, están desaprovechados y en muchos casos deteriorados.

Un alto porcentaje de la nueva inversión se ha logrado canalizar a Santa Fé, que es un desarrollo planeado en una zona que antes fue de minas y de tiraderos de basura a cielo abierto. Actualmente, ahí se ha iniciado la construcción de importantes centros corporativos y comerciales, con la consiguiente creación de decenas de miles de empleos y que generará a la ciudad importantes ingresos prediales.

Se ha realizado un esfuerzo para que una parte de la inversión inmobiliaria vuelva al Paseo de la Reforma, donde ya se construyen nuevos edificios de hoteles y oficinas y se proyectan otros de gran importancia.

En la Alameda, que es una zona que quedó en gran medida destruida por lo temblores de 1985,

donde se ha deteriorado, casi por completo, su actividad económica, está en marcha un programa de revitalización que irá avanzando, por partes, sin necesidad de que se inviertan recursos fiscales.

En general, se están abriendo espacios para poder sustituir los viejos empleos de las industrias más contaminantes de la ciudad y el crecimiento de la demanda de empleo entre la juventud, por nuevos empleos no contaminantes. Se construye ya el primer parque de industrias de punta, no contaminantes, de alta intensidad de empleo.

La ciudad tendrá que acelerar, al máximo ritmo posible, en los próximos años, la transformación de su economía, para hacerla más competitiva, aumentar los ingresos en forma más amplia y evitar el deterioro de su base fiscal, que es la que sostiene los servicios y permite reducir los déficits sociales, al mismo tiempo que controla las actividades nocivas a la salud de sus habitantes.

6. Justicia y Seguridad.

En 1989-90 se han ido reduciendo los índices delictivos, lo que revierte una tendencia que creció aceleradamente durante toda una década. Este avance en seguridad pública, comparado con el fenómeno de 1988, es francamente excepcional en el mundo actual, donde, en prácticamente todas las grandes ciudades, crece año con año la delincuencia y su peligrosidad.

En los dos últimos años, se han reducido los asaltos a casas habitación, el número de autos robados y el número de asaltos a comercios y bancos.

Ha aumentado notablemente la eficacia para cumplir con las órdenes de aprehensión, que alcanzó el 77%. Ha habido mejoras notables en la procuración de justicia, la reforma de barandilla para la atención inmediata de las víctimas de delitos violentos, la creación de centros especializados para la atención de víctimas de violencia intrafamiliar, apoyo para la localización de personas extraviadas y ausentes, la creación de once delegaciones regionales de la Procuraduría, la creación de ministerios públicos especializados en mujeres, violaciones, niños y turistas.

Ha habido un crecimiento notable de la inversión en equipo para la Policía Preventiva, se han ad-

quirido 1,032 patrullas, 80 minibuses, 110 camionetas, 95 unidades de apoyo, ambulancias, embarcaciones de rescate, un helicóptero-ambulancia de rescate y equipos especializados de protección. Se han ampliado y mejorado cuarteles, se construyó el Cuartel Central del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, el edificio de la Dirección de Siniestros y Rescates, y un importante edificio con el mejor equipamiento para la Secretaría General de Protección y Vialidad.

Los 16 sectores policíacos correspondientes a cada una de las Delegaciones se transformaron en 32 para combatir mejor la delincuencia. Se han incrementado las zonas de patrullaje y se han separado las responsabilidades de tránsito y preventiva para mejorar la operación.

El programa de vivienda a la policía ha crecido significativamente.

En apoyo al Cuerpo de Bomberos, después de muchos años de no renovar equipos, se han adquirido 12 carros bomba, 30 unidades de supervisión, 100 sistemas de respiración autónoma y mangueras de alta presión. Se construyeron las estaciones de bomberos de Cuajimalpa y Alvaro Obregón y se encuentra en construcción la estación de Iztapalapa que permitirá contar con 10 estaciones en la ciudad. Se han adquirido uniformes especiales para los bomberos para aumentar su protección y se creó el Patronato del Cuerpo de Bomberos que permitirá seguir mejorando el servicio y las condiciones de vida de los bomberos.

En materia de reclusorios, a pesar del incremento de reclusos, se ha ido abatiendo su sobresaturación acelerando procesos y mediante un programa de ampliaciones y mejoría de sus instalaciones para incrementar la seguridad y las condiciones de los reclusos, pasando de un 62% de sobrepopulación en 1988 a un 27% para este año.

Los tribunales calificadoros, constituyen una de las áreas de más intenso contacto de la ciudadanía con la autoridad, conocieron 180 mil casos en los últimos dos años. Para mejorarlos está en marcha su remodelación total así como la más escrupulosa selección, capacitación y organización de su personal.

El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal atendió en 1990, 224 mil asuntos en un esfuerzo

por proporcionar en mayor grado una justicia pronta, completa e imparcial. Fue posible mejorar la atención al ampliar las salas con 9 Magistrados adicionales, para hacer un total de 49. Se ha definido una rigurosa política de selección de nuevos jueces y se ha dotado al Tribunal de nuevas instalaciones para los Magistrados, para los jueces y para el Servicio Médico Forense. La inversión ha sido cuantiosa; los resultados están a la vista de la ciudadanía.

Desde el inicio de la administración se ha trabajado en un programa de automatización del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, y en otro programa análogo para el Registro Civil. Este año quedarán instalados, en ambos registros, modernos equipos de cómputo que permitirán transformar la actividad registral de la Ciudad de México. Los avances en simplificación administrativa en el Registro Civil son notables.

La Procuraduría Social atendió en 1990, 22 mil asuntos relacionados con quejas e inconformidades de los ciudadanos en contra de funcionarios y empleados de la administración, de orientaciones jurídicas y administrativas ante problemas que confronta la ciudadanía, o derivados de la ausencia de una cultura condominal.

Se ha mejorado el servicio de la defensoría de oficio, atendiendo en dos años, medio millón de asuntos en materia penal, civil, familiar, administrativa y de arrendamiento inmobiliario; asesorando y defendiendo a personas de escasos recursos.

7. Finanzas.

Una de las prioridades fijadas al inicio de la administración fue sanear las finanzas públicas. Esta es una tarea que, al estarse cumpliendo, permite que una mayor parte de los recursos con que cuenta el Departamento del Distrito Federal, para hacer frente a sus necesidades, dependan del esfuerzo de quienes aquí vivimos, situación contraria a la que dio lugar a los reclamos que por décadas hicieron los habitantes del resto del país.

En efecto, las transferencias del Gobierno Federal se han venido reduciendo en términos reales y financian menos de 7 centavos de cada peso que se gasta, contra 18 que financiaban en 1988. También, ahora se pagan íntegra y oportunamente el agua que se recibe y, con recursos propios se

realizan obras importantes que antes tenían apoyo federal, como la construcción del Metro y la vialidad correspondiente, que abarca al Estado de México.

Por otro lado, es fundamental hacer un reconocimiento expreso al extraordinario apoyo que se recibe del Gobierno Federal en la lucha contra la contaminación, tanto por las inversiones directas del sector público, como por los recursos crediticios que se canalizarán para modernizar el transporte concesionado del área metropolitana.

Los ingresos del Departamento se han ido incrementando por la modificación a las leyes fiscales, simplificación de trámites, y por cambios en los procedimientos administrativos y de fiscalización.

La reforma integral a la Ley de Hacienda representó un cambio esencial en la estructura, tarifas y administración de sus gravámenes. Los padrones de contribuyentes, el catastro y en general todos los sistemas de control de obligaciones fiscales, se están modernizando y desconcentrando.

La capacidad de auditoría se ha fortalecido; en 1990 se llevaron a cabo 30 mil actos de fiscalización, con lo que se alcanzó un 6.3% de presencia fiscal, contra 5% convenido con la Secretaría de Hacienda y contra 1.1% que se tuvo en 1988.

Los ingresos alcanzaron en el bienio un crecimiento real del 25%, debido al incremento real del 77% de los ingresos propios, que se derivan de la aplicación de la Ley de Hacienda, mientras que las participaciones en ingresos federales permanecieron prácticamente iguales. Así entre 83 y 88 los ingresos propios representaron el 27% del total de ingresos ordinarios, al tiempo que en 90 fueron del 46%. Por su lado, las participaciones bajaron del 73% al 54% del total.

La nueva política de coordinación fiscal repercutirá en una disminución de los ingresos esperados del Departamento del Distrito Federal, entre 1991 y 1994, recursos que permitirán fortalecer a otras Entidades Federativas. Como no se prevén aumentos radicales a los gravámenes propios, cuyas tasas tenderán a mantener sus valores en términos reales, los avances en recaudación, para poder mantener el equilibrio de las finanzas públicas, deberán fincarse en constantes mejoras a la administración y fiscalización; también tendrá que seguirse

realizando una cuidadosa y selectiva programación y ejecución del gasto.

Para ello, el gasto se ha manejado con eficiencia y honestidad y se ha reencauzado en apoyo de las clases con menores recursos y con mayores deficiencias en servicios.

La estructura económica del gasto programable también se modificó: El gasto corriente disminuyó su participación del 62% al 57%, mientras que el gasto de capital la aumentó del 38% al 43%. Esto es resultado de que el gasto corriente ha decrecido .6% como promedio anual real, contra un incremento anual real de 6.3% en la inversión. A pesar de la reducción en el gasto corriente se ha podido beneficiar a los trabajadores del Departamento del Distrito Federal basificando a 16,764 que con ello mejoran sus prestaciones y su seguridad en el empleo.

Se han impuesto nuevas reglas en la administración del patrimonio del Departamento con resultados positivos. Además del manejo centralizado de las disponibilidades financieras, se está sustituyendo el uso de recursos fiscales por bancarios para determinadas obras, como la construcción de mercados en condominio, y se está iniciando la concesión a la sociedad de servicios que hasta ahora presta en exclusiva el gobierno de la ciudad. Los inmuebles propios se están utilizando mejor, con transparencia y mayores beneficios para el erario; ejemplo adicional de ello es lo que se cobra por concesionar su uso.

Para tener una administración transparente del patrimonio inmobiliario de la ciudad y de las nuevas adquisiciones, se creó un comité que aprueba y supervisa todas las decisiones relativas a este tema.

Destacan también el estricto apego a la Ley de Obra Pública; el establecimiento de un sistema para la aplicación del presupuesto que responsabiliza a cada una de las áreas ejecutoras y generaliza el sistema de cuentas por liquidar certificadas a través de la red bancaria; el costeo de acciones hasta nivel meta para su adecuada evaluación; y el pago oportuno a proveedores, que ha permitido grandes ahorros y control.

En materia de inversión se concede prioridad a las obras con impacto más generalizado, y solo se

aprueban proyectos que se estime contarán con recursos suficientes durante los años que se requieran para su conclusión.

Se ha fortalecido el seguimiento de los presupuestos del sector paraestatal, vigilándose la evolución de sus finanzas.

Ha habido incremento en los ingresos, mejor planeación, selectividad y jerarquización del gasto. Ha mejorado la eficacia administrativa en los principales campos.

8. Centro Histórico, espacios públicos y cultura.

El Programa de Conservación del Centro Histórico ya está en marcha. Se trabaja en los cincuenta primeros proyectos, algunos de los cuales son edificios de gran importancia que estaban en proceso de deterioro como el Colegio de Niñas y el Hospital de Betlemitas que era un rescate anhelado por la comunidad cultural durante tres décadas. A partir del arranque del programa, y a un mes de distancia, la respuesta de la ciudad está siendo extraordinaria. En este momento ya hay interés para realizar inversiones de restauración en 100 nuevos inmuebles.

Se cuenta con líneas de crédito, importantes incentivos fiscales, apoyo a los programas de vivienda y fórmulas de concertación, que permiten conciliar los distintos intereses.

Se han rescatado muchos de los principales espacios públicos de la ciudad, así como sus principales centros de recreación y cultura. Se reabrió la Plaza México, el Teatro Blanquita, el Frontón, el Restaurante Prendes. El Palacio de los Deportes que estaba subutilizado, ha recibido a más gente en tres meses que en diez años con espectáculos de alta calidad. El Auditorio Nacional, que estaba gravemente deteriorado y con riesgos de seguridad recuperará su papel de principal centro de cultura masiva y será una de las grandes obras arquitectónicas de la ciudad. Se restauró el Museo Trotsky y lo mismo se hará con los murales de Diego de Rivera en Chapultepec. Se crearon la Casa de la Poesía y la Casa de la Música Mexicana.

La ciudad ha apoyado a la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México que con gran velocidad se convierte en una de las mejores del continente. Se le ha creado un patronato que le permite gozar a

la vez de autonomía y mantener los apoyos básicos de la ciudad.

Un tema que no habíamos considerado hace dos años en nuestro programa de trabajo, pero que reviste la mayor importancia para la ciudad, es el de estar cada vez más preparados para el riesgo de los sismos.

Se ha desarrollado una gran obra para fortalecer la estructura de las escuelas, y hoy prácticamente todas las escuelas preescolares, primarias, secundarias y técnicas de la ciudad, han sido reforzadas. Aún no se ha podido avanzar al ritmo necesario, con las escuelas privadas. El nuevo Reglamento de Construcciones y la figura de los directores responsables representan un gran avance. Se han continuado apoyando importantes programas de investigación para conocer mejor el subsuelo, reducir y prevenir riesgos. Aunque está pendiente la instalación del Consejo de Protección Civil, se han realizado las principales tareas que le corresponden, creándose un Centro de Protección Civil, para casos de emergencia, realizándose simulacros y desarrollando una importante tarea de información para que los ciudadanos sepan que hacer en caso de un sismo. Se ha integrado un sistema de protección civil con 17 mil brigadistas.

Se ha buscado seguir fortaleciendo los dispositivos de coordinación y capacidad de respuesta para casos de emergencia, contando ya con sistemas de comunicación de alta tecnología; cada vez hay mayor precisión de responsabilidades en los programas de emergencia, así como definiciones sobre la participación de la sociedad para lograr respuestas solidarias, pero también más rápidas y ordenadas. Los sismos son un riesgo permanente para la ciudad, por lo que es fundamental que todos sigamos haciendo esfuerzos para estar mejor informados y cada vez más preparados.

Señores Asambleístas:

Al escuchar ustedes la relación de las obras realizadas, reconocerán de inmediato que prácticamente en cada una de estas acciones, la Asamblea ha tenido mucho que ver. A veces aclarando la orientación, en otras estableciendo el sustento reglamentario que hizo posible la toma de decisiones. Ofrecieron recomendaciones serias que mejoraron los programas y en todos los casos, abrieron un espacio para un diálogo abierto, honesto, siempre

concentrado en la búsqueda de soluciones a los problemas de la ciudad.

Su contribución a las obras, a los hechos y a las acciones que están en marcha a favor de esta ciudad, ha sido efectiva, honesta, y como es hoy evidente en la opinión política de nuestro país, le ha dado a este cuerpo de representación popular, un alto prestigio y reconocimiento.

Para constatar las coincidencias y el enorme trabajo político que ha hecho esta Asamblea, me he permitido hacerle llegar a su Presidente, un listado de los principales compromisos que el gobierno de la ciudad hizo a partir de las recomendaciones de la Asamblea de Representantes. Al revisarlas, ustedes sentirán la satisfacción, de ver como se han venido traduciendo sus gestiones, sus recomendaciones y su trabajo en acciones a favor de la ciudad.

A dos años de haber presentado nuestro programa de trabajo, puedo informarles, con objetividad, que los contenidos fundamentales se están cumpliendo. Quizá ni ustedes ni nosotros mismos pensamos que, en dos años, sería posible mejorar tanto las finanzas públicas; tener uno de los programas de obra pública más grandes de la historia de la ciudad; reducir los índices delictivos; montar un programa ecológico de 3.5 billones de dólares; detener los asentamientos sobre el Ajusco, sobre Xochimilco; frenar y levantar la Ruta-100; reanudar las obras del Metro y estar en posibilidad, incluso de aumentar las metas del programa de transporte; reducir, en un 20%, el déficit de drenaje; acabar con el déficit de vacunación este año; multiplicar las obras en las colonias populares por dos, respecto a la tendencia; estar en posibilidades de decir que prácticamente podremos acabar con la irregularidad, en el Distrito Federal, al término de esta administración.

Sin embargo, con la misma objetividad, me parece que es necesario, por una parte, reconocer que frente a estos avances la mayor parte de los problemas de la ciudad requerirán de seguirlos enfrentando con decisión.

Si baja el índice delictivo, son menos los que sufren, pero sigue habiendo muchas víctimas de la delincuencia. Si bien es cierto que tenemos el programa ambiental más ambicioso que hay en el mundo, también lo es que el grado de deterioro al

que hablamos llegado, hace muy difícil frenar y revertir las tendencias. Si bien se están reduciendo, con rapidez, déficits sociales, la estrechez económica que sufren las familias, la limitación de perspectivas de la juventud y las diferencias de atención que existen, en toda la ciudad, son extremadamente graves.

Si bien hemos pasado de ser la zona más subsidiada, a la que ha hecho el mayor esfuerzo fiscal en los últimos años en la República, las finanzas públicas siguen teniendo márgenes muy estrechos, por la enormidad de presiones de gasto corriente y de inversión y por los cambios en las participaciones derivados de los resultados censales.

En ningún campo hemos ganado la batalla. En todos, la ciudad ha demostrado que sí puede enfrentarlos, que sí tiene futuro, que sí tiene decisión y fortaleza para vencer su dificultad.

Pero para que la ciudad cambie, para que estos primeros resultados los sientan millones y millones de habitantes, tendrá que seguirse haciendo un esfuerzo extraordinario, integral, bien orientado; con una creciente conciencia y participación social y, lo que es más importante, una transformación de las instituciones y de las actitudes de quienes habitamos en el Distrito Federal.

La mayor parte de las ciudades del mundo, donde existe dinero, se resignan al deterioro, a cada vez más delincuencia, a cada vez más drogadicción, a peores servicios. Donde no existe dinero, simplemente no puede plantearse ningún programa: su perspectiva es la de una violencia social creciente, la de servicios en peores condiciones, la de ser testigos de como se acumula basura y se acaban sus parques.

La Ciudad de México, durante los años 80, fue considerada el paradigma del desorden y desastre urbano, pero ha venido demostrando, desde los sismos de 1985, en muchísimos campos, que está decidida a mejorar, que puede ser una ciudad mejor.

En los próximos años, tendremos que concentrarnos en mantener lo que ya se ha hecho, en seguirlo reforzando, y en atacar problemas donde las respuestas tradicionales, han resultado insuficientes.

En la segunda mitad del año, tendremos que terminar el Programa Integral de Desechos del Valle de México, para mejorar la recolección de basura y aumentar los controles sanitarios.

El año que viene, estamos decididos a hacer mucho más, en el terreno de la vivienda. Es un campo en donde hemos tenido experiencias exitosas, pero es un campo que deberemos abordar con nuevos y más profundos instrumentos de gobierno, de financiamiento y de ejecución.

Las principales obras que quería la ciudad, se están haciendo.

Hay decisiones que parecían imposibles, que ahí están:

Se levantará la vía del ferrocarril a Cuernavaca en el tramo poniente de la ciudad, con sus consecuentes beneficios para 1'250,000 habitantes.

Después de esa decisión que fue magnífica para el poniente del Valle, después de las decisiones del Ajusco y Xochimilco a favor del sur, queremos dar a conocer otras decisiones de gran impacto para el oriente y norte del Valle de México:

Este año, se cumplirá con uno de los mayores anhelos de los habitantes del oriente del Distrito Federal: en el segundo semestre de 1991, arrancará la construcción de la línea del Metro a Iztapalapa en una longitud de 17.8 kilómetros.

Por instrucciones del Presidente de la República quiero informar a esta Asamblea que el gobierno de la ciudad asume la responsabilidad de entubar el Gran Canal del desagüe y el Río de los Remedios, a lo largo de todo su territorio en el Distrito Federal.

La Secretaría General de Obras ha sido instruida para iniciar los estudios del proyecto ejecutivo necesarios para comenzar las obras en el primer semestre de 1992.

Se trata de una obra técnicamente compleja, que tendrá que ser subterránea, con sistemas de bombeo, cuya ejecución durará cuatro años.

Así se resolverá, en forma definitiva, este problema crucial para el saneamiento del Valle de México. Lo que ha sido uno de los más grandes focos de

contaminación e insalubridad, podrá ser convertido en vialidades, zonas verdes y sitios de recreación.

Señores Asambleístas:

No he querido hablar de política, porque me parece que era necesario hacer un informe cuidadoso del estado de la administración. Seguramente, a lo largo de esta comparecencia, surgirán los temas políticos. Al final de la misma, haré algunas reflexiones para recoger las distintas inquietudes que ustedes tienen.

Quisiera terminar este informe haciendo un reconocimiento público, no sólo a la contribución que ha tenido esta Asamblea en favor de los programas administrativos de la ciudad, sino a su importante participación en el tránsito, de una situación de enormes tensiones y conflictos, a una de crecientes consensos, diálogo, equilibrios y nuevas posibilidades de desarrollo de las instituciones de la ciudad, en la democracia.

Su responsabilidad y madurez política ha contribuido a garantizar las libertades y a evitar confrontaciones. Sin un clima de libertades, sin diálogo, sin concertación, sin consensos, sin un trabajo de equipo, sin un llamado efectivo a la participación de la sociedad, no se hubiera podido actuar en ninguno de los campos de la administración.

En vez de poder pensar en las nuevas soluciones, estaríamos todos atrapados en las dinámicas de la confrontación; en vez de contemplar la posibilidad de avances, estaríamos todos expuestos al riesgo de enfrentamientos, cada vez más inconvenientes y peligrosos.

Ha valido la pena optar por el camino del diálogo y la concertación."

Muchas gracias.

(Aplausos)

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia recibe el informe presentado por el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal y en los términos de la fracción VIII, del artículo 51, del Reglamento, lo turna a la Comisión de Vigilancia de la Administración Presupuestal y Contable del Distrito Federal para su análisis.

Esta Presidencia invita al ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, a que pase a ocupar la catedral en la que se inició en la presente sesión.

Esta Presidencia tiene el conocimiento que para la deliberación general en los términos del artículo 70 de nuestro Reglamento, harán uso de la palabra los ciudadanos Representantes: Ofelia Casillas Ontiveros, por el Partido Revolucionario Institucional; José Angel Conchello Dávila, por el Partido Acción Nacional; Beatriz Gallardo Macías, por el Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional; Ramón Sosamontes Herreramoro, por el Partido de la Revolución Democrática; Héctor Ramírez Cuéllar, por el Partido Popular Socialista y Adolfo Kunz Bolaños, por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

Tiene el uso de la palabra la Representante Ofelia Casillas Ontiveros.

LA C. REPRESENTANTE OFELIA CASILLAS ONTIVEROS.- Con su permiso, señor Presidente. Compañeros Representantes; ciudadano Jefe del Departamento, Manuel Camacho Solís:

Hablar de la ciudad es referirse a los impulsos vitales de la sociedad, es hablar de la familia y de las personas; pero sobre todo de sus anhelos, de sus frustraciones y esperanzas; es también entender que este espacio físico proviene de una fuerza colectiva; así hay que observarla para mejor comprender la esencia de los actos de gobierno.

Que en una ciudad como la nuestra implica reconocer el notable grado de avance de la participación social y de la identidad singular que, día a día, desarrollan los habitantes de esta capital.

La dinámica de nuestra ciudad es resultado de la voluntad colectiva, así, por reflejo, los actos de la administración pública se constituyen en actos de la sociedad, esto se demuestra por la respuesta, principalmente, a las demandas quienes por diversas razones aún permanecen marginados de un proceso que no siempre ha alcanzado su propósito de justicia social.

Con objetividad y con el ánimo fiscalizador que nos otorga la ley, la fracción del Partido Revolucionario Institucional ha escuchado el informe

presentado por el ciudadano licenciado Manuel Camacho Solís.

El mismo expresa la concreción de muchos esfuerzos ciudadanos a través de acciones de gobierno, así como el análisis de problemas que a todos nos preocupan y afectan y que, por consiguiente, a todos nos corresponde contribuir a resolver.

Reconocemos plenamente que habitamos en un medio urbano con magnitud y complejidad sin precedentes, pero a la vez confiamos la reiterada decisión de esta gran ciudad al no claudicar en su firme voluntad para superar los retos que en su propio crecimiento y desarrollo le impone.

Conscientes de ello, los habitantes de nuestra metrópoli persisten en su empeño porque dentro de la ley y equidad se atiendan sus demandas más sentidas y se respeten y fortalezcan sus legítimos derechos. De otra forma no podrían prosperar sus importantes iniciativas para afrontar las adversidades en materia de contaminación ambiental, transporte, vivienda, abasto y comercio, salud y educación y cultura, entre otras, que difícilmente una sociedad egoísta o sectaria puede aspirar a resolver. Sólo la suma de una voluntad política suficiente, con la comprensión y sacrificio que significa reducir comodidades particulares en beneficio del bienestar colectivo, podrá hacerlo.

Es así que la solidaridad exige congruencia y oportunidad en las tareas de la administración pública, racionalizar en el uso de los recursos, así como absoluta claridad en el manejo y eficiencia de su destino.

La frialdad estadística no siempre expresa los esfuerzos realizados, no obstante, debemos aceptar que en ocasiones muchas necesidades y demandas sociales son superiores a la posibilidad concreta de satisfacerlas con la celeridad que todos quisiéramos.

Ante esta premisa, de nada serviría asumir actitudes derrotistas o pasivas, que lejos de justificar las limitaciones sólo alentaría el desánimo de una sociedad que, como la capitalina, ha demostrado cabalmente su reciedumbre en los momentos difíciles.

Esta Asamblea, señor Jefe del Departamento, ha asumido la responsabilidad que la sociedad le ha

conferido desde que inició sus funciones; ha buscado constituirse en eficiente interlocutor entre las demandas de la sociedad y las entidades públicas que tienen la obligación de atenderlas.

El carácter plural de este órgano colegiado ha permitido el análisis y la deliberación de los problemas que el Departamento del Distrito Federal atiende con actos de gobierno, a través de una respetuosa y permanente coordinación institucional.

En este foro, la vehemencia con que se expresan las ideas impulsa el propósito de encontrar soluciones concretas; la confrontación ideológica de los partidos aquí representados contribuye a enriquecer la búsqueda de coincidencias para que los residentes de la ciudad allanen el camino hacia mejores niveles de bienestar.

Este principio es el que norma los trabajos de nuestros compañeros del Partido Revolucionario Institucional. Por ello, coincidimos con la actitud asumida por el gobierno del Distrito Federal de garantizar con estricto apego al cumplimiento del derecho, la libre manifestación de las ideas en la ciudad, a pesar de las voces que invocan trastornos por la presencia de los grupos que, por diversos motivos, utilizan las arterias y los sitios públicos para expresarse. Se sostiene la convicción de que es irreductible ese derecho constitucional, lo cual demuestra que nuestro sistema de gobierno republicano no transige con interpretaciones circunstanciales de los principios fundamentales que lo rigen.

A nadie se le ha impedido sus derechos; en esta ciudad, al igual que en el país, nadie es perseguido por razones políticas o ideológicas. La libertad de expresión, en todas sus modalidades, sólo tiene como límite el respeto a la norma consagrada en nuestra Carta Magna.

En otro orden de ideas, difícilmente puede establecerse una jerarquía absoluta de los problemas que aquejan a la ciudad. Unas veces, el suministro de agua propicia angustias; otras, la seguridad pública acapara la atención social. Sin embargo, es claro que la revisión periódica de prioridades, ligada estrictamente a la voz demandante de la comunidad, define caminos y orienta decisiones.

Durante el período que comprende el informe presentado a esta Asamblea, han concurrido a

este foro diversos servidores públicos y los Delegados Políticos de cada jurisdicción. Estas comparencias, han permitido abordar problemas específicos que ahora, a través de una versión en conjunto, permiten evaluar lo realizado en un contexto donde los reclamos de la población marcan la pauta de lo urgente e inaplazable.

Sólo a través de esta premisa en que el concepto de justicia social y equidad distributiva, se convierte en instrumento normativo, es que puede comprender cabalmente la política fiscal delineada por el gobierno de la ciudad. Continuar con el criterio de que deben pagar más quien más tiene, otorga mayor sustento moral a las decisiones administrativas.

Si existe coincidencia en que la dimensión de los problemas capitalinos ocasionan una mayor dificultad para resolverlos, no hay por qué no aceptar, entonces, que se requiere incrementar las aportaciones de todos para beneficio de todos.

El soporte de la carga del gasto público de la ciudad debe repartirse mejor, sólo así podrá multiplicarse, por ejemplo, la red de agua potable para llevarla a miles de familias que todavía carecen del vital líquido.

Es evidente, que traer mayores volúmenes de agua a la capital implica cuantiosas inversiones y retos tecnológicos difícilmente superables. Las fuentes de abastecimiento son cada vez más escasas y, a pesar de ello, el esfuerzo de la administración pública se ha incrementado para aliviar el problema en la medida de lo posible. Corresponde ahora a la comunidad capitalina, elevar los índices de colaboración para usar el preciado recurso en forma eficiente y responsable.

Por otra parte, cabe decir que continuamente llegan a esta Asamblea grupos que demandan soluciones al problema habitacional. La vivienda constituye una referencia de progreso económico y de estabilidad emocional de las familias. Sin un hogar digno, difícilmente puede prosperar la armonía social. Esta Asamblea, tiene la convicción de que la demanda habitacional de la ciudad exige la concurrencia de varias acciones para su atención. A los programas que en esta materia realiza el gobierno capitalino y cuyas inversiones son a todas luces cuantiosas, debe sumarse la aportación de un sector privado más solidario y el

destierro de actitudes especulativas que no sólo encarecen la edificación, sino que se abren paso a los afanes del clientelismo político. El problema de la vivienda está emparentado con la regularización de la tenencia de la tierra. El crecimiento demográfico de la ciudad, continúa propiciando asentamientos irregulares en los que se incuban conflictos políticos y sociales. Existen avances en el proceso de regularización territorial; aun así, la necesidad de acelerar la gestión resulta imprescindible para atender la demanda cotidiana.

Tema de preocupación más profunda de la comunidad capitalina es el relacionado con el problema de la contaminación ambiental y en ello destaca la absoluta coincidencia de que el gobierno de la ciudad guarda con ese sentimiento colectivo.

Los programas comprendidos en este período y la suspensión de las actividades lesivas al medio ambiente por parte de la Refinería de Azcapotzalco, confirman que la voluntad política del Ejecutivo Federal se expresa en hechos indiscutibles. Con esa medida, la comunidad capitalina recibió respuesta a uno de sus reclamos más sentidos. Esto representa una convocatoria a la solidaridad que la mejoría del medio ambiente exige a otros sectores que han permanecido indiferentes a la importancia del problema.

El programa: Un día sin auto y la suspensión de actividades de la Refinería de Azcapotzalco, son testimonio de la voluntad conjunta de sociedad y gobierno para mejorar la calidad de vida en la metrópoli. Están en marcha otras medidas y tenemos la confianza de que no habrá resistencias de ningún sector ni solapamiento de autoridades para que en el futuro cercano la ciudad pueda volver a tener un aire limpio y transparente.

En este mismo sentido, se ha llevado a cabo la primera etapa del plan integral para mejorar el sistema de transporte colectivo. La sustitución y reconstrucción de los vehículos de la Ruta-100 y las inversiones destinadas a ampliar la red del Metro, constituyen una significativa aportación para reducir los índices de contaminación de la ciudad pero, como es del conocimiento del señor Jefe del Departamento, todavía es necesario elevar el número de eficacia en la programación de rutas de los vehículos de transporte público.

Miles de familias sufren aún prolongadas esperas e incomodidades para poder abordar algún vehículo. La anarquía en las rutas de combis y minibuses representan un peligro para la seguridad de quienes todos los días y a todas horas necesitan desplazarse por la metrópoli.

Esta realidad expresada en el reclamo persistente y legítimo de la ciudadanía exige redoblar los esfuerzos para mejorar el servicio de transporte público para que la ciudad no continúe adoleciendo de un sistema integral que en esta materia demanda y merece.

Reconocemos el esfuerzo que se ha iniciado para la reposición del parque vehicular.

En lo concerniente a la seguridad pública, sabemos que el esfuerzo para mejorarla trasciende positivamente en el comportamiento de la comunidad. El temor es un sentimiento negativo que retrae la convivencia y predispone a la agresión entre la colectividad, siendo así que la sociedad capitalina observa cuidadosamente el desarrollo de los programas que el gobierno del Distrito Federal ha emprendido para reducir los índices delictivos.

Los esfuerzos por combatir la corrupción son una realidad que continúan ocupando un lugar de atención prioritaria. Esta Asamblea no cesará en seguir demandando mejores programas y capacitación para las agrupaciones policíacas, mejores salarios y la aplicación rígida de la ley para quienes infrinjan sus preceptos fuera o dentro de la administración pública.

Este órgano colegiado estará atento y abierto a contribuir para que los programas de seguridad pública cumplan su cometido, se diversifiquen, pero siempre con estricto apego al derecho y al pleno respeto de la dignidad de las personas. La policía debe estar más cerca y del lado de la sociedad; no más alejada y nunca en contra de ella.

En sí, la fracción priísta en esta Asamblea comparte y seguirá abanderando tal como es su compromiso y obligación las ingentes demandas de la población capitalina, esto partiendo siempre de la objetividad de que los problemas que nos son comunes no pueden ser resueltos de la noche a la mañana, pero, conscientes de que mientras no se logren frenar y contrarrestar las causas y efectos

que deterioran o degradan el patrimonio humano y material de nuestra ciudad, no es tiempo de descansar o interrumpir el ritmo de trabajo.

Sabemos que no hay progreso viable si se descuida la educación de las nuevas generaciones. Educar significa fortalecer principios y confiar en el futuro; los programas en materia educativa y cultural indican que la política del Departamento del Distrito Federal tiene el rumbo definido hacia una reforma que busca hacer del individuo un ciudadano consciente de los valores de la sociedad y de su responsabilidad ante los retos de la realidad. Las inversiones que demanda la construcción de nuevas escuelas y la reparación de las existentes, son semillas que habrán de fructificar en la respuesta comprometida de la generación de capitalinos que en los próximos años habrá de conducir el destino de esta ciudad.

El sentido social de la obra pública se expresa más que en las cifras, en los criterios para realizarlas en la zona donde el beneficio se derrama para los sectores menos favorecidos. La ciudad en su conjunto requiere obras enormes y cuantiosas, las que en la medida de lo posible se han venido construyendo con el esfuerzo y la participación de todos los sectores. Resulta fundamental alentar este tipo de trabajos en los que la participación de la comunidad configura uno de los elementos principales para alcanzar metas.

Compañeras Asambleístas, señores y señoras:

Más que intentar el análisis de la relación detallada de un año de gobierno en el Distrito Federal, quisimos destacar el avance en la integración colectiva compuesta por una comunidad cada vez más participativa y corresponsable, con una administración pública eficaz y más abierta al diálogo y a la concertación, esto es la esencia de la democracia.

Por ello, con una visión objetiva y consciente de que no todo está resuelto, que falta mucho por hacer y que en algunos casos hay que rectificar, los Representantes del Partido Revolucionario Institucional permaneceremos atentos a las directrices que el Jefe del Departamento del Distrito Federal ha trazado para enfrentar los problemas de esta metrópoli, que con sus virtudes y defectos constituye el hogar común que compartimos.

Muy próximamente en esta ciudad y en todo el país habrá de cumplirse otra etapa importante en el proceso del avance democrático que hemos iniciado; todos los habitantes del Distrito Federal, esperamos una contienda electoral pacífica y apegada a la ley. La fracción de mi partido se pronuncia por la conformación de una nueva cultura política, basada en el diálogo y en el respeto, como los únicos medios para dirimir las diferencias y concretar el afán democrático que todos tenemos. La ciudad demanda nuestros más elevados y tenaces sentimientos de solidaridad. Las tareas para mejorar su calidad de vida avanzan, son imperativos de una vocación democrática que merece el respaldo de todos los residentes de esta tierra que arraiga nuestros afanes y esperanzas, lo que hagamos hoy por nuestra ciudad alentará el futuro de las nuevas generaciones.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el señor Representante José Angel Conchello Dávila.

EL C. REPRESENTANTE JOSE ANGEL CONCHELLO DAVILA.- Señor Presidente de esta I Asamblea de Representantes del D.F.; señores Vicepresidentes; señores Asambleístas; señores invitados:

Solvitur ambulando, señor Regente del Distrito Federal. Vieja sabiduría que en buen romance quiere decir que el movimiento se demuestra andando. Como se lo demostraron a Zenón de Elca cuando se empeñaba en decir que Aquiles no podía alcanzar a la perezosa tortuga. Frase que pudiera servir en esta ocasión para enjuiciar el balance y las perspectivas alentadoras que ha tenido, que ha logrado, esta I Asamblea de Representantes que hoy está en el primer día de trabajo de su último período de sesiones, para convertirse en historia y yo me adelanto a decir: en una historia que honra a quienes participamos en ella.

Hace muchísimos años, dos años y medio, cuando nos preparábamos para venir a esta Asamblea, la mayoría de la oposición e incluso miembros del partido oficial, calificábamos esta Asamblea como un resquicio insignificante. El pueblo pide una pala y le dan una euchara; el pueblo capitalino quería una verdadera democracia y nos dieron una probadita; queríamos poder de legislación y

nos dieron derecho a nuestra reglamentación.

Cuando se oía de nuestra obligación de ser gestores, por mandato constitucional, se decía que los Asambleístas seríamos coyotes con fuero. Se nos daban facultades de reglamentar, pero no legislar; se nos exigía la tarea de gestionar, pero no la de decidir; se nos encargó revisar el presupuesto cada 3 meses, pero no se nos dio la facultad de aprobarlo al principio.

Había nacido bastarda, como dijo un periodista. La Asamblea era mucho ruido y pocas nueces; era un capricho presidencial; era un parto de los montes, del que había nacido un ratón.

A pesar de todas esas limitaciones, los Asambleístas comenzamos a trabajar sin antecedente conocido en México. Eramos y somos grupo iniciante, Asamblea Constituyente abriéndose paso frente a la indiferencia y a veces el encono de autoridades que estaban acostumbradas a gobernar solas. Nos consideraban espías que nos veían por encima del hombro; entrometidos que se arrogaban facultades que ellos consideraban exclusivas del señor Delegado o del Jefe del Departamento. Estábamos entre un pueblo capitalino que esperaba nuestra ayuda y una autoridad arrogante que se negaba a tomarnos en cuenta.

Sin embargo, gracias a la fuerza de esta tribuna, a nuestra libertad de palabra y, sobre todo, gracias a los medios de difusión, derribamos las ciudades exclusivas, invadimos las islas de poder y ahora, pésele a quien le pese en el departamento del distrito social, ya no gobiernan solos. Ahora, la ciudadanía gobierna con ellos en problemas de ecología, justicia, seguridad, transportes, reclusorios, aborto, basura y, en general, en todo aquello que ha sido preocupación de la ciudadanía, que ha sido antes preocupación de esta Asamblea.

El movimiento se demuestra andando. El éxito logrado en estos años se debió a dos factores que se complementan: por una parte, llenó el vacío que existía de tener un Procurador Fiscal, es más, se llenó un vacío social más que político, de una ciudad que, como hemos dicho tantas veces, es demasiado grande para los problemas pequeños; pero, por otro lado, se debió y lo digo sin vanidad, compañeros, a la entrega, a la aplicación de la inmensa mayoría de los Asambleístas, para dedicarse a tiempo completo a la tarea que el pueblo

y la Constitución le habían encomendado y así, entre la demanda de un gestor público, la falta de un reglamentador minucioso, pero también el empeño de los señores Asambleístas, han hecho de esta Primera Asamblea de Representantes un verdadero acontecimiento histórico, no sólo en la capital sino en todo el país.

La Asamblea y los Asambleístas hemos cambiado hasta en actitud, no en balde fue un hombre que fue alcalde de Colonia, en Alemania, tres veces seguidas, el que tuvo la comprensión y la grandeza para crear el milagro político alemán que dio origen al milagro económico de la posguerra, porque la atención de los problemas inmediatos, eso que llaman algunos la política al menudeo es tal vez el mejor maestro para quienes quieran desempeñar cargos públicos de más alcance.

Aquí, entre nosotros, no hemos dejado que los árboles nos impidan ver el bosque o que el todo nos impida ver las partes; en nuestra tarea de gestión hemos enfatizado más las concordancias, aunque en materia política seguimos y seguiremos recalcando nuestras diferencias y muchos de nosotros hemos entendido algo que aún no se entiende en la vida política de México que, cuando actuamos en cumplimiento de nuestro deber, sobreponemos el funcionario público al hombre de partido, sin que ello signifique ni desprecio, ni vergüenza de nuestro origen partidista, sino una comprensión cabal de que estamos obligados a servir a todos.

Ojalá que los señores Delegados del Distrito Federal entendieran en esta víspera electoral esa misma lección moral que nosotros hemos aprendido, porque algunos de ellos siguen atendiendo con preferencia las gestiones que se hacen a través de sus partidos.

Al principio, en nuestra Asamblea, nos sentíamos parte del lento cambio democrático que se está operando en México, pero ahora, la mayoría de nosotros, compañeros Asambleístas, sentimos, sabemos, que esta Asamblea es punta de lanza y ejemplo a seguir, en muchos o en todos los cuerpos de elección popular que hay en toda la República Mexicana.

Hoy, somos parte importante del gobierno de la ciudad, más por el peso político que por la atribución jurídica; hoy, los funcionarios públicos tienen que

venir aquí a explicar muchas medidas que antes sólo explicaban al Ejecutivo o no explicaban a nadie; hoy, las escalinatas de nuestro pórtico, como usted pudo comprobarlo esta mañana, son instancia jurídica y política de muchos que quieren obtener solución a sus problemas; hoy, formamos parte viviente del entramado político y social de nuestra ciudad; hoy, incluso el Regente, tiene que venir aquí a cumplir el mandato constitucional de informar a la ciudadanía a través de nosotros.

El resqueicio fue abierto, la migaja democrática se acreció, la vimos todos, los medios de difusión, algunas autoridades y el pundonor de este grupo de Asambleístas que saben, que nos sabemos depositarios de la voluntad popular.

Ciertamente hay muchas peticiones pendientes, hay muchas quejas no escuchadas, tanto a nivel de menudeo como a nivel de gran alcance; nosotros decimos que el gobierno, ni el federal ni el capitalino han pagado la deuda social y llamamos la deuda social a lo que el gobierno nos tiene que devolver por todo lo que le hemos entregado en sacrificios, impuestos, derechos, productos y aprovechamientos o sea, un nivel de vida en que todos los hombres, todas las familias, tengan casa, vestido, sustento, alimentación y democracia.

El Gobierno Federal no lo ha cumplido, porque parece estar más ocupado pagando la deuda externa que pagando la deuda social y el gobierno capitalino porque ha permitido, porque no se ha hecho nada para acabar con la enorme diferencia social que nos hace tal vez la ciudad de más contrastes en toda la República; la desigualdad es síntoma de que la deuda social no se ha pagado.

Pero, en general, el balance es positivo y por eso uno puede decir que las perspectivas ante nosotros, para comprometernos a futuras acciones, son aún más prometedoras; hay cosas que nos quedarán hacer por hacer aquí, pero hay cosas que tenemos que hacer allá afuera.

Nosotros, en el Partido de Acción Nacional, recientemente aprobamos en nuestra plataforma política para la campaña de Diputados, un capítulo especial dedicado al área metropolitana, donde nos comprometemos a que nuestros Diputados lucharán, en primer lugar, por dar mayores facultades a esta Asamblea.

Dice textualmente nuestra plataforma: En ese empeño, todos los partidos han coincidido, en que hay que dotar a este cuerpo de elección popular de más facultades, para que en ese órgano político que será la futura metrópoli, la Asamblea legislativa sea la coordinadora, además para que se devuelva a los ciudadanos capitalinos la facultad de decir las gestiones cruciales de la administración de la ciudad, como son el Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos y la vigilancia de la cuenta pública. Antes de que termine este período, yo creo que la Comisión que está estudiando, hará no una propuesta, sino un proyecto de iniciativa de ley al Congreso de la Unión, con este propósito.

En segundo lugar, en nuestra plataforma proponemos que nuestros Diputados luchen por la creación de una sola unidad administrativa y democrática en toda el área metropolitana, porque, repito textualmente: El desbordamiento del Distrito Federal hacia los municipios aledaños ha sido de tal magnitud, que el censo de 1990 indica que esta enorme área humana, cubriendo más de 500 kilómetros cuadrados, con más de 18 millones de habitantes, tiene ocho y medio millones en el D.F. y diez millones en los municipios conurbados.

Porque las tendencias de crecimiento muestran que si no se detiene esta afluencia, para el año 2010 la mancha urbana metropolitana cubrirá 91 municipios circundantes: 56 en el Estado de México, 6 en el de Hidalgo, 9 en el de Morelos, 10 en el Estado de Puebla y 10 en el Estado de Tlaxcala; tendrá el catastrófico privilegio de ser la concentración humana más grande del mundo, la más grande de la historia y seguimos adquiriendo compromisos, esta concentración ha multiplicado los problemas y encarecido las soluciones, no sólo en relación directa con el número de habitantes, sino en una relación más que proporcional.

A medida que aumentan las distancias y los habitantes, se hace más costoso llevar un litro de agua o un cable de luz a una casa; se necesita más gasolina por habitante para llevar a la escuela o al trabajo y resulta mucho más costoso desaguar las letrinas hogareñas; cada día los escapes de automóviles y las chimeneas fabriles arrojan a la atmósfera más de doce mil toneladas de contaminantes, provocando innumerables enfermedades y muerte, problema cuya solución costará varios miles de millones de dólares. Crear una sola unidad

administrativa y democrática en toda el área metropolitana.

Durante la LIII Legislatura, sigo repitiendo nuestra plataforma, el partido presentó una iniciativa de ley para que la capital de la República se convirtiera en el Estado 32 de la Federación. Sin embargo, el crecimiento de las áreas circundantes y la amenaza de que en el año 2010 sea tal vez la tercera parte de la población nacional, obliga a pensar en soluciones distintas en las que conservando la unidad de conjunto y poniendo un plano regulador de desarrollo urbano y de uso de la tierra, pero elevando el grado de participación democrática, pueda lograr en toda el área metropolitana equilibrio entre orden y espontaneidad, entre plan e iniciativa, entre interés general y deseo particular y por ello insistimos, nos hemos comprometido nosotros como partido porque sabemos que donde hay voluntad hay caminos y al menos, nosotros, cuando ponemos esto en nuestra plataforma para una campaña electoral, tenemos la divisa de Julio César: Encontraremos el camino o lo haremos, actitud respecto a lo cual, qué bueno, coincidimos casi todos los partidos.

Además de esos dos objetivos, hay otro que hemos propuesto aquí, en el D.F. y que puede mostrar, a usted señor Regente, mejor que muchas otras cosas, el valor que nosotros atribuimos a la Asamblea y es la de proponer, fomentar la creación de Asambleas de Representantes en todas las grandes ciudades del país, para llenar esos dos huecos: el de la reglamentación, casi olvidado y el de la gestión social, casi ignorado en muchas capitales de México.

Queremos sembrar el ejemplo de esta Asamblea en todo el país. Estamos tan convencidos de su eficacia, tan compenetrados de su vigor, tan orgullosos de pertenecer a ella que quisiéramos verla multiplicada en todas las Entidades de la República.

Para terminar, hay que decir que nos quedan muchas cosas por alcanzar en esta Asamblea, pero más nos quedarán por alcanzar a todos nosotros allá afuera. Si deseamos más es porque pensamos que se ha cumplido a conciencia el mandato constitucional.

Señor Regente, decla un viejo sabio de allá de mi pueblo: Que todos vivimos bajo el mismo cielo

pero no todos tenemos el mismo horizonte. Nosotros hemos querido, digo nosotros, todos, hemos querido para nuestra ciudad, un cielo limpio y transparente y un horizonte decoroso para el hombre y su familia. Nosotros hemos cumplido con nuestro deber a conciencia. Esperamos que de ahora en adelante, usted cumpla con el suyo.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra la compañera Representante Beatriz Gallardo, del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.

LA C. REPRESENTANTE BEATRIZ GALLARDO MACIAS.- Con su permiso, compañero Presidente. Señor licenciado Manuel Camacho Soils, Jefe del Departamento del Distrito Federal; compañeras y compañeros; distinguidos invitados:

Los ciudadanos que con su voto decidieron la integración de esta Asamblea de Representantes del Distrito Federal, esperan hoy mucho de usted y de nosotros, mucho más que palabras y cifras deslumbrantes de su parte y mucho más que actitudes inquisitoras, sin capacidad propositivo por parte nuestra.

Esta es una oportunidad de diálogo respetuoso y abierto entre el responsable de la administración pública en el Distrito Federal y la Asamblea de Representantes del Distrito Federal como representación popular, que en estos 3 años ha abierto brecha no sólo en la conciencia popular, sino incluso en el conocimiento y solución a problemas muy añejos de la población que se encontraban en el mar de los rezagos y del olvido.

Desde nuestra óptica, las acciones del gobierno capitalino deben estar sujetas a dos condiciones: una, la de la búsqueda de una mayor justicia social y, otra, la del compromiso por avanzar en el ejercicio de la plena democracia en el Distrito Federal.

No Negamos, desde luego, los avances que se han dado de manera importante en áreas como la de la procuración de justicia; la escrituración de miles de predios irregulares; en medidas enderezadas contra la contaminación ambiental; en el aprovechamiento de los recursos fiscales para la autosuficiencia presupuestal del Distrito Federal,

así como en el programa integral del transporte.

Sin embargo, señor Jefe del Departamento, aún hay problemas en los que la autoridad capitalina se ha quedado corta y apenas de manera incipiente los problemas se han tocado por encima, sin profundizar en su solución.

Para el ciudadano del Distrito Federal, para sus familias, que en su mayoría siguen siendo tanto o más golpeadas por las carencias y las dificultades, las exigencias se han hecho permanentes; es decir, hemos pasado por una etapa de concientización a la que contribuyó la crisis económica para conformar una actitud más receptiva y crítica frente a los problemas y las autoridades.

Ahora no basta el dominio que se ejerce por las diferentes autoridades y organizaciones sociales, sujetas aún al control político del Departamento del Distrito Federal, sino que hay un verdadero clamor por alcanzar una verdadera democracia y una distribución equitativa del presupuesto de la ciudad para que como resultado de ello los habitantes, en su mayoría los más pobres, los trabajadores, puedan recuperar algo de su bienestar perdido.

En ese sentido, los cardenistas consideramos como una tarea prioritaria pugnar por el restablecimiento de la soberanía popular y un paso hacia ello es el respeto a la voluntad ciudadana, estando ya inmersos de hecho en la lucha político-electoral, en la que seguramente las diversas fuerzas políticas presentarán proyectos y programas a los ciudadanos que vendrán a fortalecer la pluralidad y la representatividad legitimada en el voto popular.

El Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional considera que no es ya aceptable minimizar los verdaderos alcances de la contaminación ambiental debido a la gravedad de sus efectos sobre la salud y la calidad de vida de los habitantes. Pese a que sobre todo en el último año se han intensificado medidas para mejorar el ambiente, como el cierre de la Refinería 18 de Marzo en Azcapotzalco, es preocupante que aún no se haya concretado la aplicación de una estrategia integral frente a la degradación ecológica. En el anterior mes de marzo, contra todas las expectativas, este fenómeno adquirió dimensiones desastrosas, incluso hubo necesidad de tomar

medidas emergentes como el cierre del Centro Histórico y el parar a varias industrias contaminantes. Debido a estas contingencias y aprovechando el período vacacional, se dio una masiva salida de la población para huir de esta alarmante situación.

La Secretaría de Salud ha manifestado en diversas ocasiones que además del incremento significativo de enfermedades respiratorias y de la piel, que coinciden con el incremento del 100% anual de los niveles de contaminación del aire, este fenómeno puede incidir en una reducción de la esperanza de vida de los capitalinos para finales de este siglo.

Se está generando con ello no sólo una incertidumbre y alarma en la población sino, incluso, en organismos internacionales y en las negociaciones del tratado de libre comercio la contaminación es ya un tema decisivo y hasta existen versiones institucionales en el sentido de que algunas aves migratorias al pasar por la Ciudad de México, buscando continuar su camino hacia el sur, han muerto sin poder seguir; según expertos, esto se debió a que les falló su reloj biológico. Ojalá y que a los millones de capitalinos que, por sus precarias condiciones, son más vulnerables a la contaminación, que no les vaya a fallar también su reloj biológico y tengan que enfrentar una situación similar de muerte por contaminación a la de Londres o Tokio ya hace algunos años, pues desafortunadamente tampoco contamos con las condiciones económicas ni con un adecuado esquema de desconcentración que haga atractivo y factible salir de esta urbe.

La ciudadanía exige soluciones de fondo y no medidas simplemente espectaculares que no nos permiten ver hasta dónde es posible una solución permanente.

La Ciudad de México sigue siendo insegura para sus habitantes, pese a que según datos oficiales se redujeron asaltos domiciliarios, bancarios y de automóviles, aún se siguen violando garantías individuales y derechos humanos, frente a una cultura social que rechaza cada vez más las arbitrariedades y abusos de las autoridades y demanda el respeto al estado de derecho fundado en la Constitución de la República.

Esta Asamblea ha creado algunos reglamentos

que norman la conducta de ciudadanos y de autoridades, sin embargo, señor Regente, es muy importante pedir a usted su opinión con respecto a la vocación de las autoridades capitalinas, no sólo para hacer cumplir la ley, sino para garantizar que sean las propias autoridades quienes no obstruyan la procuración de justicia. Un ejemplo de ello es lo relativo al Reglamento de Reclusorios, quién será en este caso el que lo haga cumplir, cuando de todos son conocidas las serias anomalías y corrupción que privan en estos centros de desadaptación social.

Reconocemos el esfuerzo hecho en la reestructuración de la Procuraduría del Distrito Federal para erradicar los problemas que obstruyen la proeuración de justicia, sin embargo, licenciado Camacho, persisten en el seno de la sociedad civil del Distrito Federal el temor y el repudio generalizado contra la Policía Judicial. Por ello, exigimos una limpia enérgica de este cuerpo policíaco, así como también del de la Policía Preventiva y de Tránsito, si es necesario incrementar los ingresos del personal policíaco para garantizar un buen servicio apoyaremos esta decisión cuando sea tomada.

Compartimos la determinación de conservar las áreas de reserva ecológica, existe el peligro de que el pulmón de esta ciudad se agote por la tala inmoderada, las plagas incontrolables, la corrupción abierta de ecoguardas que en lugar de cumplir sus funciones actúan como inspectores de reglamentos de construcción en las zonas marginales. Si bien es cierto que ya se ha establecido la línea de conservación ecológica, por un importante número de casos, esta disposición se ha evidenciado como un hecho que se hizo desde el gabinete sin haberse realizado un estudio profundo acerca de los asentamientos humanos establecidos desde hace décadas en dichos lugares.

En estricto apego a la justicia es necesario hacer una revisión exhaustiva de estos problemas que afectan a múltiples familias de bajos ingresos que, después, algunas de ellas, de ser desalojadas ven con justificada indignación como sus predios se convierten en zonas exclusivas de fraccionadores inescrupulosos. Se siguen afectando vecinos que han puesto su esfuerzo de años para obtener un lugar donde vivir, la prepotencia y el abuso de autoridad de funcionarios menores vienen a complicar el problema, confundiendo aún más a

estos mexicanos que sólo tienen su patrimonio familiar. Ante ello, demandamos, señor Regente, una revisión de manera integral, pues las actuales perspectivas que ofrecen a algunos que han sido reubicados de estas zonas, han encontrado mayor marginalidad e injusticia social.

Nuestra urbe ha alcanzado en los últimos años un crecimiento irracional y anárquico en donde los mexicanos que habitamos en ella enfrentamos problemas de una gran dimensión, nos preocupa el problema que enfrentan millones de capitalinos que no cuentan con una vivienda digna. El gobierno de la ciudad ha venido disminuyendo de manera importante su participación en la creación de programas sociales para la vivienda popular que puedan dar respuesta a la creciente demanda.

El presupuesto que existe para la vivienda disminuyó en casi un 20% en términos reales, frente a 1990, lo que no alcanza a cubrir la nueva demanda generada y sí contribuye a incrementar el déficit histórico existente frente a una demanda que se calcula cercana a los 3 millones de familias solicitantes de vivienda.

Se arrincona así a los necesitados a tomar en sus manos el precepto constitucional del derecho a una vivienda digna y decorosa y la ley, que debería facilitar los instrumentos y los apoyos necesarios para lograr una vivienda, se deja en manos de especuladores, de fraccionadores y casatenientes, provocando con ello un encarecimiento criminal que se utiliza como chantaje para especular con las necesidades de la población.

La autoridad parece gobernar para aquellos que detentan el capital, pues siendo la vivienda el problema de mayor impacto social y económico en los niveles de vida de la población, poco se hace contra los especuladores inmobiliarios.

A diario, se realizan múltiples lanzamientos de inquilinos en los que la ley se aplica con violencia, con el consiguiente efecto psicológico de la incertidumbre y la inseguridad de quienes sufren estos atropellos.

El problema de la vivienda se ha convertido en un problema social agudo. La inversión en este rubro se ha dejado en manos de compañías inmobiliarias privadas y los que han acudido a solicitar créditos en dependencias gubernamentales para

la adquisición o construcción de vivienda, han visto desvanecer sus esperanzas. Miles de mexicanos viven hacinados en cuartos redondos, aportando mensualmente cantidades crecientes de sus limitados ingresos. Se han dado casos en que inquilinos de muchos años han visto cómo sus propietarios mueren o pretenden vender, haciendo caso omiso a sus derechos y como también existen vivales profesionales, con formación derivada de instituciones gubernamentales, que pretenden desalojar a los inquilinos para poder hacerse, con facilidad, de productivas empresas, convirtiendo depauperadas viviendas en elegantes condominios.

En este aspecto, señor Regente, es uno de los signos que más oscurecen la democracia que se pregona, porque no hay nada más anticonstitucional y antidemocrático que los desalojos de inquilinos con el consentimiento de la autoridad.

El Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, repudia la versión que trata de presentarnos como vulgares invasores y a nuestros activistas en la lucha por la vivienda. Nuestro partido ha apoyado y seguirá apoyando a los ciudadanos que, como último recurso y frente a su grave situación, se refugian en inmuebles abandonados o cuya propiedad no está debidamente acreditada.

En estos momentos están en jaque más de 3000 familias pendientes de ser desalojadas de sus viviendas, por sentencias de los tribunales inquilinarios. Ello, vendrá a agudizar aún más este conflicto social.

Si hemos de hablar de democracia y ponerla en la cima de las prioridades, el problema de la vivienda y la justa distribución del ingreso forman parte de los asuntos fundamentales a ser atendidos.

En la discusión de los proyectos de presupuesto de ingresos y egresos del Departamento del Distrito Federal hablaba usted, licenciado Camacho, de la atención gubernamental en problemas prioritarios. Es hora de examinar esta consideración y de ser congruentes con lo que decimos y hacemos.

La vivienda debe ser considerada como una alta prioridad, no sólo por el número de mexicanos que padecen este problema, sino porque además es un derecho constitucional.

Por ello, desde esta tribuna, solicitamos la revisión de la estructura presupuestal del Departamento del Distrito Federal para el próximo año, considerando indispensable que el gasto social realmente sea incrementado.

Según datos del INEGI, la Ciudad de México tiene 8'200,000 habitantes, dos tercios de la población económicamente activa tienen ingresos hasta dos salarios mínimos; la economía informal ha venido a sustituir la pérdida del empleo, el 26% de la población económicamente activa padece esta situación, de tal forma que la totalidad de los integrantes de una familia prácticamente se han visto obligados a formar parte del complejo aparato económico formal e informal para sobrevivir, existe un importante número de colonias periféricas que carecen de equipamiento urbano, por lo que los actuales servicios de transporte público y privado significan una tortura para los usuarios, además de una carga económica que merma aún más los deteriorados ingresos de los capitalinos.

Si a esto agregamos el castigo que en aras de la modernidad se han dado en los sectores más desprotegidos, desapareciendo los centros de acopio y de distribución de mercancías de primera necesidad, sustituyéndolos por elefantes blancos denominados tiendas solidaridad, en donde los usuarios son seleccionados mágicamente para otorgarles una credencial que les permita comprar en dichos almacenes; ello crea insatisfacción y gran enojo porque ahora y a la libre, los especuladores y tiendas de autoservicio han hecho del abasto en el Distrito Federal un gran negocio. Estamos hablando, licenciado Camacho, de la situación que viven los trabajadores de esta ciudad, que tienen ingresos bajos, que muchos de ellos batallan a diario para encontrar un lugar donde ganarse la vida, que tienen que utilizar más de un medio de transporte para movilizarse a sus lugares de trabajo, etcétera, etcétera, pero esto aún se agudiza más si consideramos que en la pirámide de empleo de esta ciudad existen cientos de miles de estos mexicanos que reciben menos del salario mínimo.

Habría que destacar que entre los trabajadores más afectados por los bajos niveles salariales, están los trabajadores al servicio del Departamento del Distrito Federal quienes, además, en una proporción del 30% del total, se encuentran en el régimen de lista de raya, sin seguridad en su

empleo y sin acceso a las prestaciones de los trabajadores de base.

Vivimos en una ciudad de trabajadores, no le podemos dar el perfil de una gran ciudad en donde destaquen las residencias de lujo y los fraccionamientos exclusivos; creemos que hasta ahora se han utilizado las restricciones en el uso del suelo a favor de los que pueden pagar altos costos por la vivienda y los servicios.

Nos negamos a que el perfil de nuestra ciudad se convierta en exclusividad y posibilidades de pocos y que el pueblo trabajador sea desplazado hacia otros lugares para iniciar nuevamente el viacrucis de la urbanización.

Señor Jefe del Departamento: Para los integrantes del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, el más alto valor político que los mexicanos debemos recuperar y profundizar del legado histórico del gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas, es la profunda y permanente incorporación de las masas al ejercicio de gobierno.

Por ello, sentimos como elemental obligación de consecuencia reiterar hoy, ante usted, que nuestra concepción del gobierno que necesita la más compleja e importante Entidad de la República, es la de aquel esencialmente democrático, surgido de la voluntad electoral de sus mayorías, en el que la explicación de sus problemas y la formulación y aplicación de sus acciones de gobierno, se sustentan en la movilización de la inteligencia y la fuerza organizada de sus habitantes.

Sin un gobierno propio, fuerte, comprometido con la ciudadanía electora y apoyado plenamente en su voluntad soberana, la capital del país no puede dejar de ser la pasiva y a la vez explosiva expresión de las distorsiones estructurales del modelo de desarrollo impuesto a todo el país, por la voracidad irresponsable de los dueños del dinero, quienes saqueando y empobreciendo al campo mexicano han favorecido también la mayor explotación del trabajo asalariado en las grandes ciudades industriales.

Rescatar al Distrito Federal de la desbocada y costosa tragedia urbana y ecológica que sufre desde hace casi dos décadas, supone valientes y radicales decisiones de freno a su crecimiento y de

reordenamiento de sus espacios, que van mucho más allá de las medidas coyunturales de corto plazo, que con impotencia vemos los capitalinos cómo se agotan en semanas su pretendida eficacia y sucumben ante el incontrolable flujo de personas, vehículos y capitales especulativos hacia ésta y otras grandes ciudades, lo que obliga a las autoridades a disponer de la mayor cantidad de recursos de sus presupuestos, precisamente en las obras de urbanización que aitzan, lejos de resolver el problema del crecimiento anárquico.

La capital del país tiene remedio y no sólo si somos capaces de darle remedio a los grandes males del país; si los mexicanos, todos, sabemos orientar nuestros escasos recursos a desarrollar el campo y a fortalecer las ciudades intermedias, resolviendo a fondo la demanda de los mexicanos de empleos productivos y bien remunerados, junto con claras oportunidades de acceso a la educación y a la salud en sus lugares de origen.

Esta visión sólo puede tener vigencia en un gobierno plenamente democrático, surgido de una comunidad plenamente habilitada para elegir y apoyar a sus gobernantes; debemos aprovechar aún más las posibilidades que tenemos con esta representación, de pensar, de discutir y echar a andar juntos, autoridades y Representantes, de cara a los problemas y de cara a la comunidad capitalina, planes y programas, proyectos y soluciones para que no sólo y sola la Asamblea de Representantes del Distrito Federal pase a la historia como el antecedente de ese gobierno democrático que necesitamos todos, sino como el preámbulo hacia la conquista de la ciudad a la que aspiramos la mayoría de los habitantes de esta ciudad; una ciudad más sana, más justa y más democrática.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el Representante Ramón Sosamontes Herreramoro, del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. REPRESENTANTE RAMON SOSAMONTES HERRERAMORO.- Con su permiso, señor Presidente. Señor Regente de la ciudad, señor Manuel Camacho Solís:

Hoy damos inicio al último período de sesiones de esta I Asamblea de Representantes y podemos

considerar este momento como el momento del balance, de la revisión de nuestras propuestas y alternativas para la transformación de la ciudad; de hecho, podemos decir que también es un balance en cuanto a la disputa por la ciudad; de seguir la discusión que iniciamos hace cerca de 3 años con su primera presentación que hizo en 88 y dar cuenta a la ciudad, si es posible que dos órganos puedan convivir, cohabitar; de hecho, con todo lo sui géneris que es nuestra capital y esta misma Asamblea, podríamos decir si es posible que convivan, sin atropellarse una a otra, tanto el representante del Poder Ejecutivo como también una especie de Poder Legislativo que representamos y creo que esto está demostrando a la población, a propios y extraños, de ideas que hemos planteado para la transformación de las estructuras administrativas de la ciudad y a la Asamblea nadie le podrá regatear el que haya sido y es una primera semilla que abre paso, nosotros decimos, al Estado 32 y el hecho que querramos más atribuciones es porque se necesita, porque la ciudad lo necesita.

En la Asamblea siempre hemos podido encontrar un espacio para la reflexión en voz alta, para el debate y la crítica y en esta ocasión, por las condiciones particulares en que desarrollaremos nuestro trabajo, por la situación en que se encuentra el gobierno capitalino y, sobre todo, por el proceso electoral que culminará en agosto próximo, es que debemos lograr que nuestras voces vayan más allá del recinto y, sobre todo, se involucre a la ciudadanía.

El que un gran número de nosotros debemos solicitar licencia a esta Asamblea, ojalá, para poder aspirar a otros cargos de elección popular, pueda ayudar a establecer una continuidad entre lo que ha sido este órgano y lo que se necesita y lo que la ciudadanía haya pensado de éste.

Por eso la disputa y el debate que se ha iniciado hace ya casi 3 años, tiene mucha importancia para el desarrollo democrático de nuestra capital.

Obligados por la ley y presionados por muchas sugerencias de orden práctico, hemos asumido un acuerdo de marchas forzadas, que provocará que en buena parte del proceso electoral, la Asamblea de Representantes, como órgano, esté ausente de este suceso.

Lamentablemente esto opera en contra de las propuestas que buscan lograr que el parlamento o sus inicios, más bien, de un parlamento, se convierta en el centro de las decisiones políticas en el país y en la sociedad y evidencia la debilidad de los partidos en sus tareas de formación de políticos para la urbe, porque, y eso hay que decirlo, con el acuerdo adoptado se demuestra que no se tuvo la confianza necesaria en quienes deberían de ejercer las suplencias y en esto nosotros también tenemos nuestra responsabilidad.

El fondo de este asunto quizás esté en las visiones que originalmente teníamos con respecto a la propia Asamblea de Representantes, tomada por la mayoría oficial quizás como un muro de contención del reclamo democrático y por la oposición democrática como una respuesta parcial e insuficiente para satisfacer las demandas ciudadanas. La Asamblea se convirtió por su uso y con el paso del tiempo en un pequeño espacio de gobierno. Por supuesto, nunca dejó de ser cierta la crítica con respecto a las limitaciones de este órgano. Rápidamente podemos decir que agotamos sus funciones reglamentarias y así se hizo más evidente la falta de un auténtico trabajo parlamentario por las atribuciones que tenemos.

Pero lo que la hizo más vulnerable fue la propia realidad política. Cuando se decidió dar el visto bueno para la constitución de este órgano de representación, la presión ciudadana por una auténtica democratización del Distrito Federal iba en aumento y en 1986 la propuesta de un órgano como en el que participamos ahora era una tímida respuesta a la exigencia de plenos derechos para los capitalinos; para el momento en que dio inicio a sus actividades no satisfacía en lo absoluto a las exigencias de los pobladores de la capital del país.

Fue y es un órgano que recoge aún tímidamente el pluralismo que emerge de la sociedad, que nació limitado en sus capacidades de gobierno, que está dominado por toda una estructura administrativa y política que se basa en la antidemocracia y, por lo tanto, difícilmente puede lograr una intercomunicación sólida con la ciudadanía.

Así, nuestras tareas reglamentarias casi de inmediato se convirtieron en un catálogo de buenas intenciones; nuestra relación con los capitalinos se detuvo en las tareas de gestoría o en la partici-

pación en consultas públicas, logrando así producir beneficios sólo para un sector de los capitalinos.

Las radiografías que se obtuvieron con respecto a la problemática urbana o a las experiencias directas que sectores de ciudadanos nos brindaron, fueron subutilizadas, llegando a casos extremos como en el del comercio en vía pública, en donde los intereses corporativos se impusieron, provocando que hasta ahora no se cuente con un instrumento que regule esta actividad.

De lo que se trata ahora es de desmontar esas limitaciones, de fomentar y promover los vínculos entre ciudadanos y Asamblea. Por fortuna, por los trabajos que emprendimos, también hemos podido crear un consenso alrededor de la demanda de otorgar mayores atribuciones a la misma. Sin duda, el lograr que esto sea así puede abrirle paso a un intenso proceso en lo que queremos sea la transición democrática.

Usted mismo, señor Regente, se ha pronunciado en favor de dicha ampliación. Su partido, ha incorporado en su plataforma electoral, por lo menos eso, esa demanda y, en general, todos los partidos han acogido dicha exigencia que en su momento reivindicó el PRD y otros partidos.

Para nosotros es de fundamental importancia dejar en claro qué tipo de Asamblea queremos, dentro de qué estrategia democrática la ubicamos. En la manera en que se aborde la citada ampliación de funciones de la Asamblea de Representantes puede estar empeñado el futuro de la transición que permita que nuestra Entidad, el D.F. y sus ciudadanos, podamos tener derechos plenos como Entidad constitutiva del Pacto Federal.

Buscamos que en lo inmediato este órgano pueda aprobar los programas de desarrollo urbano de las Delegaciones, la luz, el presupuesto del Departamento del D.F. y su Ley de Hacienda, las normas para el funcionamiento de los órganos de gobierno de las Delegaciones y el nombramiento de sus titulares; ratificar los nombramientos de las principales jefaturas de la policía, así como las normas y mecanismos para la elección y funcionamiento de los órganos de colaboración vecinal.

Por esta vía pueden caminar las nuevas atribuciones

y cuya lógica es la de avanzar en un proceso que consolide la instauración de un Congreso Local, la redefinición territorial del Distrito Federal que desemboque en la restitución de los municipios y la desaparición definitiva de las agrupaciones corporativas.

Estamos hablando de una estrategia para una transición democrática, la cual podemos establecerle tiempos y plazos muy precisos en donde las capacidades de gobierno y de responsabilidad política de la oposición en el trabajo de la Asamblea actúen en favor de la transición. Iniciar este proceso cada vez es más necesario, puesto que las formas de gobierno basadas en las decisiones presidenciales o de un pequeño grupo ya hicieron crisis hace tiempo y en el caso de la capital del país han demostrado lentitud y a veces incapacidad para enfrentar la complejidad de la urbc.

Esto sucede hasta con medidas que pueden ser positivas para la vida urbana si son iniciativas aisladas de un proyecto urbano general, son devoradas por el caos y la anarquía que se extiende en esta ciudad. Tal es el caso de la clausura de la Refinería de Azcapotzalco, que esta en Miguel Hidalgo y ahora con el entubamiento del Gran Canal. Esperamos que así como ahora se hizo este anuncio de entubamiento de esa vía que contaminaba gran parte de la ciudad, pronto también se recoja otra de las demandas de nuestra población y ya vemos que es posible si hay voluntad política, porque rascándole a la suerte se encuentra el presupuesto del Departamento del Distrito Federal.

Sigue sacar el aeropuerto de la Ciudad de México; sigue sacar las 36 gaseras que están en la ciudad; sigue sacar las esferas que contienen gasolina y que están muy cerca de las unidades habitacionales. Hemos visto que en una semana, insistió en la frase que denomina a la ciudad, se le rascó y se encontró el presupuesto.

Cuando vemos pues que hay estas ideas podemos entonces lograr obras de gran beneficio y obras desde luego que no sólo se inauguren el 15 de agosto cercano al 18. La decisión presidencial de clausurar esta refinería, insistimos, debe estar acompañada como ahora también con el anuncio del Gran Canal, de una estrategia global que ayude al reordenamiento urbano de esta región, más aún, no podemos aceptar que frente a estas

decisiones existan de repente declaraciones frívolas e irresponsables como las que una vez clausurada la refinería hizo el Secretario de SEDUE y una desconfianza en torno a los motivos reales que provocaron tal decisión cuando no hay claridad y no hay una estrategia urbana; si es o no una concesión, lo de la refinería, tendiente a facilitar parte del camino del tratado de libre comercio, puede quedar en claro si se instrumentaran una serie de medidas que hagan efectiva una propuesta urbana y ecológica. Ello implica ejecutar acciones de la misma magnitud y contundencia con otras industrias contaminantes. A pesar de los intentos por minimizar la crisis ecológica de principios del año, en la mente de los capitalinos quedó muy presente la ausencia de acciones para evitar una catástrofe. Aún recordamos como con irresponsabilidad contestó Manuel Bartlett cuando desde la misma Asamblea pedíamos que se cambiara el calendario escolar y nunca hubo una respuesta concreta, sino casi siempre burlas.

El compromiso para lograr el autodenominado plan de rescate de Xochimilco, ha sido una clara demostración de que no se actúa con el apoyo popular y con el sustento cultural que se ha acumulado en la ciudad, con una gran presión social se logró modificar parcialmente el citado, pero se impuso una lógica que agredió y pudo haber evitado a la comunidad.

Lo hemos dicho en otras ocasiones, la política urbana regional ha sido sustituida por el pragmatismo y acciones parciales de distinta magnitud, que no logran ubicarse como generadores de una iniciativa reordenadora y así decimos que es tiempo del balance; aquí podemos recordar los compromisos asumidos por usted, cuando compareció por primera vez en este recinto. Fueron 9 compromisos, como usted bien lo señaló en su informe que acaba de leer y hemos mencionado ya que ha existido una gran debilidad en el que usted llamó: esfuerzo excepcional de gobierno y sociedad para reducir la contaminación del aire. Debilidad gubernamental reflejada en los primeros meses del año, con la grave crisis ecológica.

En las cuestiones del transporte público, se han desaprovechado oportunidades para revertir el nuevo imperio de las llamadas peseras. Más aún, se cedió ante las presiones corporativas, autorizando un aumento de tarifas, sin que ello se correspondiera con el mejoramiento del servicio.

Aquí sigue pendiente una verdadera política metropolitana, que regule el transporte público y las constantes siguen siendo la insuficiencia y la inseguridad, en donde lo que sucede con el servicio del Metro cobra niveles de alarma.

Ni siquiera la serie de planes que se han anunciado a lo largo de su gestión, han contribuido para reordenar la urbe, para hacer una ciudad habitable para sus habitantes. Cuando programas como el de Xochimilco, Alameda, Polanco, Santa Fe, abandonan el anonimato, provocan la inconformidad y el rechazo ciudadano. Aún perdura una política gubernamental que ignora el protagonismo popular y que mantiene a los ciudadanos al margen de la organización de la ciudad.

Independientemente de que tendremos que discutir puntualmente los problemas de transporte, la seguridad pública, el comercio en vía pública, la regularización del suelo y, en general, los asuntos que ha buscado abordar el Departamento del Distrito Federal, lo evidente, lo que resalta es que hay una política defensiva, de contención, que ante el temor de una avalancha social busca neutralizar la participación masiva y a la vez marcar líneas divisorias entre las zonas de uso popular y las de una pretendida gran ciudad, glamorosa y excluyente.

De esta Asamblea han salido varias propuestas en cuanto a seguridad pública y protección civil. Una de ellas que tiene que ver con la participación ciudadana, fue la integración de comités de seguridad pública delegacionales, de integración de comités de protección civil e integración de comités contra la corrupción. Nosotros podríamos decir y quizás haya coincidencia, que si hiciéramos una generalidad en cuanto al funcionamiento de estos tres comités, que pueden hacer que participen los ciudadanos, las juntas de vecinos, las organizaciones políticas y sociales en cada uno de los temas que tienen que tratar, podríamos decir en general que no han avanzado, que han fracasado. Pero no por el funcionamiento que debería integrarse, sino, yo digo aquí, porque muchos de los Delegados simplemente lo usaron como un carpetazo más en el asunto diario y no como un instrumento a través del cual los ciudadanos pueden participar en la seguridad pública, en autoprotgerse frente a sismos o inundaciones, etcétera, o también para denunciar actos de corrupción de las autoridades.

Tres instancias propuestas por esta Asamblea, al cual le exigimos al Departamento del Distrito Federal se le dé importancia, se le dé formalidad y se exija su funcionamiento para que a partir de ahí deje de ser la seguridad pública la agresora a la sociedad y protección simplemente del Estado.

Por otra parte, la dependencia entre el partido oficial y el gobierno, ha llegado a un nivel tal que provoca nombramientos como el de la Delegación en Coyoacán, en donde el anterior Delegado, sin que la opinión de los coyocanenses fuera tomada en cuenta, obviamente, abandonó su responsabilidad pública para competir como representante del PRI a la gubernatura de San Luis Potosí. El desenlace del caos administrativo en esa Delegación aún no lo conocemos, pero pasará para la anécdota de la historia del Distrito Federal el nombramiento de un responsable del despacho y no la designación de un nuevo Delegado. Son muy frágiles las estructuras aún. Bien podría haberse nombrado al funcionario que está al frente ahora, al encargado del despacho, como Delegado, sin ningún problema jurídico ni administrativo. Pero, sin embargo, tiene esa reducción y ese limitante.

La simbiosis PRI-D.D.F. tiene antecedentes dentro de su gestión; sólo para ilustrar están los casos de los que entonces fueron Director de Gobierno, Marcelo Ebrard y el responsable del transporte Luis Enrique Jackson; no se trata en ningún caso de juzgar a los dos ciudadanos, de lo que se trata es de frenar ese intercambio de funciones que afecta a la gestión pública en la vida política y para la salud democrática es indispensable poder separar las funciones del partido oficial y del gobierno; son tareas e intereses distintos y sostener esta simbiosis sólo abona el terreno del conservadurismo y del viejo sistema político.

Como salta a la vista, los temas del debate son amplios, pero ante todo pueden fijar los rumbos de la transición democrática. Quiero agregar que en ella debe incluirse una propuesta de reforma urbana que logre brindar los servicios públicos y las condiciones mínimas para que los sectores marginados y más pobres tengan acceso a todos los servicios de la urbe; que promueva una elevación sistemática de las condiciones socioculturales de los capitalinos elevando y fortaleciendo su condición de ciudadanos. Más ciudad para más ciudadanos.

Así podemos definir la acción cotidiana que puede darle solidez a la transición y reafirmar el protagonismo sociopolítico que los capitalinos han promovido por sí mismos en los últimos años y aquí pueden derivarse múltiples reclamos, por ahora sólo quisiera traducir alguno de ellos en interrogantes: ¿Está dispuesto el gobierno capitalino a ser copartícipe de un proceso de transición que culmine en un nuevo Estado de la Federación? ¿Podríamos obtener una respuesta política de la Regencia en torno del establecimiento de una agenda precisa, con tiempos y plazos bien definidos para materializar la ampliación de funciones de la Asamblea de Representantes, la convocatoria a una nueva elección de representación vecinal y ciudadana de carácter democrática y con capacidad decisoria y la elaboración de los nuevos programas urbanos que exige la ciudad? ¿Podemos obtener un compromiso claro y explícito de parte de usted para que desde ahora su gobierno termine con el traslado de funcionarios para actividades de su partido? No que nieguen su militancia porque eso lo pongo en libertad para que cada quien tenga su partido, se trata de otras cosas distintas. Insisto, la división de funciones entre gobierno y partido oficial es indispensable para revitalizar la salud de la vida política de la ciudad.

Esperemos, señor Regente, que se incremente la discusión y que sea trascendente y productiva; que los temas claves como los usos del suelo, la seguridad pública, las cuestiones ecológicas, la dotación de servicios se articulen con los cambios democráticos, de tal forma que, quienes integramos esta Primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal, podamos sentir y saber que a pesar de nuestras limitaciones de funciones, las experiencias de pluralismo y convivencia política que inauguramos sean parte del gran cambio que descan los hombres y mujeres del Distrito Federal.

Hemos escuchado su informe, esperamos que aunque usted en el primer momento no quiso hablar de política, nuestra intervención ha sido de política, porque en este momento en que se inicia el proceso electoral, de hecho el asunto es política aunque a veces del Meiro se trate o aunque a veces se trate de violaciones a derechos humanos. Son cuestiones de política las que tenemos que seguir debatiendo porque hasta para entubar el Gran Canal fue una acción de política.

Esperemos, señor Regente, que sigamos debatiendo con mucho respeto y así podamos terminar con ese déficit histórico que tiene el Distrito Federal como parte de un, decimos nosotros, régimen de gobierno que ha existido y por lo pronto y para tener una actividad muy jugosa, ojalá comparezca pronto en esta Asamblea tres funcionarios, lo cual personalmente lo pido: Santiago Tapia, Jefe de la Policía y que discutamos aquí abiertamente los planes de seguridad y, segundo, el Director del Metro que creo que hay mucho que discutir y, una última y tercero, que al final de este período podamos nuevamente debatir dentro de los reglamentos que tenemos, dentro de los ordenamientos que tenemos, debatir con usted, para que el 15 de mayo podamos tener el balance entre la relación de un gobierno representante del Ejecutivo y un órgano integrado por Representantes populares, producto de elecciones populares y de respeto al voto.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el señor licenciado Representante Héctor Ramírez Cuéllar, del Partido Popular Socialista.

EL C. REPRESENTANTE HECTOR RAMIREZ CUELLAR.- Esta es la tercera y última ocasión en que el Jefe del Departamento del Distrito Federal informa a esta representación política del estado que guarda la administración pública capitalina; la que se produce en un momento definitorio para nuestra patria, pues se ha intensificado el proceso de integración y subordinación de nuestro país a los Estados Unidos de Norteamérica, en virtud de que las grandes diferencias macroeconómicas no permiten en la actualidad ninguna competencia exitosa de nuestros bienes y servicios con esa nación.

La política económica del gobierno ha seguido causando un profundo deterioro en los niveles de vida de la población; el poder adquisitivo de los salarios mínimos es el más bajo en los últimos 30 años: entre 87 y 90 los precios se incrementaron un 116%, mientras los salarios sólo crecieron un 66%. El deterioro del salario mínimo real en el año pasado, fue del 25% y la tasa de inflación acumulada hasta el mes de marzo del presente año, 5.6%, nos permite prever que de nueva cuenta no se alcanzará la meta de una reducción sustancial de la carestía de la vida.

En este contexto, se elevaron en forma excesiva las tarifas telefónicas, pero, sobre todo, las eléctricas. El concepto 1148 que incrementó los recibos hasta en un cien por ciento, por lo que demandamos su derogación inmediata.

El año pasado, el precio del kilo de tortilla aumentó un 75%, la harina de trigo un 43%, el arroz un 75%, la leche un 29% y el huevo un 18%. Esta es la recuperación de que habla el Presidente de la República

Podemos afirmar, de una manera categórica, que la política implementada por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, ha conducido a un empobrecimiento creciente y profundo de las masas trabajadoras y a una excesiva concentración de la riqueza en manos de un breve grupo de empresarios que se han estado quedando, según lo revela el último estudio de la materia, con el 45% del producto interno bruto.

La modernización ha hecho retroceder al pueblo a los niveles de consumo de alimentos que tenía hace 25 años, como dice el doctor Pablo González Casanova, hoy, México es el país de América Latina más integrado al mercado estadounidense y a sus necesidades de materias primas y de mano de obra barata.

El gasto público que se ha canalizado a través del PRONASOL, por el monto de los recursos, cinco billones de pesos, sólo puede atender a algunas demandas básicas de grupos de la población más atrasada y pobre. Pero dista mucho de ser un auténtico programa para combatir las raíces económicas y sociales de la marginación y no puede llegar a grandes sectores de un universo comprendido en 41 millones de compatriotas, siendo, desde el punto de vista social y político, un instrumento para nulificar la expresión electoral de 88 y, desde luego, para evitar su resurgimiento en agosto de 91, como lo reconociera explícitamente el Delegado de Alvaro Obregón.

Por otra parte, la mitad de los costos de las obras corre a cargo de los colonos, los cuales muchas veces no pueden pagar las cantidades asignadas debido a que muchos de ellos son desempleados.

En los 3 años de la presente administración capitalina, los problemas estructurales permanentes no han tenido soluciones de la misma naturaleza,

sino sólo se han tomado medidas para reducir la acumulación de los rezagos.

El 12 de febrero, se creó el Consejo del Transporte del Área Metropolitana, que tiene plena justificación, pero observamos que se trata de un organismo propositivo, que carece de facultades ejecutivas, por lo que en estas condiciones será difícil planificar la prestación de los servicios en el Estado de México y municipios conurbados. Será difícil uniformar tarifas, organizar rutas, por lo que demandamos que las resoluciones del COTAM sean obligatorias para todos los prestadores del servicio de transporte.

En los últimos años, las concentraciones de ozono en varias partes de la ciudad rebasaron las normas internacionales durante 312 días del año, lo que ha planteado una situación muy seria, al grado, que la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, admitió que en la zona de Xalostoc fallecieron 10 niños a causa de los altos niveles de infección que hemos tenido.

Es cierto que el gobierno ha tomado algunas medidas importantes, como el programa Hoy no circula, la introducción en el mercado de la gasolina magna sin, la circulación de vehículos modernos de Ruta-100. Pero consideramos que se debe continuar avanzando en el abatimiento del uso de los vehículos particulares, que siguen generando el 75% de la contaminación de ozono y para ello demandamos: Rehabilitación financiera y tecnológica de Ruta-100, hasta recuperar la capacidad de transportación que tenía en términos porcentuales antes de la expansión del transporte concesionado; multiplicar las líneas del transporte eléctrico, que ha demostrado que se puede construir y operar a bajo costo en comparación con los otros sistemas de transportación; mantener, durante todo el sexenio, la ampliación de las líneas del Metro; obligar a todas las empresas industriales a colocar equipos anticontaminantes; entubar el canal de desagüe o, bien, inyectarle agua para la circulación de los líquidos. Esa es la otra alternativa que debiera estudiarse, además del entubamiento.

Consideramos que, en la lucha contra la contaminación ambiental, no ha habido la necesaria coordinación entre el Departamento del Distrito Federal, SEDUE y Educación Pública y esta anarquía que se expresa en la adopción de crite-

rios diferentes al respecto, hace menos eficaz el funcionamiento de los planes de contingencia ambiental.

Proponemos que al entrar en operación la fase II, se suspendan las actividades escolares y que en un plazo inmediato se modifique el actual calendario escolar a efecto de proteger a los niños durante la temporada invernal.

A más de un año de la entrada en vigor del Reglamento de Reclusorios, no hemos observado en dichos establecimientos que se hayan producido cambios importantes a favor de los detenidos, al grado de que se han formado comités de defensa de los derechos humanos en el Reclusorio Sur y en el Reclusorio Norte y en este momento se encuentran en huelga de hambre 12 reos en la Penitenciaría de Santa Martha.

El Reclusorio Norte es el paradigma de la deficiente y corrupta administración de la justicia; los atropellos, pues de una población de 2,269 detenidos, que duplican hasta en un 100% la capacidad original, 1717 son jóvenes entre 18 a 25 años de edad, siendo más común el delito de robo, seguido del homicidio, con 400 casos.

Del total de los procesados en el Reclusorio Norte, 745 son obreros, 402 empleados particulares, 292 choferes, 132 estudiantes, 19 personal de servicio, 63 campesinos, 50 albañiles, 90 empleados federales, cuya radiografía social nos está indicando que se castiga sobre todo a la pobreza, señalando además que del total de la población 931 personas apenas concluyeron la primaria, 835 saben leer y escribir y 252 son analfabetas.

Urge la aplicación consecuente del Reglamento aprobado por el pleno de esta Asamblea, pero lo que más urge es una profunda reforma en la administración de la justicia que evite el rezago en la aplicación de sentencias, que frene la corrupción en juzgados, que asegure una real defensa de los detenidos de escasos recursos económicos por parte de los defensores de oficio y que se revisen los expedientes de por lo menos el 40% de los detenidos y otorgarles los beneficios que marcan las leyes.

El Partido Popular Socialista expresa su profunda preocupación por el desarrollo de los proyectos Alameda, Santa Fe y Polanco, demandando que la

rehabilitación y la regeneración de esa zona no se produzca en detrimento de los núcleos de población más pobres y en beneficio de una minoría de empresarios.

El proyecto Alameda, por medio del cual se pretende crear un complejo turístico comercial, está ya generando especulación con los terrenos y los inmuebles; se están activando juicios de desahucio, que han provocado la salida de cientos de personas y sus familias y una elevación excesiva de los alquileres de diversos establecimientos comerciales y de servicios.

El proyecto Santa Fe, que comprende una superficie de 850 hectáreas, está destinado a ser un complejo comercial que pretende favorecer a grandes empresas, como Televisa, Liverpool y otras, a quienes el Gobierno Federal se compromete a construirles un distribuidor vial en base a una fuerte inversión. Preocupa que este proyecto se esté realizando en zonas donde existen muchas colonias proletarias, cuyos habitantes pueden ser expulsados tanto por las vías legales como por el notable encarecimiento de los inmuebles y de los servicios que ya se están presentando.

En la Delegación Cuajimalpa continúa la expansión de la mancha urbana estimulada por la voracidad de compañías inmobiliarias que a la vez que están desalojando a los grupos más pobres, están construyendo chalets suizos los que, desde luego, están sólo al alcance de un breve grupo de personas. Incluso muchos de estos chalets suizos se están edificando sobre mantos freáticos, dañando la zona en su conjunto y transformando de raíz el destino agrícola de esa región.

Nos oponemos a la modernización de las zonas deprimidas de la ciudad que impliquen la pérdida de la vivienda de los sectores explotados, su expulsión obligada a Chalco, a Ecatepec y a otras regiones del Estado de México en donde se carece de los servicios públicos más elementales.

Rechazamos la modernización que implica la especulación desmedida del suelo que a su vez se traduce en un encarecimiento acelerado en toda la ciudad y el acaparamiento de edificios por parte de breves minorías de inversionistas, lo que sólo hará que se profundice la ya de por sí injusta distribución de los beneficios de la vida citadina.

Uno de los programas más importantes para el Valle de México es el referente a la transformación de Xochimilco y San Gregorio, habiéndose introducido cambios significativos en la propuesta inicial del Departamento del Distrito Federal, gracias a las resistencias de los ejidatarios, gracias a su espíritu combativo y constructivo; siempre defendiendo sus tierras y el carácter histórico de su región, de la cual se surte de agua y alimentos la zona urbana de la Ciudad de México.

A efecto de que los progresos que se han registrado en las negociaciones se consoliden y se otorgue certidumbre legal y política del más alto rango a los pobladores de Xochimilco y San Gregorio, demandamos la promulgación de un decreto presidencial complementario, que permita asegurar el carácter colectivo que tendrán las tierras ejidales restituidas y que los usos del suelo que se han acordado hasta este momento no vayan a variar a favor de intereses mercantiles, que serían contrarios a la vocación histórica de esas tierras, una vez que cambien los funcionarios que hoy se encuentran desempeñando sus cargos.

Asimismo, exigimos un aumento de la superficie con que se pretende restituir a los campesinos afectados en Xochimilco con 1000 metros como mínimo y, de San Gregorio, el establecimiento de tipos de cultivo que sean rentables en beneficio de los agricultores y de la población en general. La preferencia en las concesiones de los servicios a los habitantes de esa zona y el respeto irrestricto a las autoridades ejidales.

Demandamos la revisión de la superficie de las Lagunas de San Gregorio para aumentar la restitución a los ejidatarios afectados por la expropiación y la pronta elección del Subdelegado de conformidad con la promesa que al respecto hiciera el Jefe del Departamento del Distrito Federal.

Preocupa, al Partido Popular Socialista, el crecimiento anárquico y desordenado de la ciudad, sobre todo de parte de compañías inmobiliarias, en detrimento básicamente de la zona sur de nuestra capital, lo que está implicando una reducción mayor en la producción de alimentos y de materias primas.

En este contexto, continúa el litigio histórico entre los comuneros de Milpa Alta, que ha propiciado la falta de confirmación de los títulos de 27

mil hectáreas, lo que ha provocado el incremento de la mancha urbana y la pérdida de una gran parte de nuestra riqueza boscosa, la cual en esa zona comprende 17 mil hectáreas.

Consideramos, que los pueblos de Milpa Alta deben recibir de parte de las autoridades competentes la reconfirmación de sus títulos agrarios, siendo un factor para que ello suceda la superación de los antagonismos que a través de los años se han presentado. Pero en lo que se produce este fenómeno, demandamos al Jefe del Departamento del Distrito Federal, que la rica zona se declare parque nacional, exculiendo los cascos urbanos y la zona de producción agrícola y tomar medidas convenientes para evitar más la destrucción de esa importante riqueza de nuestra ciudad.

Hace falta la implementación de un programa integral de apoyo a los agricultores del sur de la ciudad, a efecto de que puedan aumentar la generación de alimentos y de materias primas. Para ello, se requieren otorgar créditos baratos y oportunos, asistencia técnica, facilidades para la comercialización directa de sus productos a los consumidores, tratando siempre de respetar y preservar el perfil rural de esos pueblos.

En términos generales, observamos un rezago de por lo menos 4 años en la prestación de los servicios públicos de la Ciudad de México, debido a que en el sexenio pasado, si bien creció la población, no lo hizo en esa proporción la capacidad de atender sus demandas, lo mismo en materia de salud, de educación, seguridad pública y atención a los más pobres. Así, por ejemplo, continúa el déficit de vivienda que asciende a 400 mil viviendas nuevas, mientras en el nuevo programa se prevé la construcción de apenas 9 mil, por lo que demandamos que en el próximo presupuesto de egresos se destinen más recursos, sobre todo a FIVIDESU y FONHAPO.

En el contexto de una verdadera preocupación por el bienestar de los niños, demandamos el establecimiento definitivo del programa de los desayunos escolares, que tanto éxito tuvieron en el pasado, así como la apertura de más guarderías, en beneficio de las mujeres trabajadoras que son cada día más en nuestra ciudad.

En los próximos días, los distintos partidos políticos habremos de entrar a la contienda electoral

para renovar la Cámara de Diputados, la Asamblea de Representantes, la mitad de los puestos del Senado, entre ellos los correspondientes al Distrito Federal. A efecto de garantizar la celebración de comicios limpios, demandamos:

A.- Que el Departamento del Distrito Federal y las Delegaciones Políticas, respeten la propaganda de los diferentes partidos políticos.

B.- Que se otorguen, a los partidos políticos en el Distrito Federal, prerrogativas de carácter económico, a efecto de contribuir al financiamiento de las campañas electorales, avanzando hacia una mayor equidad entre los participantes.

C.- Punto muy ligado al anterior, no utilizar recursos públicos fuera de los aprobados de una manera oficial en las prerrogativas, cuyos montos deben darse a conocer a la opinión pública a favor de algún partido o partidos políticos, y

D.- Distribución de las bardas y espacios que sean propiedad del Departamento del Distrito Federal, para fines de propaganda política.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el Representante Adolfo Kunz Bolaños, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

EL C. REPRESENTANTE ADOLFO KUNZ BOLAÑOS.- Señor licenciado Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal; compañeros Representantes a esta Asamblea del Distrito Federal; señoras y señores invitados:

Este evento y en especial este recinto, están destinados a ser principalmente un foro político y, en este caso, la idea sería la de analizar y discutir la administración del Distrito Federal entre el gobierno y su partido y los demás partidos de oposición.

Yo quisiera plantear el debate no en relación a qué es lo que se está haciendo, sino más bien cómo se está haciendo; en estos términos quisiera plantearlo y considero que este debate debe darse en dos aspectos: En primer lugar, un análisis crítico de las acciones del gobierno capitalino, viendo si estas son las correctas y supervisando si estas acciones están bien aplicadas; el segundo aspecto y esto tiene mucho que ver con la posición

de mi partido, sería la presentación de propuestas alternativas acordes a nuestra ideología, en este caso el liberalismo social y que implican la existencia de un Estado democrático, la dignidad y libertad de la persona humana y su desarrollo dentro del marco social, participando en todos los niveles de organización social, desde la familia, la escuela, la empresa, hasta los órganos de gobierno, sea una co-gestión de toda la ciudadanía en la vida de nuestra comunidad.

Pensamos que es importante dar este tipo de debate en estos momentos por dos razones fundamentales: el desarrollo tecnológico característico de nuestra era está acelerando el cambio, está aumentando la velocidad del cambio porque cambian las condiciones y, en especial, podríamos citar como ejemplo el caso de las computadoras, mucho más adecuado para fijar un cambio de época en la historia que el uso de la energía atómica, por ejemplo; ya que el uso de la energía atómica fue un simple hecho y el uso de las computadoras ha venido a cambiar también nuestra forma de actuar, está cambiando la conducta humana.

Un segundo punto de importancia para este debate, se refiere al cambio radical que posiblemente ni siquiera en este momento podamos entender que se va a dar en nuestro país, en la medida que se integre al mercado mundial y concretamente, de celebrarse el tratado de libre comercio, podemos esperar una gran cantidad de modificaciones que incluyen muchos de nuestros mitos nacionales, un cambio importante de nuestra demografía y de nuestra distribución territorial.

En tal virtud, pensamos que el debate es importante, porque debemos de modernizar la política mexicana, quitándole los formalismos y haciéndola más participativa.

Son dos aspectos los que fundamentalmente nos preocupan de la administración del Distrito Federal y me refiero a la administración del gobierno priísta del Distrito Federal.

En primer lugar, observamos una falta de planeación y no sólo de tipo urbano, sino en lo integral, toda vez que la ciudad debe ser considerada como un sistema y cualquier parte de ese sistema que se modifique va a influir en el resto de los componentes.

Un segundo aspecto que nos preocupa también en esta administración, es la falta de participación de la sociedad civil en las decisiones del gobierno y en la ejecución de estas decisiones.

Sabemos del esfuerzo que se ha hecho, pero es un hecho comprobado y además evidente, que la Ciudad de México ha sufrido un proceso de decadencia durante los últimos 20 años y que se hace necesario salvar a nuestra capital.

De alguna manera, el señor Regente, en su exposición, mencionaba toda una serie de deficiencias que se han presentado y que se están atacando muchas de ellas en este momento con diferentes acciones, tratando de lograr condiciones de vida más adecuadas.

Un estudio realizado por un comité interdisciplinario, mencionaba que dentro de las 100 ciudades más pobladas del mundo la Ciudad de México ocupaba el lugar 83, con solo 38 puntos sobre 100 posibles, a la altura de las ciudades del África negra, de la India, Bangladesh y toda esa serie de países que, al menos los que tienen mi edad o más, no estudiamos en la escuela porque todavía en aquella época era el imperio británico y ahora son una cantidad de nombres que si no es por el fútbol, no conocíamos.

Quisiera yo entrar al aspecto de la planeación, por qué me refiero a él y en este sentido señalaríamos, que la planeación consistiría en fijar objetivos y fijar, igualmente, todos los medios que se requieren para lograr esos objetivos. En el caso de la Ciudad de México, hay ciertas áreas importantes, se mencionan. Un objetivo para la Ciudad de México, un objetivo parcial sería el desarrollo del turismo; otro sería, como lo mencionó el señor Regente, el desarrollo de empleos en áreas no contaminantes y afirmaría yo o agregaría: en nuevas tecnologías y también el desarrollo de empleos de carácter local que no aumenten el proceso de migración.

Sin embargo, no conozco, estando aquí en la Asamblea, qué modelo de ciudad pretendemos tener o sea; cual es el tipo de ciudad que pretendemos lograr. Hemos visto muchas acciones, pero no encontramos muchas veces la relación entre unas y otras; algunas de ellas y, desde el punto de vista de la ciudad, las podríamos considerar exitosas, aunque sé que en esto no coincido con algunos

compañeros. Para mí, hay proyectos que por sí mismos pueden ser un éxito de lo que se está haciendo en este momento: el de Santa Fe, que implica integrar una extensa zona a la ciudad, fomentar fuentes de empleo y dotar de ciertos servicios a una parte que los requería; otro proyecto que me parece exitoso por sí mismo es el que se refiere al plan de Polanco, hecho con mucho detalle y con una alta calidad técnica; la inducción de inversión en la Zona Rosa o en el Paseo de la Reforma por sí mismo también son éxitos, son acciones exitosas que van a mejorar notablemente a la ciudad porque se trata de zonas que ya han tenido un gran desarrollo y que se habían dañado; por último, mencionaré yo el proyecto de Xochimilco, que considero vital para el desarrollo de nuestra capital, aunque acepto la objeción que hacen algunos compañeros, de que debería de haber una mayor participación, una mayor integración de los habitantes de la zona y, principalmente, de los habitantes afectados en este desarrollo.

Hay acciones en las cuales yo tengo dudas de que su realización pueda ser exitosa. El proyecto de La Alameda, que de no enfrentarse generaría un inmenso cráter urbano en el centro de nuestra ciudad, pues tiene una complejidad muy alta que va desde definir las actividades básicas que le darían vida económica, lograr que éstas justificaran su financiamiento y, por último, que esto se hiciera con la suficiente rapidez para permitir arraigar en ese lugar toda una serie de actividades económicas, principalmente comerciales, de servicios y específicamente turísticas, que podría ser apropiado.

Un segundo proyecto que también veo con reservas es el que se refiere al Centro Histórico. No puedo, sería deshonesto, negar que este proyecto ya tiene grandes realizaciones que están ahí en la calle; es cosa de pasar y verlas, tan fácil como eso, que ha permitido salvar edificios históricos que estaban muy dañados y que también ha permitido traer una serie de nuevas actividades económicas a este queridísimo Centro Histórico para todos los chilangos y para muchos que sin serlo viven en esta ciudad. Sin embargo, hasta este momento, esto se ha logrado a base de un esfuerzo personal de los funcionarios del Departamento del Distrito Federal.

Cuando entro a un restorán, no se trata de hacer

comerciales, pero está aquí, junto a la Cámara de Senadores, que no creo que sea su mejor localización, me imagino que en alguna medida alguien es amigo del propietario y lo convenció de que apoyara en este proyecto. Ojalá esto se desarrollara y este tipo de negocios tuvieran éxito.

También ha habido una excelente reacción, lo mencionó el señor Regente, en el caso de edificios de ya existían y que los propietarios no tenían qué hacer con ellos, no sabían qué hacer con ellos, se les ha dado una salida a través de una serie de medidas de financiamiento, de apoyo, etcétera y, en este sentido, también ha habido buenos resultados; incluso, el número de solicitudes, tengo entendido, superó en mucho lo que se planeó en un principio.

Sin embargo, en este proyecto de Centro Histórico las reservas se dan en relación a qué tanto este esfuerzo y este resultado de este esfuerzo puede extenderse a otros inmuebles y a otros predios de la zona o sea, si las condiciones de carácter administrativo, legal, fiscal, van a permitir que otros propietarios que no están dentro de los supuestos de la propuesta del Departamento, se vean motivados a rehabilitar sus inmuebles o a invertir en terrenos baldíos.

El tercer punto del que yo tengo dudas se refiere al Auditorio. Pensamos que el Auditorio tiene la localización ideal para convertirse en un centro de convenciones, toda vez de que la obra más importante ya está hecha y además de que es en esa zona donde se encuentran ubicados los hoteles que pueden atraer convenciones; sin embargo, cuando se empezó la reparación del Auditorio y en gran medida también su modernización, que buena falta le hacía, hubo una serie de quejas por todas partes, que si se privaba al pueblo de un escenario, que si ahí era el lugar donde estaban las escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes, etcétera.

NI creo que se le prive al pueblo de un escenario, porque el escenario está ahí y lo podrá usar cualquier mexicano, me imagino y además pienso que no es el lugar adecuado para las escuelas de Bellas Artes. Por experiencia propia lo sé, que es una zona que queda en cierta medida aislada y las muchachitas que estudian danza, ballet o folklórico tienen ciertos peligros cuando salen tarde. Alguna época me tocó ir a recoger a mi hija, lo conozco de

experiencia directa.

Bien, y pienso que todo este tipo de protestas localizadas deberían hacerse a un lado y convertir realmente al Auditorio en un centro de convenciones del cual carece la Ciudad de México; sin embargo, se ha mencionado que podría haber un centro de convenciones en Santa Fe, en alguna ocasión se mencionó y ese sí sería un lugar muy inadecuado toda vez que ahí aumentaría la necesidad de transporte y ya veremos rápidamente los problemas de transporte.

Hay 2 acciones del gobierno capitalino que realmente consideramos inadecuadas y aquí no caigamos en análisis simplistas o populistas, conocemos perfectamente bien lo difícil que era el transporte en la calzada Ignacio Zaragoza y el peligro.

(Voces desde los palcos)

EL C. PRESIDENTE.- Les rogamos mayor respeto al orador y a esta Asamblea.

Puede continuar.

EL C. REPRESENTANTE ADOLFO KUNZ BOLAÑOS.- Gracias señor.

Y el peligro que implicaba, creo que el índice de mortalidad en la calzada Ignacio Zaragoza llegaba a ser de una persona al día en promedio, desde luego nadie quisiera este tipo de accidentes, ni nadie quisiera las molestias inimaginables que sufre la gente que utiliza esta vía, sin embargo, pensamos que el Metro que se va a inaugurar el 15 de agosto va a fomentar un mayor crecimiento de la ciudad sobre el Valle de Chalco, lo que a la vez va a crear mayores presiones y lo que en este momento tenemos a la altura de Ignacio Zaragoza, mañana lo vamos a tener posiblemente en la carretera de Puebla.

En el mismo sentido me referí a los trenes radiales que hace un año mencioné aquí en esta tribuna y en ocasión similar. Los trenes radiales van a generar mayor presión sobre el centro de la ciudad y esto puede facilitar su desarrollo.

Hace un año mencionaba que la idea de ciudades satélites que se maneja muchas veces es un error, porque bien pueden ser ciudades dormitorio y

posiblemente tengan cierto nivel de servicios básicos o de comercio básico, pero más allá de eso, todo el comercio o servicio más complejo, más sofisticado, su punto natural de satisfacción sería la propia ciudad.

Se habló, no lo tenía yo anotado, se habló de los libramientos carreteros que indudablemente, por sí mismos deben ser un éxito al impedir que el transporte de carga, tan extendido a falta de unos ferrocarriles eficientes, tenga que cruzar por una ciudad congestionada. Pero este proyecto, concretamente, deberá estar sumamente controlado porque al acercar los medios de comunicación, se facilita el desarrollo de nuevas urbanizaciones, legales o ilegales. La gente resuelve su problema en una forma o en otra.

Dentro de esta falta de planeación, cerraría yo con dos hechos: uno quizá de poca importancia pero que se vio muy improvisado, que fue el cierre del Centro Histórico en un momento crítico y otro, que yo todavía no entiendo, porque durante mucho tiempo se nos dio información en cuanto a los inconvenientes técnicos, económicos, humanos, etcétera, de la imposibilidad de cambiar la Refinería y una mañana me encuentro con que ya todo estuvo resuelto y que para esa misma tarde se puede cerrar. Yo pienso: si hay planeación, entonces no hay participación o, si hay participación, entonces no hubo planeación.

El segundo tema que quisiera yo abordar el día de hoy es la falta de la participación de la sociedad civil en la vida cotidiana del Distrito Federal y no me voy a referir a lo que ya se refirieron mis compañeros Representantes, al aspecto estructural, a la democratización política del Distrito Federal. Este tema ya está muy discutido y sería hacerles perder su tiempo. Nosotros lo mencionamos concretamente en nuestra plataforma electoral, en un capítulo expreso en este sentido. Aquí lo que pasa y a lo que me quiero referir es a que las decisiones y las comunicaciones fluyen de arriba hacia abajo. Se nos informa que se va a hacer esto, se nos informa que se va a hacer lo otro, a la mejor muy bien hecho, muy bien planeado y de muy buenos resultados. Pero se nos informa. Hay poca participación de la ciudadanía.

Un ejemplo de este tipo de situaciones, podría ser el Programa de Solidaridad, que se planteó a nivel general y se ha implantado en toda la República,

según yo, por encima incluso de los gobiernos estatales.

Yo no quisiera ponerme a discutir ahorita con el señor Gobernador que dijo que eso era un programa electoral, pero indudablemente es un programa paralelo a la acción estatal cuando debería ser la acción estatal misma y en gran parte paternalista.

Un segundo punto que nos aclare esta percepción, es que en este momento hemos sido informados de nuevos proyectos, yo no dudo del valor de estos proyectos, creo que pueden ser muy útiles para la ciudad, pero realmente aquí los que somos Representantes de la población de esta ciudad somos informados pero no participamos en la elaboración de esos proyectos.

El problema práctico de esta falta de participación de la sociedad civil en las acciones de gobierno, es que muchas veces las consideran ajenas a ellos, la población ve muchas acciones como una cosa en la cual no tiene injerencia; esto a la vez puede provocar una falta de compromiso por parte de la ciudadanía para sacar adelante las acciones y, por último, puede provocar desconfianza en la ciudadanía. Todos sabemos que los cambios preocupan a la gente, la asustan, principalmente por ignorancia, por no saber qué es lo que va a pasar con esos cambios; la solución obviamente sería mantener informada a la ciudadanía de lo que se va a hacer, cómo se va a hacer y qué consecuencias va a tener para comprometerla dentro de esos proyectos, que los sientan como propios y que actúen, además, en forma confiada. ¿Qué proponemos nosotros en este caso?. En cuanto a la planeación de la ciudad y salvando algo que en este momento no podemos discutir, como es el hecho real de que la mitad de la Ciudad de México está en el Distrito Federal y la otra mitad de México está en el Estado de México y, obviamente, no podemos exigirle a las autoridades locales o proponerle compromisos que abarquen el Estado de México, toda vez que no tienen competencia y que es un verdadero problema, nosotros pensamos que se debe hacer una planeación de la ciudad, estableciendo algunos puntos fundamentales a lograr, que se mencionan pero se mencionan en forma aislada, en primer lugar definir qué tipo de ciudad queremos lograr y creo que todos estamos de acuerdo en que la ciudad ya no debe de crecer más y de que las dis-

posiciones de carácter legal no son suficientes para impedir este desarrollo. Llegaríamos a algo, a una primera conclusión en este sentido, a establecer limitaciones físicas al crecimiento de la ciudad. ¿Como hacerlo?. Tratando de evitar las vías de comunicación que vayan a la periferia, creando zonas de reserva que puedan ser zonas verdes, agrícolas, forestales o parques recreativos, que físicamente impidan el crecimiento de la ciudad.

Entraríamos también en algo que ya se ha hablado mucho, pero precisamente por no haberse manejado coordinadamente tiende a no funcionar y es el concepto de la redensificación en el uso del suelo, principalmente en zonas centrales que ya gozan de infraestructura y que, en buena parte, están desaprovechadas; esto se podría hacer reforzando ligeramente la misma infraestructura, aumentando el equipamiento urbano, escuelas, facilitando la tenencia de los inmuebles o sea, su uso, su ocupación y esto fundamentalmente se puede hacer con el arrendamiento.

Si nosotros esperamos que las personas que van a poner, por ejemplo, un negocio tengan la inversión que implica ese negocio, más la inversión que implica la compra del local, obviamente el número se reduce sustancialmente.

Si existe el arrendamiento, es una especie de financiamiento simplificado que puede facilitar la ocupación rápida, tanto de áreas comerciales como de áreas de vivienda.

Sin embargo, aquí tenemos acciones que no coinciden. Se habla, por un lado, de que se va a redensificar, pero no se dan las condiciones adecuadas para que haya esta redensificación.

Tenemos un sistema fiscal muy gravoso. El impuesto sobre la renta ha sido aumentado en forma indirecta en el caso de inmuebles no habitacionales a partir de este año y el impuesto predial en arrendamiento fue aumentado el año pasado, en un 80%. Esto llega a porcentajes altísimos.

Si ustedes se imaginan una inversión con una rentabilidad de cien millones de pesos en materia comercial, de entrada, antes de cualquier otro gasto entre impuesto predial e impuesto sobre la renta, estamos arriba del 42% del ingreso bruto.

Tenemos también otra limitante que es nuestro sistema judicial que requiere de una simplificación, de una modernización en los procedimientos, no podemos seguir aumentando juzgados y requerimos también de una actualización no sólo en los planos de uso de suelo quizás similar a la que hicieron en Polanco, aunque sé que costó un trabajo tremendo. Pero ya mencioné en alguna ocasión que si aplicáramos al máximo en la Delegación Benito Juárez, por ejemplo, la limitación del uso de suelo, sólo cabrían las dos terceras partes de la población que actualmente la ocupa.

Esto requiere de una reglamentación mucho más simple en su tramitación y mucho más flexible en cuanto a la distribución de usos de suelo. Además consciente de que no todos los inmuebles fueron construidos en la misma época, ni bajo las mismas circunstancias, porque si a edificios antiguos se les aplican normas actuales, llegaríamos a tener que cerrar esos edificios, a desperdiciarlos.

A veces se le da demasiado énfasis a los estacionamientos, ya mencioné una vez que la zona comercial más importante de este país, que es el primer cuadro, prácticamente ninguno de los establecimientos cuenta con estacionamiento.

Y aquí también habría un tercer aspecto: organizar a la sociedad. Tenemos a veces medidas que se analizan con otros criterios y la organización de la sociedad no es hacer grupos, aquí me estoy refiriendo a la organización territorial de la sociedad. ¿Cómo se maneja en gran parte el problema de la contaminación? Pues como consecuencia, en primer lugar, del problema del transporte y, en segundo lugar, de la industria.

En el caso del transporte, que es el ochenta y tantos por ciento de la causa, se trata de resolver de diferentes maneras: primero, en relación a las vías de comunicación, hace muchos años les dio por ampliar calles, tumbaron Pino Suárez, tumbaron 20 de Noviembre y si alguien no protesta hubieran tumbado Tacuba, la pérdida histórica hubiera sido irreparable; después les dio por hacer viaductos y nos seguimos con los ejes viales. Todos, excepto las ampliaciones en zonas históricas, todo lo demás justificado, pero no se resolvió el problema, se complicó, se facilitó el uso del automóvil.

Después se entró a la línea de mejoramiento del transporte. El automóvil, el microbús, el autobús

y ahora el Metro, que realmente es el transporte adecuado para una ciudad como la nuestra y en el uso de automóviles se plantea que si viajan 2, que si viajan 3 o que si descansa un día o que si descansa 2 o sea, vienen una serie de variantes.

Y también se ha hablado del mejoramiento de la energía que se utiliza, desde gasolinas corrientes con gran cantidad de plomo a la famosa y de rápida desaparición gasolina oxigenada, a la magna sin, se propone también el gas y, desde luego, siempre la conclusión es el transporte eléctrico que es el que no contamina y siempre estamos dentro de una línea de pensamiento vertical, cuando hay una solución más simple si hablamos de pensamiento lateral; por qué no mejor acercamos dentro de lo posible, los puntos de origen a los puntos de destino para disminuir el transporte. Por ahí un banco, creo que es SERFIN, anuncia que esa es una de las acciones que está haciendo: está acercando a los empleados a sus zonas de trabajo.

Por último, en ese aspecto, habría que crear acciones.

(Desorden en la sala)

EL C. PRESIDENTE.- Les rogamos mayor atención y respeto para el señor orador y para esta Asamblea.

Continúe, si es tan amable.

EL C. REPRESENTANTE ADOLFO KUNZ BOLAÑOS.- Una de las cosas que no critiqué de este país y mucho menos del Distrito Federal, al contrario, es de que en este país gozamos de libertad y concretamente de libertad de expresión. Medidas como los aplausos es una forma de tratar de negar la libertad de expresión que tengo; pero en esta Asamblea siempre hemos podido decir lo que hemos querido durante el tiempo que hemos querido.

Se deben crear acciones o tomar acciones de efecto multiplicador y para esto el Estado debe actuar como facilitador creando condiciones legales, fiscales y administrativas para que exista un desarrollo acorde con el que está promoviendo para que las acciones que induce el Estado puedan desarrollarse más allá o sea, con efectos multiplicadores que el simple proyecto que se está ma-

nejando.

El segundo punto en relación a la participación de la sociedad civil, que es algo que ya se manifiesta como una tendencia a nivel mundial y que va a seguir superándose, nosotros planteábamos una reorganización de la estructura vecinal.

En primer lugar, una definición de colonias que muchas veces corresponden a procesos de urbanización comercial y el ejemplo es Polanco, que tiene entre 10 y 12 nombres diferentes, en diferentes partes.

La elección de dirigentes por colonias con participación de los partidos políticos no sólo nacionales sino también locales o regionales, para formar consejos delegacionales; la desaparición del Consejo Consultivo, cuyas facultades no justifican su presupuesto y la orientación de la estructura vecinal en función a la estructura de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Otra medida que proponemos y que ya señalábamos en cuanto a la centralización de las decisiones, es que el Estado debe ser un facilitador de la actividad privada; debe crear condiciones para que haya inversión en vivienda, en comercio, en transporte, en turismo y en industrias no contaminantes.

Señor licenciado Camacho Solís, resumiendo, el PARM considera que el esfuerzo orientado a salvar a la Ciudad de México debe de sujetarse a dos condiciones básicas: una planeación integral, rígidamente, en cuanto a crecimiento y medio ambiente y flexible en cuanto al uso del suelo y la participación de la sociedad en todos los sectores y a todos los niveles.

La ciudad es antes que nada un organismo viviente, integrado por personas y los problemas de la ciudad son sus problemas. Un sistema republicano y democrático exige la co-gestión de los ciudadanos en el gobierno de su comunidad.

Por su atención, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre un receso por el término de una hora, para continuar la sesión a las 16 horas con 10 minutos.

A las 16:25 horas **EL C. PRESIDENTE.-** Se rea-

nuda la sesión. A fin de dar cumplimiento al inciso e), del artículo 70, del Reglamento Interior de la Asamblea y con objeto de abrir el capítulo de preguntas y respuestas se ruega al señor Jefe del Departamento del Distrito Federal pasar a esta tribuna.

En la primera ronda de preguntas intervendrán los Representantes: Héctor Calderón Hermosa, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana; Leonardo Saavedra, del Partido Popular Socialista; Graciela Rojas Cruz, del Partido de la Revolución Democrática; Genaro Piñero López, del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y Benjamín Hedding Galeana, del Partido Revolucionario Institucional y Esperanza Gómez Mont, del Partido Acción Nacional.

Tiene el uso de la palabra el Representante Héctor Calderón Hermosa, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

EL C. REPRESENTANTE HÉCTOR CALDERÓN HERMOSA.- Señor Regente, licenciado Manuel Camacho Solís:

Al igual que usted, señor Regente, mi partido, el Auténtico de la Revolución Mexicana, participa intensamente de la honda preocupación que sienten los ciudadanos de este país y no solamente los habitantes de la Ciudad de México ni exclusivamente quienes tienen que hacer gestiones en las Delegaciones ante la frustrante comprobación de que pese a las contundentes declaraciones y buenos propósitos que usted ha manifestado reiteradamente se impone la triste realidad de que la corrupción no se abate sino, por el contrario, se generaliza cada vez más; el reconocimiento de la importancia que tiene la honradez en la administración pública es una de las principales banderas de mi partido y se nutre del ejemplo luminoso que nos dejaron los liberales juristas del siglo pasado, quienes al igual que nosotros comprendieron que la corrupción es el cáncer mortal de la sociedad moderna.

El ideal democrático que iluminó las luchas de nuestro pueblo por alcanzar grados crecientes de libertad y de justicia social, se ve traicionado en su esencia más íntima cuando el desempeño de los funcionarios en quienes el gobierno de la ciudad ha depositado su confianza y responsabilidad no se ajusta estrictamente a normas insobornables

de ética personal. Comete un delito contra la nación y contra las generaciones venideras quien abusando del poder, pequeño o grande que le otorga un puesto público, antepone sus ambiciones personales a sus obligaciones republicanas, sean cuales sean las justificaciones que a sí mismo se dé.

No valen ante la condena pública de la corrupción institucional ni los amañados argumentos de que la dádiva y el cohecho son parte tradicional e inevitable del sistema, ni los cínicos aforismos que pretenden convertirla en una virtud como el que declara que: un político pobre es un pobre político.

Cuando el futuro de un aspirante de la política se finca en su habilidad para aprovechar en beneficio personal o de grupo las posiciones que va ocupando y en su ingenio para extraer de ellas el botín que en potencia representan y cuando no se justiprecian más la solidez de sus convicciones ideológicas, su capacidad organizativa, la entrega generosa de sus mejores esfuerzos en beneficio de la colectividad y la rectitud invariable de sus actos es momento de preocuparnos en serio porque vamos derecho al naufragio.

Ningún sistema de organización social, política o económica, puede funcionar sin leyes ni normas, y ningún conjunto de leyes y normas, puede resistir la corrosión mortal que le causa el incumplimiento sistemático de sus disposiciones, ya sea por irresponsabilidad, por obsolescencia o porque a la tolerancia y a la impunidad se les asigne un precio en efectivo.

La corrupción es la única negación de la validez del estado de derecho, de nuestra legislación toda y de las aspiraciones democráticas y liberales por las que el pueblo mexicano ha derramado su sangre.

México pasa ahora por una de las etapas más críticas de su historia y para superarla no solamente se requiere que todos redoblemos nuestros esfuerzos, sino también que sujetemos la totalidad de nuestros actos a las más estrictas normas de honradez y a la transparencia y cabalidad que nos exige un pueblo al cual ya no se le pueden vendar los ojos ni obnubilar el pensamiento.

Surge incontenible y poderosa una juventud inte-

ligente y preparada, que ya nos está juzgando. Demostremosle que hay verdad y congruencia entre lo que declaramos y prometemos y lo que hacemos.

Rigor y firmeza contra la simulación, contra el dispendio, la ineptitud y la explotación pero, sobre todo, contra todas las formas de corrupción, a cualquier nivel donde se les descubra. Sólo así, señor Regente, tendrá viabilidad y futuro la patria mexicana.

Esta Honorable Asamblea de Representantes del Distrito Federal, ha hecho un esfuerzo enorme para actualizar los reglamentos que constituyen el marco jurídico dentro del cual convivimos los habitantes de la ciudad capital. Pero al comprobar que el incremento de las multas sólo ha servido para provocar una escalada escandalosa en el tabulador negro de las exacciones extraoficiales, nos surge la inquietud de si nos habremos convertido, inadvertidamente, en cómplices de la corrupción que pretendíamos abatir.

La pregunta que desearía hacerle, con todo respeto, es la siguiente: ¿Considera usted que la corrupción ha disminuido al ponerse en vigor los reglamentos aprobados por esta Asamblea?. Y si no es así, ¿qué sugerencias haría usted para combatir con mayor eficacia esta lacra que tanto daño causa a México?.

El 30 de agosto de 1989 se crearon por acuerdo suyo, los consejos delegacionales para prevenir actos de corrupción de los servidores públicos del Departamento del Distrito Federal. El propio ordenamiento les marca la obligación de sesionar por lo menos cada dos meses, pero la realidad es que muchos de ellos jamás se han reunido. Nos gustaría saber, señor Regente, si estos consejos han producido algún resultado concreto, cuántas denuncias han hecho y cuántos servidores públicos han sido consignados o sancionados por actos de corrupción.

Por su contestación, le expreso el agradecimiento de los sufridos habitantes de esta ciudad.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DIS-

TRITO FEDERAL- Con su permiso, señor Presidente y con su autorización, si usted me permite podría también contestar algunas de las consideraciones que me hicieron antes los miembros de la Asamblea que intervinieron.

Señor ingeniero Calderón, lo que yo sí le puedo decir son de entrada dos cosas: Una, que éste no ha sido un asunto secundario en las prioridades que tiene el gobierno de la ciudad, es algo en lo que nos hemos preocupado y hemos tratado por todas las vías de enfrentar y yo tengo la tranquilidad de que los problemas que pudiera haber de corrupción en las áreas básicas del gobierno de la ciudad están siendo enfrentados.

¿En dónde es donde se hacen las fortunas, el dinero y los negocios ilícitos?. Las fortunas se hacen en los contratos de obra pública; en las compras; en los asuntos de suelo de grandes inversiones; en el patrimonio inmobiliario; es ahí donde se han hecho fortunas, es ahí donde en cualquier ciudad del mundo se hacen grandes negocios.

Nosotros hemos sido muy cuidadosos de prever que esto no ocurra y de nombrar funcionarios que sabemos de antemano que son honrados. Yo lo dije alguna vez, que tengo la tranquilidad, que en el área donde hay más dinero en el Departamento está, desde mi punto de vista y de la comunidad profesional de la que él es parte, un servidor público que se ha caracterizado por su honorabilidad y por el orden con que maneja el área de construcciones de la ciudad. Porque no sólo basta con que no se hagan negocios, también puede ocurrir que si no se cuidan los dineros del pueblo, aun sin hacer negocios, haya grandes deficiencias y no se cumplan las metas y yo puedo decirle que en prácticamente todos los programas de obra pública en la ciudad siempre hemos tenido la buena noticia de que alcanzó para más, de que se pudieron construir más escuelas, arreglar otras o de que los presupuestos asignados siempre permitieron terminar las obras a tiempo.

El otra área grande, sobre todo en un gobierno con tanta presencia como el del Distrito Federal, es el área de compras, diariamente se compran millones y millones de cosas, de muebles, de papel, de todo tipo de equipos necesarios para el funcionamiento de la ciudad y en ese campo también, tengo la tranquilidad no sólo de que hay un funcionario que ha actuado con muchísimo cuidado,

del cual yo en lo personal no tengo la menor duda de su honorabilidad, sino que además se ha dedicado a establecer un conjunto de mecanismos precisamente para evitar fenómenos de corrupción.

Por ejemplo, hay un tema donde fácilmente se pueden hacer negocios, que es el manejo del patrimonio inmobiliario y este funcionario, en vez de proceder simplemente apegándose a la ley, lo que hizo es formar un comité, entonces todas las decisiones de manejo de los grandes patrimonios de la ciudad, se tienen que tomar por consenso y tienen que ser aprobadas por bastantes gentes del más alto nivel; de otra manera no caminan y esto le da tranquilidad a él y nos da tranquilidad a todos.

En el campo de otras actividades básicas para el funcionamiento de la ciudad, hemos estado tomando todas las medidas a nuestro alcance, de fortalecimiento de contralorías, de oficinas de quejas, de consejos, es decir, no es una medida sino que son muchas las decisiones que se han venido tomando para prevenir y para corregir la corrupción.

Cuando nosotros hemos sabido de algún caso de corrupción, sin excepción, hemos procedido de acuerdo con la ley; hay áreas muy difíciles, las áreas de seguridad pública, no tengo en este momento el dato, lo tiene el señor Procurador, pero el número de gentes que han sido cesadas en la Policía Judicial o en otros cuerpos policíacos es muy, muy alto y no sólo han sido cesadas sino que están consignadas.

Esto no quiere decir que se haya acabado con la corrupción, pero esto sí quiere decir que hay un gran avance y que tenemos la tranquilidad de que el dinero que se cobra de los ciudadanos, se está manejando con honradez y con eficiencia y yo me remito a los resultados en cualquiera de los terrenos; a ver las metas físicas; a ver lo que se ofreció; a analizar como se han manejado los programas, como se han manejado las compras, las inversiones.

Hay un campo que usted destaca y que yo sí pienso que merece una consideración especial. Hay reglamentos que ha aprobado la Asamblea, que han elevado las multas y en el momento que se elevan las multas, ahí se crean dos fenómenos: uno, una disuación para quien pretenda violarlas,

pero también es cierto que puede aumentar el precio de una intervención ilegal de alguna autoridad o de algún personal del servicio público.

La manera de corregirlo no sería reduciendo nuevamente las multas, porque lo importante es que por lo pronto ese esquema está permitiendo que se eviten ciertas reacciones, que de otra manera sería imposible de evitar. Lo que necesitamos es trabajar más duro en la parte de formación profesional de controles.

Pero me parece que hay una gran diferencia en que alguien cobre algún dinero por una multa, a que se hagan los grandes negocios multimillonarios que son los que verdaderamente afrontan a la sociedad. Yo no quiero decir que estemos satisfechos con que en ciertas áreas de muy bajos niveles de la administración siga habiendo fenómenos de corrupción; vamos a seguir enfrentándolos. Todo mundo sabe, yo se lo repito a mis colaboradores, cada vez que los veo: que quien algún negocio, se atenga a las consecuencias de sus propios actos. Todo mundo lo sabe y lo saben los de arriba y lo saben los de abajo, pero sobre todo lo saben los de arriba y, una vez que uno corrige el fenómeno arriba, lo demás es mucho más fácil de corregir.

En lo personal, sí quiero decirle que yo siempre lo he dicho, así lo pienso, que no es compatible el ejercicio de la política con los negocios que se hacen al amparo de la misma y en eso tengo una coincidencia completa con su planteamiento y, desde luego, con los valores republicanos que usted sostiene.

En relación a algunas consideraciones que hacía el Asambleísta Adolfo Kunz, con todo respeto, yo escuchaba que no había planeación y que no había planeación y entonces estaba yo esperando la conclusión porque pensaba que ahí iba a haber el gran elemento que nos iba a descubrir en dónde estaba la posibilidad de revertir las tendencias adversas de la ciudad.

Yo creo que Kunz es un hombre que conoce muy bien su campo, es un gran profesional en su terreno, desde luego sabe mucho más que su servidor, pero también, con todo respeto, no por fijar la imagen de una ciudad y por fijar objetivos se tiene planeación. Lo importante en la planeación es que los conceptos sean claros y que estén

adecuadamente articulados y parte del problema de la planeación es que a veces los objetivos no son coincidentes y hay que aceptar que avanzar en uno de los terrenos necesariamente implica costos en los otros.

Esas viejas ideas de planeación lineal o centralizada, donde se pensaba que se fijaba una meta y de ahí se derivaban todas las acciones y que todas iban en la misma dirección, están ya pues fuera de uso y no sólo fuera de uso, sino que, además, en su propio ejercicio demostraron que no habían contemplado adecuadamente las características de la realidad social.

Yo estoy convencido de que muchas de las ideas que usted propuso son positivas, hay que acercar los orígenes a los destinos, pero hay que ver qué tanto del problema, por ejemplo, de contaminación, podríamos resolver de esa manera y qué tanto podemos resolver de las otras y la conclusión a la que yo llegaría es que no hay ninguna solución tan fácil y que desafortunadamente en las realidades sociales, en las realidades industriales contemporáneas, la solución de los problemas requiere de enfoques complementarios, de avances en un terreno que a veces representan costos en otros terrenos, esa es la realidad de la física, esa es la realidad del comportamiento de la atmósfera y también, en buena medida, es la realidad del comportamiento social.

Yo estoy de acuerdo de que, por ejemplo, si se construye un Metro y una buena avenida que acerque Chalco, eso puede fortalecer el poblamiento de esa región que es un problema adicional. Pero no porque exista ese problema vamos a dejar de resolver el problema del transporte, porque llega un momento en que de todas maneras la gente se está asentando ahí como ya se demostró y de no resolverse ese problema estamos sometiendo a esa población a una situación verdaderamente terrible desde todos los puntos de vista.

Lo que es muy importante es que esas decisiones vayan acompañadas de otras; que si se hace una carretera, un libramiento, en eso tiene usted toda la razón, veámos cómo le hacemos desde el principio para evitar el poblamiento en sus orillas: de plano cerrándola, haciéndola de uso limitado, no abriendo salidas más que en determinados lugares y todas decisiones preventivas me parecen necesarias, en particular en la zona de Chalco me

parece que es muy conveniente ir previendo las consecuencias de esta nueva vía de comunicación.

Por lo que se refiere, por ejemplo, al Auditorio, como usted mismo dijo aquí hay muchas opiniones, lo importante es que vamos a tener una instalación en óptimas condiciones, que va a servir para múltiples propósitos, que va a ser muy hermosa, que va a permitir que la gente vuelva a ir ahí y que va a ser algo que va a quedar para muchos años. Entonces a veces nos entramos en que si debe ser un centro de convenciones, que si debe ser un centro de cultura y precisamente, por esas discusiones, es que desde hace 15 ó 20 años se había pensado que habría que arreglar el Auditorio y nadie se había atrevido a hacerlo. A veces hay que tomar las decisiones, porque al tomarlas se abren las posibilidades como aquí ha ocurrido donde finalmente toda la gente está contenta de que se haya tomado esta decisión.

En el caso de los análisis que usted hacía sobre los proyectos de la ciudad, yo coincidí en que unos son más fáciles que otros y que unos están prácticamente ya realizados y otros van a llevar más tiempo y las condiciones en las que se desenvuelven no son tan favorables y es cierto, es más fácil en este momento lograr concentrar inversión en Santa Fe que concentrar inversión en la Alameda, pero eso no quiere decir que no deba haber un esfuerzo de promoción para volver a reestablecer las condiciones y que hagan que el proyecto de la Alameda salga adelante, porque de otra manera eso va a quedar como un gran problema para la ciudad, que además deja de aprovechar inversiones importantísimas que ya hizo, en detrimento de toda la colectividad.

Aprovecho para hacer alguna reflexión sobre otras preguntas que se hacían sobre estos proyectos, que hacía el señor Representante Ramírez Cuéllar. En ninguno de estos casos, el gobierno está sacando a la gente para dejarla en la calle, en general son áreas en donde la concentración de población era ya mínima, el área de Santa Fe había sido tiraderos de basura a cielo abierto y minas de arena y las casas que había ahí, que eran muy pocas, fueron restituidas por viviendas de mucho mejor calidad. Entonces, el uso que esto puede significar, el aprovechamiento que se puede dar a este suelo, para este tipo de inversiones desde luego es mucho más conveniente para la ciudad que dejarlo como basureros o minas de arena; ahora

serán fuentes generadoras de ingresos.

Y yo creo que no hay que incurrir en una especie de falsa disyuntiva, entre que si la Ciudad de México debe ser una ciudad de ricos o una ciudad de pobres. Si en la Ciudad de México no hay inversión, no se van a poder resolver los problemas de los sectores de menores ingresos. Entonces lo que tenemos que hacer es que haya inversiones, que la gente no se vaya de la ciudad, porque las ciudades que son abandonadas se vienen abajo y es tarea pública, de ustedes y de nosotros, establecer los mecanismos de redistribución pero una vez que garanticemos que habrá los ingresos y el crecimiento. Una ciudad que no tiene ingresos, que no tiene crecimiento es una ciudad que tampoco beneficia a los pobres. ¿Por qué?. Porque si no hay dinero no se puede mantener nada, no funcionan los servicios, estos se vienen abajo.

Yo pienso que esa clasificación a la que usted hacía referencia de una revista semanal norteamericana, que se basa en otra fuente de inversión comparativa multilateral, es algo que se hizo hace mucho tiempo y es algo que valdría la pena volver a revisar, porque hay muchas cosas que tiene esta ciudad que no tienen otras ciudades y que incluso, desafortunadamente, no tenemos el mismo nivel de atención en otras partes de la República. Me parece que reconociendo los problemas, también hay que reconocer lo que esta ciudad ya tiene, que hay que cuidar y, desde luego, seguir mejorando.

No quisiera abundar más en las reflexiones sobre la planeación, pero sí creo que gobernar una ciudad y administrarla exige conciliar muchos instrumentos. No podemos frenar el crecimiento de la ciudad reordenando las reglas del arrendamiento. Este es un instrumento, incluso el problema de la vivienda no lo podemos resolver nada más así; si lo dejamos al mercado, al libre juego del mercado, la solución del problema no la vamos a resolver. Es un problema no sólo de concepción sino de números.

Si uno ve cuáles son las disponibilidades financieras, los ahorros que se destinarían para ciertos propósitos, cuáles son las condiciones macroeconómicas en que se dan las decisiones, uno se va dando cuenta, de que para lograr resultados se necesitan conciliar muchos instrumentos económicos en la misma dirección, hacerlos congruentes con las normas y con las leyes, prever también la

solución del problema social, porque los problemas sociales no se resuelven solos aún habiendo estímulos de mercado orientados de manera correcta y también las decisiones técnicas, porque a veces las cosas se hacen como se venían haciendo antes y no necesariamente es la mejor manera de hacerla.

Entonces, esta conciliación de componentes jurídicos, sociales, técnicos, financieros, políticos, es lo único que permite finalmente que las cosas avancen y no es que se trate de decisiones que vienen de arriba abajo o de falta de planeación. Yo pienso que el programa de trabajo al que hemos hecho referencia tiene congruencia. Es congruente proteger las reservas del acuífero con cuidar el aire, pero ciertamente que cada una de estas acciones y propósitos tienen su propia lógica y que cada una implica esfuerzos detallados y cada una implica una, pues, estrategia específica, que es lo único que va a permitir obtener resultados.

Pero, en todo este conjunto de decisiones del cual hablamos, de nuestro programa de trabajo, me parece que lo importante no es ver si está bien clara la imagen de la ciudad, la podríamos redactar, sino lo importante es que se hagan las cosas. La gente ya no quiere más planes, ya no quiere preciosismo entre la relación de objetivos, propósitos, acciones; lo que quiere es que se tomen las decisiones y para tomar las decisiones lo que hay que hacer es recoger el sentir de la sociedad, recoger el punto de vista de los Representantes de la sociedad, de ustedes y a partir de esos consensos, de esos reclamos, hay que garantizar que verdaderamente se tomen las decisiones.

Hay muchas decisiones que si se anunciaran mucho no se podrían tomar, porque se generarían tal cantidad de resistencia que al momento de tomarlas ya no habría posibilidad de éxito, y me parece que es parte de la responsabilidad política que uno tiene el garantizar que, una vez que está dado el consenso, las cosas se hagan y funcionen.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el Representante Francisco Leonardo Saavedra, del Partido Popular Socialista.

EL C. REPRESENTANTE FRANCISCO LEONARDO SAAVEDRA.- Gracias, señor Presidente.

Señor licenciado Manuel Camacho Solís, Regente de la ciudad:

Me voy a referir brevemente a lo que usted mencionaba acerca de los proyectos de La Alameda, en relación a un comentario que hacía mi compañero Héctor Ramírez Cuéllar.

Nosotros aquí en la Asamblea hemos recibido quejas de algunos inquilinos y personas que alquilan ahí algunos inmuebles para algunos negocios, como librerías y, en efecto, nos han comentado que por diversos procedimientos están siendo expulsados de estas áreas, digamos, a través de contratos de renta que les han aumentado hasta en 400% y esto sirve para desalentarlos a seguir con sus negocios en esta área. Por eso Ramírez Cuéllar se refería a la expulsión de algunas personas de escasos recursos, comerciantes de escasos recursos e inquilinos también.

Cabe recordar también que por allá, por Santa Fe, Televisa, se dice, no conocemos bien a detalle el problema, se adueñó por allá de un área importante en detrimento de espacios que ocupaban personas de escasos recursos. En ese sentido, nosotros decimos que estos proyectos en realidad afectan a personas de escasos recursos. En fin, quería yo hacerle este comentario.

Por otro lado, señor licenciado, con motivo de este proceso electoral que pronto enfrentaremos todos los partidos políticos, muchos funcionarios en diversas ocasiones se han referido al respeto que dicen observarán a la Ley Electoral y a la actividad de los partidos políticos. Desde luego que esto es muy favorable.

Sin embargo, nosotros pensamos que es natural que el Gobierno Federal, a través de su administración en el Distrito Federal, trate de recuperar el terreno perdido en las elecciones del 6 de julio de 1988. De tal manera que estos pronunciamientos de respeto a los partidos políticos, a su actividad, a la imparcialidad del gobierno, pues nos parecen que a veces no es exacto, porque a través de diversos actos se favorece al partido oficial. Un hecho concreto de esto, licenciado, es el PRO-NASOL, Programa Nacional de Solidaridad, que nosotros lo vemos se está utilizando como un instrumento de tipo electoral.

Ya desde las bases mismas del Programa, de su

instrumentación, se da el gobierno, se hace pasar ante la población como el dispensador de mayores beneficios a la sociedad y pues todos sabemos que el gobierno tiene la obligación de prestar servicios, de establecer servicios para las colonias y, sobre todo, para las colonias populares. Bien sabemos que los recursos del PRONASOL se nutren entre otras fuentes de la venta de las empresas estatales. Por cierto, yo no me explico suficientemente por qué el gobierno decide vender empresas estatales que no son del gobierno, son del patrimonio nacional, que se han hecho con el sacrificio, con la lucha de este pueblo y el gobierno actual se pone a rematar empresas y pues francamente yo pienso que esto es incorrecto y, además, yo no se con que autoridad el actual gobierno lo hace, puesto que hay una dudosa mayoría que tuvieron en el 88 para controlar el poder, sin embargo, han impuesto esta política contraria a la Revolución Mexicana, a las tesis de la Revolución Mexicana, que pues ahora sólo la defienden de palabra en algunos actos de conmemoración de algunos hechos históricos.

Se dice que los recursos del PRONASOL son para combatir la pobreza. En efecto, vemos nosotros que en algunas colonias se comienzan a introducir servicios: agua potable, drenaje; sin embargo, muchos de los trabajadores obreros, empleados, que viven en esas colonias pues un buen día se encuentran con que tienen agua potable pero se quedaron sin trabajo porque vendieron las empresas de donde tomaron el dinero para introducir el drenaje o el agua potable. Cómo se va a combatir a la pobreza cuando se impone un salario mínimo de \$11,080.00, cuando un kilo de carne de res, de bistec cuesta 14, 18 mil pesos. Yo en algunas ocasiones he insistido que ahora, incluso, la clase media, las amas de casa de la clase media incluso tienen que ir al mercado ya no a comprar un pollo o un kilo de carne de res, sino van a comprar retazo para poder alimentar a su familia. Esto es tremendo, esto sucede mucho, por ejemplo, pues sucede, ya es muy común entre el magisterio, yo soy profesor y conozco a mis compañeros, sé como vive el maestro.

Vemos ahora que en la medida en que se acercan las elecciones, pues hay una gran propaganda de PRONASOL, por televisión. Ahora en la Ciudad de México han aparecido muchas bardas con el logotipo tricolor de PRONASOL, con sus leyendas de solidaridad. Ese emblema tricolor que pues

mentalmente la gente lo va relacionando con determinado partido político. Yo pienso que es una actividad bastante bien planeada para inducir al electorado.

Por cierto, también sería bueno que quien tenga la responsabilidad aclare cuántos cientos o miles de millones le cuestan los programas de televisión, ahora las bardas en la Ciudad de México, para andar difundiendo la cosa de la solidaridad y todo esto ¿no?

Por todo esto, digamos, desde luego, muchos funcionarios, la mayoría de los funcionarios niegan que el PRONASOL y toda esta política de solidaridad tenga un contenido partidario; se niega. Sin embargo, hay funcionarios muy honestos, yo alguna vez ya lo he destacado, al señor Delegado de Alvaro Obregón que admitió públicamente que se estaban utilizando los recursos para la campaña política, para rescatar votos. Esto lo dijo el señor Delegado, yo lo felicito por su honestidad, por su claridad. También hay que recordar aquella carta que Pichardo Pagaza pues escribió, que por recomendaciones del Presidente de la República se utilizaran los recursos de PRONASOL para la campaña política del PRI en el Estado de México. Se habló, se difundió esta carta, en fin. Es decir, lo que nosotros tememos es que, como en muchas ocasiones, se utilicen los recursos del gobierno, los recursos económicos que tiene el gobierno, para favorecer al partido del propio gobierno en las próximas elecciones federales. Nuestros temores están fundados en una experiencia de muchos años y en aclaraciones que se han hecho, como las que yo mencionaba.

De tal manera que yo le preguntaría, señor Regente, en forma muy respetuosa: ¿Estaría de acuerdo el Gobierno Federal, que usted representa en la ciudad, de suspender la campaña de PRONASOL en estos meses de actividad electoral y repartir equitativamente todos los espacios que hoy ocupa la propaganda, esta propaganda de PRONASOL, entre los partidos políticos y evitar se destinen directa o indirectamente recursos del Departamento del Distrito Federal en forma ilegítima, al PRI y evitar que los candidatos de este partido se monten sobre la obra pública realizada con motivo de la campaña electoral, como incluso se ve ya está sucediendo?

Es lo que yo quería preguntarle y le agradezco sus

comentarios, sus respuestas.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.- Con su permiso, señor Presidente.

Sí, señor Representante, no sólo estamos dispuestos a que los espacios públicos se utilicen por todos los partidos políticos sino que espero que en pocos días su partido, los otros partidos, estemos firmando un compromiso que dé estas garantías; yo estoy seguro que va a ser muy útil para el diálogo y para el fortalecimiento de la vida democrática en la ciudad.

Por lo que toca a la solidaridad, me parece que, en efecto, hay una tradición en donde se vincula la obra pública a la organización social, pero esa no es una tradición exclusiva de uno de los partidos, es una forma de hacer política y, yo diría también, una forma de hacer política que también tiene sus límites, como lo han demostrado muchos eventos políticos recientes; si alguien supusiera que eso iba a garantizar un resultado político, me parece que estaría equivocando en buena medida el método; también me parece que lo estaría equivocando quien no aprovechara esos espacios para hacer política a favor de sus propias organizaciones. Este es un asunto que está abierto y hay muchas zonas de la ciudad donde se están haciendo programas de solidaridad, donde participan distintas organizaciones de todos los partidos y estas organizaciones seguramente que le dirán a sus seguidores que consiguieron las obras en virtud de su gestión; me parece que es algo legítimo que sucede y que va a seguir sucediendo.

Lo que sería distinto es que se condicionara el otorgamiento de los servicios a una forma de filiación partidista y yo sí quiero decirle que entre las cosas que vale la pena hacer este año, es que haya esa comunicación para que esto no ocurra y que donde ocurra se corrija con prontitud.

Hay diversas consideraciones que me hacía también el señor Representante Héctor Ramírez Cuéllar, sobre la necesidad de que el Consejo del Transporte del Área Metropolitana tuviera más facultades, me parece que nos estamos moviendo

es esa dirección y que es algo que debemos de ir haciendo, pero, sobre todo, él hacía una consideración muy importante sobre el proyecto de Xochimilco y San Gregorio, que ha sido un proyecto donde hubo una posición muy diferente de su partido respecto al gobierno de la ciudad y donde en virtud de la comunicación que ha habido, en virtud de que se han tomado en cuenta los puntos de vista de las distintas organizaciones sociales y políticas, de los hombres que han pensado sobre el proyecto, esto nos ha permitido avanzar notablemente hacia un proyecto consensual, sin perder tiempo en la realización de las obras, que hubiera sido fatal para la ciudad y para Xochimilco.

Por tanto, estamos hoy en posibilidad de salvar Xochimilco juntos, de hacer de Xochimilco uno de los símbolos de capacidad de rescate de la ciudad por sus habitantes, por sus fuerzas políticas y nosotros vamos a tomar muy en cuenta la propuesta que usted nos hace para que en el decreto presidencial correspondiente se establezcan con toda claridad los usos del suelo que están siendo convenidos y de esa manera garantizar que Xochimilco no sólo no se venda, como yo lo dije desde el principio, que Xochimilco no estaba en venta, sino también que Xochimilco tampoco se va a vender y que seguirá siendo patrimonio de los xochimilcos y de todos los habitantes de la ciudad.

Respecto del asunto de Milpa Alta, usted sabe que el problema que existe allí es un problema muy difícil que en el pasado ha suscitado incluso violencia entre distintas organizaciones y representantes de la comunidad, pero me parece que en la medida en que pudiera haber un acuerdo político para que todo el mundo se sentara en una misma mesa, eso abriría la posibilidad de encontrar una solución conciliada y legal que vendría a resolver uno de los problemas más antiguos, viene de siglos, del Distrito Federal y que si ustedes ayudan, nos ayudan, me parece que podrá avanzarse en su solución.

Ojalá pronto podamos sentarnos a la mesa con los Representantes, crear los espacios, el clima, para que se pueda encontrar una solución negociada también al problema de Milpa Alta.

En relación a los asuntos de los proyectos de Alameda, Santa Fe y Polanco, yo ya hacía algunas consideraciones. El problema no es un problema

social. ¿Por qué?. Porque en Santa Fe el número de habitantes era muy pequeño, lo que había era basureros; había la población que trabajaba en los rellenos sanitarios precisamente de Santa Fe, población que está hoy en mucho mejores condiciones de las que estaba antes, ya tienen su vivienda, tienen sus servicios básicos que antes no tenían.

Entonces, sería muy grave que un área de esa magnitud estuviera desaprovechada cuanto en este momento es un área que permite generar ingresos inmediatos a la ciudad y que le va a permitir generar ingresos a futuro muy importantes, sin ningún costo para ningún sector social, porque todos los que estaban ahí presentes, insisto, están hoy mejor de lo que estaban antes.

El caso de la Alameda es un poco distinto, ahí hay algunas otras, digamos, instalaciones, comercios, hay muy pocas viviendas. Pero si uno hace un levantamiento del área que se quiere regenerar, se ve con toda claridad que la mayor parte del espacio es espacio vacío o edificios que están totalmente fracturados y que no pueden ser reparados.

De tal manera que si no se buscara crear las condiciones para su rescate, lo que quedaría ahí no es la satisfacción de una demanda social, sino lo único que dejaríamos es un entorno terriblemente adverso para los que ahí viven y trabajan y muy inconveniente para el conjunto de la ciudad que no se podría beneficiar de las inversiones que ya realizó, ni de nuevas actividades que le generarán empleos e ingresos.

Es un proyecto que ojalá tuviera las características que ustedes dicen, creo que en esto Kunz tiene razón; no es un proyecto fácil desde el punto de vista de inversión y es por ello que nosotros no hemos tratado de hacer gran gala de este proyecto, porque sabemos que es un proyecto difícil que va a llevar mucho tiempo y que en la medida en que nosotros lo publicitemos, lo único que vamos a hacer es crear condiciones de especulación en la zona.

Es decir, por todo ello me parece que lo más sensato es simplemente considerar que ahí tenemos una zona que fue terriblemente devastada, que está en el corazón de la ciudad, en una zona de los mejores servicios públicos que tiene la ciudad y que debería promoverse que esta zona se recu-

pere para generar nuevos empleos e ingresos con una consideración social que sería que nadie quede peor de lo que ya está; es decir, que se resuelvan los problemas sociales por una vía de concertación, sin fórmulas de presión, ni legal, ni de ningún tipo.

El caso de Polanco, ahí no es un problema de población de bajos ingresos; es un problema de ordenamiento cuidadoso de la ciudad que era absolutamente necesario.

Hay una reflexión general sobre la política económica; yo no quisiera y sobre la venta de las empresas, entrar en esta comparecencia en una discusión general. Pero me parece que si estamos en unos tiempos en los que no basta con decir que algo se deja de hacer, sino que hay que también proponer cómo es que se pueden lograr los propósitos que uno tiene de la mejor manera posible y la realidad es que en el contexto latinoamericano actual el modelo económico que está siguiendo México, con todas las dificultades que ha tenido, con todo el tiempo que ha llevado, es considerado como una de las fórmulas mejores para hacer frente a los problemas que se derivaron del modelo anterior.

Entonces no es poca cosa que el año pasado la economía haya crecido a 3.8, 3.9 por ciento; que la inflación se mantenga más o menos controlada; que la situación general del país haya podido ir restableciendo algunas de sus variables ya positivas; sabemos que la solución de los problemas económicos lleva tiempo, que no es fácil y ciertamente que hay ahí un problema social, no de ahora, sino un problema social que se ha acumulado con el tiempo, que tendrá que ser enfrentado con estrategias cada vez más selectivas y profundas en todos los órdenes de las relaciones de gobierno y sociedad y por eso es que no hay que dejar de hacer nada que esté a nuestro alcance. Porque si bien es cierto que la economía crece a 3.8 por ciento, también lo es que no se están generando todos los empleos que necesitamos; si bien se controla la inflación, también lo es que los salarios son muy bajos.

Pero por eso, si nosotros somos capaces de llevar políticas como las que aquí he mencionado y que están a la vista, eso puede compensar muy rápidamente algunos de los problemas. Si se pueden atender problemas de salud con mayor rapidez,

eso va a ayudar mucho a transitar por esta situación. Si se pueden mejorar las inversiones de infraestructura, pues esto es una gran diferencia, porque yo me preguntaría: ¿Qué es más importante en este momento para una familia, si un crecimiento del 10 por ciento en el salario real, digamos o la posibilidad de regularizar su terreno, de contar con servicios, de mantener un subsidio de transporte, etcétera?

Entonces me parece que hay que ir encontrando las soluciones que están a nuestro alcance, sin dejar de reconocer que tenemos un problema social muy grave que habrá de ser enfrentado con decisiones macroeconómicas, con nuevas relaciones entre factores de producción, con nuevas prioridades sobre todo para el fortalecimiento de la educación y de la creación de mejores recursos humanos, es decir, con formas inteligentes y compatibles, con una eficiencia general que permitan ir redistribuyendo ingresos de los sectores que tienen más altos ingresos a los que menos ingresos tienen.

Yo si quiero insistir, porque también lo planteó aquí el Partido del Frente Cardenista, que en la Ciudad de México sí se ha hecho una reforma fiscal y no es poca cosa que hoy tenga mayor inversión per cápita la gente que vive en Iztapalapa que la que tiene la gente que vive en Polanco, en Bosques de las Lomas o en el Pedregal. Estos cambios ya se hicieron, hay que conservarlos porque van en la dirección correcta.

Finalmente, en relación a los comentarios que nos hacía Ramírez Cuéllar, me parece que hay muchos temas que habría que seguir precisando. El de los reclusorios. Yo estuve con el Presidente de la Comisión de Justicia de esta Asamblea precisamente hablando con el grupo que estaba formando este agrupamiento de derechos humanos en el Reclusorio Norte y pues nosotros creemos que eso es algo positivo y yo se los dije ahí con toda claridad, se los dijimos juntos: Adelante, siempre y cuando no pongamos en entredicho la seguridad conjunta del penal. Ellos lo entendieron muy bien, dijeron: No, sabemos que eso es otra cosa, pero también es necesario que hagamos esto. De tal manera que en la medida en que la sociedad se organice, en todos lados para defender sus derechos, eso sin duda será positivo.

Y respecto a los programas de desarrollo agrícola

del sur, en las próximas semanas vamos a dar a conocer ya con todo detalle los programas de reforestación y fortalecimiento de zonas agrícolas alrededor de la ciudad, no sólo en el Distrito Federal, sino en forma coordinada con otros Estados y precisamente el propósito es volver a levantar los niveles de rentabilidad y lograr que se protejan esos suelos y que se protejan esos bosques.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra la Representante Graciela Rojas Cruz, del Partido de la Revolución Democrática.

LA REPRESENTANTE GRACIELA ROJAS CRUZ.- Con su permiso, compañero Presidente. Compañeras, compañeros Representantes; licenciado Camacho Solís y personas que nos acompañan:

Al oír su informe, señor Regente, en los puntos que nos detalla y que son estos relacionados con los puntos de su informe del 89, del 90, al oír digo, porque no se nos entregó el informe, esta vez no lo pudimos tener aquí en la mano, en uno de sus puntos habla usted sobre el problema de la vivienda, pero el problema de la vivienda que tiene que ver con la regularización de la tenencia de la tierra, con que la gente adquiera sus escrituras a través de la Dirección General de Regularización Territorial y en concreto en su programa progrese. Pero así también como en este informe no escuché, tampoco escuché en los anteriores informes que usted ha dado a esta Soberanía, el cuál es la política de vivienda en cuanto a los créditos.

En 1989 el crédito que se otorgó a FIVIDESU fue para 3,332 viviendas; en 1990 el crédito, bueno, perdón, el presupuesto para FIVIDESU fue para 3,333 viviendas. Ahí ya estábamos avanzando, pues ya había una acción de vivienda más. Pero este año, el presupuesto, según nos dicen, sólo alcanza para 3 mil viviendas. Es decir, hemos retrocedido.

Usted sabe, como todos sabemos, que una importante parte de la sociedad del Distrito Federal, se aglutina y se organiza a partir de la necesidad de la vivienda y podríamos decir que a diario al menos dos movilizaciones, ya sea al FONHAPO, ya sea al FIVIDESU, ya sea al Departamento, ya sea a la Asamblea de Representantes, pero podríamos

decir que esta necesidad es de las principales que moviliza a una parte de la sociedad de la capital. No se observa, le digo, en sus informes, ni en éste ni en los otros.

El presupuesto que recibe FIVIDESU creo que es para abatir el 2% del déficit. Yo considero que así como para usted y para la sociedad y para esta Asamblea es importante el problema de seguridad pública, es importante el problema de la contaminación, creo yo que el problema de la vivienda, el problema que le estoy mencionando, debe ser también prioritario; debe destinarse al menos una cantidad similar del presupuesto, como el que se destina a seguridad pública, para ese importantísimo problema.

Tanto en FONHAPO como en FIVIDESU yacen ahí los expedientes de las cooperativas, de los grupos, de las asociaciones civiles que están haciendo cola desde por allá del 87, 88, 89 y en 91 estos organismos apenas están sacando los problemas del 88, 89 y estamos en 1991 y los demás tienen que hacer cola.

Yo considero entonces que al menos una parte importante del presupuesto, es decir, lo que le decía, una cantidad similar como la que se destina a seguridad pública o al menos se destine el 10% correspondiente al déficit de vivienda en la Ciudad de México para FIVIDESU. Considero que FIVIDESU debería de convertirse en el organismo rector de vivienda, que el presupuesto que se destina al FONHAPO y que nunca sabemos por cierto, de ese presupuesto global para el FONHAPO, cuánto se destina para el Distrito Federal, ese debería ser destinado sí, como parte del presupuesto federal sí, pero destinado a este organismo que se llama FIVIDESU, para que sepamos tanto los Representantes a la Asamblea como las diversas organizaciones sí, cuál sería el monto total que se destine para vivienda, porque sucede que los miembros de la Asamblea de Representantes que estamos aquí pues nos viene un sinnúmero de grupos, de personas, de organizaciones a solicitar nuestra intervención para que ante los organismos gubernamentales les ayudemos a gestionar sus problemas de vivienda y por más, luego el empeño que le ponemos los de la Tercera Comisión o los Representantes de la Asamblea en general a que nuestra gestoría sea efectiva, pues muchas veces no se puede resolver, porque el problema principal no es que las autoridades nos

hagan caso o no, sino que el problema principal depende de que es un presupuesto muy bajo y por más que se estira no alcanza para las necesidades de los diversos peticionarios.

Otro problema al que quisiera pasar en este momento es al problema del comercio en la vía pública que yo creo que de tan cotidiano, de tan rutinario pues no está en el informe del señor Regente y, sin embargo, existe, ahí está, con su problemática social, con también una problemática política, con mucha corrupción, con, ya se puede decir, contradicciones entre esta gente que ejerce esta actividad y los ciudadanos, con los problemas que se tienen las autoridades, etcétera. En fin, que es un fenómeno, como en alguna ocasión usted dice, que más que un problema, decía, era un fenómeno social, creo que lo decía el licenciado Aguilera.

Y yo quisiera en esta ocasión preguntarle si usted, es una opinión que quisiera pedir, si usted considera como autoridad, como máxima autoridad de esta ciudad si un reglamento que expidiera esta Soberanía vendría a ayudar a coadyuvar a la regulación, a la reordenación de esta actividad.

Sé, pues, sabemos, se nos ha informado, hay un programa de gobierno que se está implementando o que se va a implementar, principalmente la Delegación Venustiano Carranza y sabemos, bueno, que ya hubo un experimento que es el mercado de San Ciprián que yo creo que por algunas fallas ese mercado no ha dado resultado.

Yo considero que si primero se hubiera cooptado la demanda, que se hubiera convencido, diseñado ese proyecto con la gente, no tendríamos el resultado tan lamentable que tenemos ahora de un mercado tan bonito, tan bien ubicado, pero que los vendedores no quieren estar ahí, por qué, bueno, porque firmaron con sus líderes y desafortunadamente los líderes de los comerciantes en vía pública no son gente con autoridad moral sobre sus agremiados. Sencillamente, el líder les consigue el espacio, les cobra cuota y es una relación así, de esa manera de intereses pues que no hay liderazgos reales en ese gremio; entonces, cuando se firma nada más con los líderes en ese gremio, cuando se firman los convenios pues lógicamente que cuando ya se da el programa, los vendedores no quieren irse a encerrar a los mercados.

Yo quiero decirte que para mí el programa que se implementa me parece bueno, pero creo que se debe de trabajar muy a fondo con la gente, no con sus líderes, con la gente y que también la reordenación, así como la plantean ustedes, así como la plantea el gobierno, tenga que ver con un programa general de abasto en la Ciudad de México, considero yo.

Considero que también es necesario un reglamento, sé que no es la panacea, sé que no va a resolver de fondo el problema, porque sabemos todos que el origen y las causas del desarrollo tan acelerado de esta actividad pues tiene que ver con cuestiones económicas y en otros aspectos, pero considero yo que un reglamento va a traer consigo el que se pueda regular y ordenar la actual anarquía que existe. Considero que también ahí se puede plasmar cuáles son los derechos y obligaciones de los comerciantes en cuanto a las cuestiones fiscales y considero que también ahí se debe de facultar hasta dónde puede llegar la autoridad, ya no podemos, le quiero decir; yo creo que de tan cotidiano le decía y tan rutinario, le vemos, leemos, se vienen a quejar aquí con nosotros constantemente de como las camionetas, los inspectores, etcétera, cotidianamente los agreden, pero tal parece que es tan cotidiano que eso ya no conmueve a nadie y yo considero que un reglamento podría coadyuvar, le digo, no creo que sea la panacea y me gustaría saber pues su opinión en cuanto a esto.

Por último quisiera decir, usted creo que ha estado 4 ocasiones en la Asamblea de Representantes: 3 comparecencias ha tenido, una fue una visita. En una de ellas nos dijo y nos anunció a qué, que fue muy grato para la Asamblea, que fue muy grato, sobre todo, para la sociedad capitalina, nos anunció la desaparición de la Dirección de Inteligencia y, bueno, en ese momento nos fuimos varios Asambleístas y la clausuramos y todo.

En la anterior comparecencia nos anunció usted sobre el pacto de no violencia, que se concretó, pero creo que fue muy importante ese anuncio y, bueno, yo quisiera preguntarle qué nos va a anunciar hoy aparte del entubamiento del Gran Canal licenciado Camacho Solís.

Muchas gracias por su atención y sus comentarios.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra

señor licenciado Camacho Solís.

EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.- Con su permiso, señor Presidente.

Señora Representante, Graciela Rojas, el canal del desagüe y el Río de los Remedios no es una cosa menor para los cientos de familias que ahí viven, como decía el Representante Conchello, esas cosas pequeñas, que ésta ni siquiera es pequeña es muy grandota, son las que finalmente hacen el gobierno, hacen la relación con la sociedad y son las que permiten ir moviendo las cosas en una dirección. De tal manera que si tan sólo me hubiera tocado la oportunidad de hacer ese anuncio yo ya me daría por satisfecho. A la mejor voy a decir alguna otra cosa que pueda ser de interés de esta Asamblea, pero por lo pronto ya dije eso.

Respecto a la vivienda yo le podría dar a usted, les podría comentar los números de viviendas que se están haciendo, pero en el informe que presenté no quise destacar lo que se ha hecho en este campo, porque si bien se está haciendo más que la tendencia histórica, estoy totalmente de acuerdo que es una prioridad que, como dije, requerirá de mucho mayor atención en las estrategias, en los presupuestos, en los programas financieros, en el conjunto de decisiones que se necesitan para darle el nivel que merece; sin embargo, simplemente le comento que en este momento hay en FIVIDESU 5966 viviendas iniciadas; 6060 que han sido terminadas y 1904 que están en proceso de terminarse.

El presupuesto contemplaba una cifra menor, pero se ha podido trabajar en programas de mayor envergadura. Al mismo tiempo, se han podido armar algunos otros programas que están siendo pues hasta cierto punto coordinados por FIVIDESU como un programa de construcción de casas para el magisterio, que también tendrá un peso importante y que, desde luego, es el más importante que ha habido en la historia de la ciudad. También el INFONAVIT está construyendo el número de casas más alto que ha tenido en la historia desde su fundación en el Distrito Federal y se han autorizado 46 mil otras viviendas de distintas instituciones y de promotores privados. Entonces, el número de viviendas que se está haciendo en la ciudad es bastante grande comparado con la tendencia. Pero me parece que si

necesitamos, con mucho cuidado, con mucha seriedad, ver cómo vamos a profundizar en esta respuesta.

Hace años el licenciado Aguilera y su servidor tuvimos la gran oportunidad, el privilegio de participar en los programas de construcción de vivienda después de los sismos y me parece que hay muchas lecciones que debiéramos de volver a recuperar. Algunas serían fortalecer la coordinación. Yo estoy de acuerdo en que vale la pena tener algún instrumento de coordinación, en conciliar adecuadamente los aspectos financieros, técnicos, sociales; en complementar estas cosas con adecuados estímulos a la inversión privada; con algunas reformas que faciliten que se construyan y se renten casas; con programas de vivienda progresiva en donde se pueden hacer y, desde luego, con el extraordinario programa de regularización y servicios que se está haciendo en la ciudad, que hasta cierto punto es un gran disparador de la solución de vivienda, porque en el momento en que alguien regulariza su propiedad, no sólo se anima a seguir invirtiendo, sino que además tiene la posibilidad de contratar créditos, de realizar nuevas inversiones.

Me parece que lo que tenemos que volver a analizar y que, en efecto, es una prioridad que no ha tenido el mismo peso que otras prioridades en estos dos años desde la primera vez que presentamos nuestro programa de trabajo, cerca de dos años y medio desde que estamos en la administración y yo ofrezco que, aunque no tengamos la oportunidad de platicarlo directamente con ustedes como miembros de la Asamblea, quizá como miembros de la Cámara de Diputados vamos a poder hacer algunas reformas juntos.

No me vayan a acusar de dedazo con la oposición.

Bueno, en relación al asunto del comercio en la vía pública, usted me pregunta si nos parece que sería bueno tener un reglamento. Yo le diría que sí, pero no un reglamento en este momento al vapor y tampoco creo, con franqueza, que sea el momento oportuno cuando estamos prácticamente en un proceso electoral, para tratar de resolver este problema socialmente tan complejo.

Respecto al pacto de no violencia, fue una intención buena, que afortunadamente está caminando bien, ya desde otra perspectiva, con mayores al-

cances en estos días y ojalá tengamos la oportunidad de verlos a ustedes también pronto sentados en la mesa firmando este acuerdo político de tanta trascendencia para la vida de esta ciudad.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el Representante Genaro Piñeiro López, del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.

EL C. REPRESENTANTE GENARO PIÑEIRO LOPEZ.- Con su permiso, señor Presidente. Licenciado Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal:

Antes de dar lectura textual a una serie de preguntas que sectores militantes de mi partido y el interés propio de mi organización reclaman, quiero permitirme, porque sé que en el Diario de los Debates de esta Asamblea se asienta todo lo que aquí discutimos, de lo que aquí decimos y quiero dejar asentado, aprovechar esta oportunidad, brevemente, una acotación que considero importante, nacido de la última intervención del licenciado Camacho Solís en respuesta a la representante Graciela Rojas y quiero decirlo por lo siguiente: Tuve la oportunidad y me honra mucho de haber presidido esta Asamblea de Representantes en un mes de sus sesiones, en ese mes afortunadamente se aprobó, después de arduos debates, el Reglamento Interno que rige y preside esta Asamblea; en ese Reglamento viene establecido como un esfuerzo de superación el método como habría que aplicarse una obligación, que es la de que comparezca en representación del Ejecutivo o el Ejecutivo, a rendirse cuentas del estado que guarda la administración en el Departamento.

Creo que las lecciones de la práctica parlamentaria de esta Asamblea de Representantes en estos años, dejará para otras Asambleas, ojalá para la que sigue, modificar el sistema de comparecencia para hacerla aún más productiva de lo que es ahora, para que podamos no caer en la parte segunda, que es ésta de las preguntas, en la ocasión de a veces encontrarnos desarmados en algunas preguntas que, en segundo lugar, vamos porque el que antes preguntó ya hizo esta respuesta y no aprovechemos el valioso tiempo del Regente para preguntarle otras cosas de gran interés para la ciudadanía. Creo que habrá en futuras discusiones que mejorar este método y

será en provecho de la Asamblea, pero ante todo en provecho de la comunidad del Distrito Federal y quiero decirlo por la respuesta sobre el tema de el comercio, con esto termino porque voy a tocar parte de la problemática de los comerciantes, de que entendemos que aquí estamos seres políticos, seres políticos y que aquí sabemos que hay una mayoría, aunque unos no la reconozcan y otros sí, la realidad es que hay una mayoría que tiene en su poder la posibilidad de dar con su voluntad política los tiempos para que se resuelvan y se reglamenten muchas cosas.

Desde el Colegio Electoral, hace dos años, nosotros propusimos que se trabajara en el Reglamento de Comercio en la Vía Pública; si desde entonces hubiera existido esa voluntad política de la mayoría, ese Reglamento, en ningún momento al vapor, hubiera ya estado aprobado, desde nuestro criterio personal. Gracias.

Quiero leer lo siguiente: En lo que va de la presente administración hemos advertido el esfuerzo realizado para dar atención a algunos problemas que viven los habitantes de la Ciudad de México, en especial los que la Asamblea de Representantes ha marcado como urgentes. Podríamos decir que se nos ha tomado en cuenta, incluso hemos sido invitados para presenciar los avances y conocer proyectos importantes; sin embargo, hay un problema que nos preocupa y es donde creemos que la actual administración, lejos de innovar medidas imaginativas, como se dice en el lenguaje oficial, cayó en el favoritismo de grupos manipuladores que han hecho de esta actividad monopolios serviles a dirigentes del partido en el poder, nos referimos al tema del comercio ambulante.

Los que detentan el control de esta actividad que prolifera por toda la ciudad, como única salida al deterioro en las condiciones de vida de cientos de miles de capitalinos, que no ven llegar la justicia del crecimiento de aquel histórico tianguis de Tlatelolco de comerciantes, que hicieron historia en este país y por lo tanto los escogidos para que nadie más que no sean de su gremio, les haga competencia.

A los comerciantes que indistintamente militan en los partidos de oposición, se les arrinconan o se les reprime mediante la reordenación o se les envía a las zonas menos transitadas o simplemente se les impide realizar su actividad; esto no

es precisamente imparcialidad de la autoridad, desde nuestro punto de vista parece más bien ser la prevaencia de un método de hacer coto y clientela política que no tiene nada que ver con la modernidad.

¿Qué hará, señor Jefe del Departamento, su administración, para que en una forma ordenada y sin afectar el derecho que asiste a los comerciantes, de contar con un trabajo y así llevar de comer a sus familias, para controlar los grupos de poder y de choque que se han formado en esta ciudad por esta actividad?

Estamos frente a la inminente firma y ésta es otra pregunta muy importante, del tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y el Canadá; conocemos los riesgos que ello implica porque ponemos en manos de la potencia más poderosa el destino de nuestra economía y corremos el riesgo de convertirnos en un país maquilador.

La entrada al GATT nos demostró lo vulnerable que somos, pues sólo recibimos chatarras como comercio, pero la moneda ya está en el aire; los modernizadores nos dicen que el camino es correcto y que el pueblo juzgará lo que resulte. Pero hay acciones ya ejecutadas que mueven a preguntarle: ¿Qué relación existe entre el cierre de la Refinería 18 de Marzo y las negociaciones del tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá?. Porque nos preocupa que esta acción se haya dado por la presión del extranjero y no como una demanda justa de los capitalinos.

Y, finalmente, ¿qué acciones prácticas se tienen diseñadas para realmente combatir la contaminación, si consideramos que los que se han ejecutado no han contribuido con la eficacia con que se plantearon para detener el deterioro ambiental?.

El Hoy no circula sirvió a final de cuentas para incrementar los automóviles y marzo, que es un mes que, según el programa, ayuda para dispersar los contaminantes, falló en términos de lo proyectado, según lo presentado los días más críticos del año.

Por sus respuestas y comentarios a estas interrogantes, como a las que se deriven de la intervención de mi compañera Beatriz Gallardo, de antemano le reitero las gracias por sus respuestas.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.- Muchas gracias, señor Representante Genaro Piñero.

El tema del comercio ambulante es realmente complejo y a mí me parece que si bien se busca encontrar un equilibrio con este problema social, es muy natural que existan tensiones permanentes no con los vendedores ambulantes que su partido promueve sino, en general, con los vendedores ambulantes de todas las organizaciones que no es fácil pues resolver el conflicto que se da entre vecinos y comercio ambulante, entre comercio y comercio ambulante; no es un asunto que tenga una solución fácil y a mí me parece que, como a mí me ha tocado verlo; gentes que trabajan en la calle, de cualquier organización política, se quejan del conflicto con la autoridad y el resto de la sociedad se queja de que la autoridad no es suficientemente exigente con los comerciantes ambulantes. Por eso es que este tema sí habrá que verlo con todo detenimiento.

Se han tomado algunas medidas en la Delegación, como decía aquí, Venustiano Carranza, no sólo se hizo un mercado, sino que hay un reordenamiento bastante importante del comercio ambulante. Nosotros sabemos que ahí había comerciantes del Partido del Frente Cardenista, pero no se hizo la reordenación porque hubiera comerciantes del Partido del Frente Cardenista, sino porque había la posibilidad de resolver algunos de los conflictos más graves y seguramente hubo tensión con todas las organizaciones de todas las corrientes políticas. Es un tema que está abierto, donde ciertamente tendremos que hacer más y espero que lo podamos hacer en base a la mejor conciliación posible, pero también tomando en cuenta el interés general de la ciudad en el corto y en el mediano plazo.

Respecto a la contaminación, yo ya he hecho muchos comentarios sobre este tema, no quisiera volver a repetir los argumentos que he repetido, que estuve repitiendo durante varias semanas; lo único que le puedo decir es que es un error de apreciación hacer descansar una estrategia anti-contaminante en uno de sus programas.

El programa Hoy no circula, fue uno de los programas que mucho ayudó en su momento a reducir la contaminación; que mucho ha ayudado a levantar el ánimo social para dar esa batalla, pero fue un paso dentro de una estrategia que se ha ido perfeccionando, que se ha ido ampliando y donde afortunadamente, en este momento, tenemos un conjunto de decisiones muy amplias que son las más acertadas para hacer frente al problema.

Siempre habrá quien diga que esto no ha funcionado, porque no funcionó este año o porque el año entrante va a seguir habiendo contaminación. Nadie esperaba, ni nadie puede esperar que un problema de esta magnitud se pueda resolver con esta velocidad y profundidad; nadie tampoco puede determinar cuál va a ser la situación de las condiciones atmosféricas que cambian y que influyen, nadie puede saber si este año llueve más o menos, si hace más o menos calor, si los vientos tienen una dirección o tienen otra. Los vientos siempre habían tenido una dirección en el invierno en esta ciudad, pues en esta ocasión, en este invierno, hubo un cambio en la dirección de los vientos. Estas cosas son difíciles de predecir, incluso para los especialistas, algunas de ellas son imposibles de predecir y por tanto siempre va a haber un margen en donde se pueda señalar que las medidas son insuficientes.

A mí me parece que la única forma sería de abordar el problema es revisando el diagnóstico, viendo si se está de acuerdo o no se está de acuerdo con el diagnóstico. Si no se está de acuerdo, diciendo porqué no y mejorándolo. Hasta este momento nadie ha hecho una reflexión a fondo que corrija el diagnóstico del programa integral, hay un consenso completo de los científicos mexicanos e internacionales sobre cuál es el problema y una vez a partir de ese conocimiento y de esa aceptación del problema, lo que hay que discutir es si las medidas son las acertadas o no. Las seis estrategias que están en marcha en la Ciudad de México son las estrategias acertadas, alguien podrá decir, que deberíamos darle un poco más de peso a una que a otra, eso hay que discutirlo; alguien puede sugerir que se incorpore una nueva decisión, si esta vale, porqué no hacerlo.

Pero me parece que hay que hacer una referencia a este análisis objetivo del problema, porque de otra manera podemos caer en graves desilusiones

que en nada van a ayudar a resolver el asunto grave de contaminación que tiene la Ciudad de México.

Si nosotros le decimos a la gente: que porque el programa Hoy no circula no tuvo todos sus efectos, ya no vale la pena y si después le decimos que la otra decisión tampoco tuvo los efectos, ¿qué es lo que estamos provocando?. Estamos provocando que la sociedad al final se dé por vencida y estaríamos provocando que no se hagan las cosas que se tienen que hacer. Si en vez de eso asumimos nuestra responsabilidad y orientamos a la sociedad en términos de un planteamiento racional, a mí me parece que en esa medida estaremos contribuyendo a facilitar nuevas decisiones, estaríamos contribuyendo a facilitar una disciplina social necesaria, porque en este campo sí es necesario un alto grado de coordinación y de planeación a largo plazo por lo grave del problema y por los pequeños márgenes ante los que nos enfrentamos.

Entonces, siento que vale la pena referir esta discusión a las estrategias, al diagnóstico y, finalmente, hacer una evaluación de si se hubiera podido hacer mucho más de lo que hemos hecho o no.

Yo considero, con toda franqueza, que se ha hecho mucho en materia de contaminación, considero que en dos años y medio de haber montado un programa de esta naturaleza hubiera sido prácticamente impensable, hace 2 años que estuvimos aquí mencionando este tipo de problemas; esto se acepta, se reconoce hoy en muchas partes y también siento que si hacemos esa aclaración, eso nos permitirá concentrarnos en algunos puntos donde sí hemos visto que tenemos deficiencias y tenemos que reforzar la acción.

Yo creo que un campo en donde necesitamos hacer un trabajo más de detalle es en el de los programas de contingencia para informar más adecuadamente a la sociedad de cuáles son las decisiones, para poder realizar también simulacros previos que faciliten la respuesta y que a la vez no creen una situación de amarillismo que no contribuya a resolver los problemas y también tenemos que precisar los contenidos de estos programas para darles mayor profundidad y vigor, como ustedes mismos lo han aquí recomendado. Entonces, creo que ese es el tema que sí hay que

profundizar. Pero sería un grave error echar por tierra 42 ó 50 proyectos que están siendo ejecutados en este momento, que cada uno de ellos contribuye, en la parte que le toca, en el campo que le corresponde, a reducir las emisiones de contaminación al aire.

Si mantenemos el esfuerzo, si seguimos reforzándolo, si no dejamos de tomar ninguna de las decisiones que se nos presenten en el camino, me parece que este es un tema que no está fuera del alcance de la ciudad; hay problemas más graves que ese, que la sociedad ya no ve o que ya no le interesa ver, que las fuerzas políticas han dejado de lado cuando son problemas que quizá tienen una mayor gravedad y profundidad. Pero este asunto, afortunadamente lo vamos a poder enfrentar, me parece que ha valido muchísimo la pena dedicarle tanto tiempo, conseguir tanto dinero porque está de por medio la salud de los habitantes de la ciudad y eso, desde luego, es más importante que cualquier otra cosa.

No quisiera nuevamente entrar a la discusión del tratado de libre comercio, es un asunto que está siendo debatido, algún día quizá valga la pena hacer una reflexión conjunta sobre las opciones reales que tiene la economía mexicana, pero siento que hay otros temas de la ciudad que también le preocupan mucho a su partido. Tal es el caso de las consideraciones que también hacía la Representante Beatriz Gallardo sobre el problema de la vivienda, yo ya he hecho un comentario hace un momento entonces estoy de acuerdo en que es un asunto en donde tendremos que seguir actuando y enfatizando las acciones. Pero simplemente quisiera tocar un tema que ella también tocó, que es el del derecho que tiene la gente frente al derecho que existe en la sociedad y ahí quisiera contrastar lo que ella dijo con algún comentario que hacía el Representante Kunz; por un lado se decía que hay que tener mecanismos de simplificación que permitan, en su caso, la aplicación de la ley para que pueda seguir aumentando la inversión en casas de renta. Por otro lado, se dice que quienes no tienen resuelto su problema tienen todo el derecho a estar en predios que no tienen una situación legal totalmente aclarada.

A mí me parece que estas disyuntivas no debíamos de plantearlas. No podemos resolver ningún problema si no somos muy cuidadosos en el apego estricto a la ley y no es un problema de interpre-

lación, sino es un problema de que existe un derecho y todos estamos obligados a cumplirlo. No es que el gobierno de la ciudad presione; es que el gobierno de la ciudad tiene la obligación legal, en su caso, de cumplir con las decisiones que puede tomar la autoridad judicial que un juez determina y el hacerlo es nuestra obligación y el dejarlo de hacer es una gran responsabilidad incluso de orden legal o incluso pues bastante grave.

De tal manera que si nosotros aceptamos que tenemos que actuar dentro de la ley, con estricto apego a la ley y una vez que aceptemos eso, entonces sí vale la pena discutir los asuntos y encontrar soluciones concertadas para facilitar esto. Pero, si nosotros decimos que el derecho de la gente por sí, por la necesidad está por encima de cualquier otro derecho, me parece que estamos incurriendo en una gran confusión y en un riesgo social muy grave que a nadie beneficia.

La parte de distribución equitativa del presupuesto. Yo pienso que a veces las discusiones que existen se dan por la forma como nosotros presentamos la información. Si uno ve los presupuestos de la Delegación Iztapalapa o de la Delegación Xochimilco o de la Delegación Tlalpan, en sí mismos, uno los compara quizá con el presupuesto de la Delegación Cuauhtémoc, uno dice: caray, hay una asignación injusta de los recursos, porque la Delegación de Iztapalapa que tiene más gente que la Cuauhtémoc tiene menos dinero. Pero si uno consolida los presupuestos, es decir, ve lo que invierte cada una de las áreas del gobierno de la ciudad, entonces se aprecia con toda claridad que ya se dio esa redistribución del gasto en la Ciudad de México y esto que se dice tan fácil, y el haber corregido en buena medida la situación financiera de la ciudad, el haber aumentado más los ingresos de parte de quienes más tenían y el haber logrado la redistribución en el gasto y en la inversión hacia las zonas de menores ingresos, es algo que difícilmente se puede encontrar en otras ciudades; es muy difícil hacer una transición fiscal de esa naturaleza en un plazo tan corto.

Estamos hablando que esto se ha hecho en dos años o en menos de dos años y que se ha hecho en una magnitud tal que ahora las inversiones per cápita en las colonias pobres de la ciudad son mayores, tomando en cuenta que hay mucho más gente en las colonias populares que en las colonias de clase media o de clase alta.

Hacer esta transición ciertamente que no ha sido fácil, pero ahí está y ahora me parece que lo importante es cuidarla y garantizar que sigan fluyendo los recursos, es decir, que siga habiendo los ingresos para poder mantener esta dirección social del gasto.

Si nosotros no somos capaces de mantener el ingreso o porque descuidamos el control del gasto o porque dilapidamos los recursos en las inversiones o porque no hacemos un esfuerzo tremendo de administración en los ingresos o porque no seguimos tomando todo este conjunto de medidas pequeñas que son las que garantizan el éxito administrativo, entonces estaríamos perdiendo lo ya ganado. Si logramos mantener lo ya ganado, esto, conforme pasen los años, en tres años, en cinco años, en diez años, se va a notar y se va a notar de a de veras, porque la cantidad de recursos que se están invirtiendo es muy superior a la que se invertía con anterioridad.

Finalmente, hay algunas consideraciones que hacía Beatriz con respecto a asuntos políticos. Yo le pido que me permita contestar lo mismo a ella que a los demás estos temas al final, para poder hacer una presentación coherente de nuestra respuesta política.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra la Representante María de la Esperanza Guadalupe Gómez Mont Urueta, del Partido Acción Nacional.

LA C. REPRESENTANTE MARÍA DE LA ESPERANZA GUADALUPE GÓMEZ MONT URUETA.- Con su permiso, señor Presidente. Señor Regente de esta gran ciudad capital:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, nuestra Carta Magna, expresa en su artículo 133 que esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República con la aprobación del Senado serán la ley suprema de toda la nación. En el artículo 4o. párrafo tercero señala que: toda persona tiene derecho a la protección de la salud y en el párrafo cuarto dice: Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. Por su parte, el

numeral 13 apunta que: Nadie puede ser juzgado por leyes privativas ni por tribunales especiales, ninguna persona o corporación puede tener fuero ni gozar más emolumentos que los que sean compensación de servicios públicos y están fijados por la ley. En el artículo 16 dice: Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente que funde y motive la causa legal del procedimiento. En el artículo 27, párrafo tercero, expresa: En consecuencia, se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.

En este marco de referencias constitucionales el Congreso de la Unión, como legislador para el Distrito Federal, ha emitido leyes diversas con la finalidad de llevar un orden al uso de la tierra, como la Ley de Desarrollo Urbano para el Distrito Federal. Entonces, ¿por qué existe la discrecionalidad en el uso del suelo? ¿Cuándo se va a acabar el influyentismo? ¿Cuándo seremos todos iguales?

Ejercitando su facultad reglamentaria el Ejecutivo Federal promulgó el Reglamento de Construcción para el Distrito Federal con el objeto de normar, simplificar, evitar abusos y confusión en la materia de construcciones y, al propio tiempo, brindarle seguridad jurídica al gobernado y así pues nos preguntamos: ¿Cómo es posible que exista corrupción en los trámites, inspecciones y verificaciones? No hay simplificación en las diligencias y licencias, hay tortuguismo se tienen que dar, entre comillas, mordidas para obtener los papeles.

Por su parte, esta Asamblea de Representantes del Distrito Federal ha promulgado múltiples y necesarios reglamentos para lidiar en lo posible los graves problemas que padece esta desmejorada ciudad, tales como Tránsito, Agua y Drenaje, Protección a los No Fumadores, etcétera, sin embargo, todos nuestros esfuerzos se han visto anulados y más que disposiciones normativas parecen códigos de buenas intenciones o fantasmas jurídicos, toda vez que se han agravado problemas como autoritarismo y abuso del transporte

público, contaminación y corrupción.

Señor Regente: los microbuses, combis y Ruta-100 cobran lo que quieren, cambian el recorrido cuando les conviene, circulan a la velocidad que descan, dan vueltas prohibidas o cruzan sobre los camellones, paran donde se les antoja, maltratan a los pasajeros, nos preguntamos: ¿Cuándo habrá orden? ¿Quién podrá acabar con la impunidad de estos peligros ambulantes?

Con respecto a la contaminación ya no podemos admitir las mismas respuestas y la misma actitud. En este sentido, quiero preguntarle a usted, señor Regente, si el gobierno de la ciudad ya tiene tranquila la conciencia con el cierre de la Refinería de Azcapotzalco; de ser así, podríamos pensar que la fragilidad de dicha tranquilidad se opone a la intranquilidad creciente de la ciudadanía al sufrir las consecuencias de una contaminación atmosférica creciente, las medidas no son suficientes, no son la única tanto para el Estado como para la participación ciudadana, no debemos olvidar en este problema la vitalidad día a día hay más embotellamientos, hay más, entre comillas, mordidas, en las verificaciones vehiculares, en los trámites para la licencia o permiso para conducir, en las sanciones fantasmas o reales.

No pasamos por alto, para esta Asamblea, que el Constituyente al definir la democracia expresó en el artículo 3o, inciso a) que: Será democrático, considerando a la democracia no solamente una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Es por ello que debemos cuestionarnos si se ha logrado o, por lo menos, nos hemos acercado en algo, después de volver la vista a nuestra ciudad, a este ideal de nuestro Constituyente originario.

Quiero apuntar, finalmente, la preocupación que se ha hecho un reclamo en nuestra ciudad, pues la inseguridad, extorsión, impunidad y abuso de autoridad, se ha enseñoreado de la capital, desconociendo y apartándose de nuestras disposiciones constitucionales y, lo que es peor, vulneran las garantías y derechos humanos que contempla la Constitución Federal, en este sentido debemos preguntarnos: ¿Hasta cuándo debemos de tolerar esta actitud? ¿Cuándo se aplicarán las disposiciones de la Ley de Responsabilidad para Fun-

cionarios Públicos, sin distinción alguna de personas, puestos y rangos?

Con dichos ordenamientos, la Ciudad de México, la deberíamos de tener en condiciones de orden, seguridad, desarrollo integral, seguridad jurídica y social, que permitieran la convivencia armónica entre todos los sectores de la población, de esta noble, aún tolerante y complicada capital.

Señor Regente, he nombrado algunos de los múltiples problemas que aquejan a esta capital de la República, tenemos ordenamientos legales que de funcionar harían una ciudad digna, vivible y ordenada. ¿Cómo es posible que entonces vivamos en un caos, donde se multiplican los problemas?

No olvidemos que las garantías individuales constituyen un derecho de crédito del gobernado frente al Estado, de ahí que aquél tenga la obligación de satisfacer tales derechos, de lo contrario, no sólo se violarían tales garantías, sino que además harían ilusoria la protesta que hicieron de guardar y cumplir con la Constitución.

Resumiendo señor Regente, a todos mis cuestionamientos que formulo en mi carácter de Representante a la Asamblea, por el Partido Acción Nacional, pero también como originaria de esta ciudad que ha visto empobrecer a sus gentes y su calidad de vida, le pregunto: ¿Qué va a hacer usted, como la máxima autoridad del Distrito Federal, para que operen y se cumpla con las garantías que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, leyes y reglamentos, los que son obligatorios y con carácter jerárquico e impositivo, en pro de los capitalinos?

Señor Regente, muchas gracias y de antemano le agradezco la respuesta a estas preguntas.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.- Muchas gracias, señorita Representante Esperanza Gómez Mont.

Me dio mucho gusto escuchar esa relación de contenidos constitucionales. Yo veía que había casi una presentación del proyecto nacional, de la

doctrina de la Revolución Mexicana y me da mucho gusto que el Partido de Acción Nacional, a través de una distinguida militante y Representante, pues defiende con tanta inteligencia y con tanta pasión los principios y los artículos y las obligaciones que establece nuestra Constitución. Qué bueno que haya habido tanto avance y tanto avance de fondo, en la vida política de esta ciudad y del país.

Sin embargo, hay un contraste que está muy bien presentado entre los derechos, entre las obligaciones de la Constitución y la realidad y esa distancia ciertamente que la vamos a encontrar, porque el que exista en la Constitución el derecho a la vivienda, no quiere decir que como una sociedad hayamos construido todas las viviendas o siquiera que hayamos encontrado las fórmulas más eficaces para resolver el problema y es ahí donde yo creo que hay una laguna entre los dos planteamientos que usted hace. Por un lado, la obligación; por otro, una presentación de la realidad, que en ocasiones yo discutiría sobre su objetividad. ¿Por qué?. Porque para lograr cada una de estas cosas se necesita de una acción pública, de una acción social y me parece que mucho podríamos avanzar si también se pudieran aclarar las formas, los cómo en los que nos vamos a apoyar para lograr este acercamiento entre los propósitos que sostenemos, ustedes y nosotros y las realidades que tenemos aquí, que tenemos ahora. Pero siempre hace falta y siempre es bueno que se plantee lo que queremos y, por otro lado, se digan las cosas que no están bien. Pero si no somos capaces de organizar también nuestro pensamiento para determinar qué tendríamos que hacer para lograr esos resultados, entonces estamos presentando nada más una cara de la realidad.

Sigo con el ejemplo de la vivienda. Está bien, faltan muchas viviendas. Pero, de dónde vamos a sacar los recursos; ¿vamos a proponer más impuestos, vamos a subsidiar, vamos a expropiar más?. ¿Qué es lo que vamos a hacer para resolver los problemas de la vivienda?. Porque es ahí donde tenemos que medir verdaderamente nuestras opciones y nuestros juicios sobre la realidad política de la ciudad y creo que en la medida en que hagamos ese ejercicio, lo que usted nos ha planteado adquiriría todavía mayor fuerza y yo sé que usted lo ha hecho en muchos terrenos, pero me gustaría también que pudiéramos abundar en cada uno de estos temas, para darnos cuenta de que

también es necesario ese ejercicio de método porque ese ejercicio de método es el que finalmente permite vencer la realidad o no ser capaz de hacer frente a lo que tenemos delante de nosotros. Yo pienso que este ejercicio es al que estamos obligados todos los días: Cómo hacerle para avanzar en la dirección correcta. Y yo le digo que prácticamente todos los campos que usted tocó se está haciendo un esfuerzo y le puedo decir que hay resultados, en algunos campos menos que en otros; pero sí hay una dirección, sí hay la decisión de sacar las cosas adelante y sí hay algunos resultados; no son todos los que quisiéramos porque arreglar una economía lleva muchos años, incluso en los países que han tenido más éxito, arreglar una situación social lleva todavía más años, nosotros llevamos aquí dos años y medio, a mí sí me da gusto que podamos hablar de que vamos a acabar con la irregularidad; me da gusto de poder hablar que vamos a reducir en 50% en déficit de drenaje; que estamos haciendo en dos años lo que se hubiera hecho de electrificación en 10; esos son los resultados que tiene un gobierno y una sociedad a la mano.

Si nosotros, por el contrario, nos planteamos la necesidad de disciplinar a todos, vamos a ver cómo acabamos con todos los excesos del transporte concesionado; mejor vamos a ver cómo avanzamos en esa dirección, porque de otra manera nos vamos a quedar sin choferes, sin taxistas, sin combis y sin servicio; es decir, esto resulta de una situación económica, esto resulta de muchas cosas que no podemos dejar de desconocer.

Yo pienso que las críticas que usted hace son muy válidas, pero que sí hace falta ver cuáles son las opciones alternativas. Se nos dice que es poco lo que se ha hecho en contaminación, que habría que hacer mucho más, que habría que hacer muchas más cosas, más profundas, más radicales. ¿Cuáles? ¿Con qué las vamos a financiar?. ¿Quién lo va a pagar?. Y creo que en la medida en que analicemos estas cosas llegaremos a la conclusión de que se ha hecho mucho y precisamente porque hemos hecho mucho estamos en posibilidad de profundizar la acción, de tomar nuevas decisiones y de marchar en la dirección correcta; pero no dejemos de reconocer lo que ya se hizo porque si no somos capaces de reconocerlo, difícilmente vamos a poder lograr seguir avanzando.

Finalmente, usted me hace una pregunta que más

allá de estas referencias que yo le hacía, me veo obligado a contestar con la mayor seriedad. Me dice: ¿Qué va a hacer usted para que se cumpla la Constitución, para que se cumplan las garantías?. No quiero decirle que voy a hacer, yo le digo que en estos dos años y medio que he estado en esta responsabilidad, he hecho todo lo que ha estado en mis manos para que se cumpla la Constitución y le digo que me parece que en esta ciudad se han respetado enormemente los derechos y las garantías constitucionales; que muchos de los abusos que había, algunos sigue habiendo, desde luego, se han corregido; que a veces hemos corrido riesgos fuertes para que esto resulte, pero que al final del camino, por lo menos en este corte que hacemos en esta Asamblea, yo le digo que he hecho todo lo que se puede hacer y le digo que seguiré haciendo todo lo que esté en mis manos porque eso es en lo que creo.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Para terminar la primera ronda del capítulo de preguntas y respuestas, tiene el uso de la palabra el Representante Benjamín Hedding Galeana, del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. REPRESENTANTE BENJAMIN HEDDING GALEANA.- Licenciado Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal:

A nombre de la fracción del Partido Revolucionario Institucional queremos hacer algunas reflexiones y preguntas sobre el informe que acaba usted de rendir.

Durante los últimos dos años, las políticas fiscales y financieras del Departamento del Distrito Federal han permitido que las finanzas de la ciudad se mantengan sanas, equilibradas y con incrementos reales en la captación de los ingresos y en el presupuesto destinado a obras y servicios, junto a una reorientación muy importante del gasto a las zonas y los habitantes que más lo necesitan.

Algunas de las causas en los resultados obtenidos fueron: la importante reestructuración y reforma a la Ley de Hacienda, la mejor administración tributaria y una mayor eficiencia en el manejo financiero de los recursos permitió en 1989 y 1990 el crecimiento, en términos reales, de la captación

de ingresos propios en renglones tales como impuestos, derechos y productos. Hecho que se ha visto reflejado en la realización con dichos ingresos adicionales, de obras tan importantes como son: la ampliación del Metro, el rescate ecológico de Xochimilco, la modernización de Ruta-100 y la rehabilitación del parque vehicular para recolección de basura.

Las transferencias del Gobierno Federal al Departamento del Distrito Federal en 1989 y 1990, fueron destinadas casi en su totalidad al gasto corriente de los organismos de transporte; dichas transferencias en 1990 sólo representaron poco más del 6% del total de los ingresos captados por el gobierno de la ciudad, lo que nos confirma una vez más que no es aceptable la idea de que la provincia subsidia a la capital de la República.

Por lo que respecta a las participaciones en impuestos federales, la tendencia que muestran en estos dos años es a la baja. En 1989 representaban el 45% del total de los ingresos captados y en 90 el 43% sobre la misma base.

La carga financiera por concepto del servicio de la deuda pública, ha sido mínima en los dos años anteriores, lo que ha permitido que el servicio de la misma no desequilibre las finanzas de la ciudad.

Para 1991 el Presupuesto de Egresos del Departamento del Distrito Federal, aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, autorizó la contratación de créditos externos con instituciones oficiales internacionales como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo de Cooperación Económica de Japón, para atender programas especiales y combatir a la contaminación ambiental fundamentalmente.

Debido a las condiciones favorables de estos empréstitos en cuanto a disponibilidades, amortizaciones, tasas de interés y plazos de gracia, se considera conveniente su contratación, ya que no pone en riesgo el equilibrio financiero de la capital.

Todo lo anterior ha permitido que se atiendan los problemas prioritarios de la gran urbe, que no se hayan paralizado las obras y que no se dejen de prestar los servicios básicos que demanda la ciudadanía.

Sin embargo, las necesidades de una ciudad como la nuestra, requieren de mayores inversiones en infraestructura para atender los rezagos y las nuevas necesidades que se presentan en los ámbitos de transporte, ecología, bienestar social, vivienda y urbanización, entre otros.

Frente a este panorama, señor Regente, queremos preguntarle:

Primero: ¿Qué medidas considera que sea necesario tomar en el corto y mediano plazos para fortalecer aún más y mantener el incremento de la captación ingresos propios del Departamento del Distrito Federal, para acercar a la Ciudad de México a la autosuficiencia en el aspecto financiero?

Segundo: ¿Se tiene previsto algún mecanismo que permita continuar con la disminución de los subsidios del Gobierno Federal a los organismos de transporte del Departamento del Distrito?

Tercero: Ante la tendencia a la baja que presentan las participaciones en impuestos federales, ¿qué medidas se han considerado para que dicha disminución no afecte la construcción de obra pública, el suministro de los servicios y mantener, como hasta ahora, el buen desempeño fiscal y financiero de la metrópoli?

Cuarto: Se tiene considerado, a futuro, la contratación de nuevos préstamos para atender otros programas prioritarios del Departamento del Distrito Federal?. De ser así, ¿cómo evitar caer en un endeudamiento excesivo que gravite en forma negativa en las finanzas de la Ciudad de México?

Licenciado Manuel Camacho Solís, en nombre de mi partido y en lo personal, muchas gracias por su atención y sus respuestas.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.- Señor Representante, Benjamín Hedding:

Al hacer usted una referencia a las finanzas públicas de la ciudad, yo seguía pensando en el comentario que me había hecho la Representante Gómez

Mont y me parece que cuando uno ve el asunto de los ingresos y de los egresos es cuando uno se da cuenta de lo difícil que es la tarea de solucionar los problemas porque ahí es donde le tenemos que poner pesos y centavos a las decisiones y donde cada avance, es decir, cada gasto implica necesariamente un esfuerzo adicional de ingreso. Quizá sea por eso que la tarea de estar pendientes del gasto, de participar en lo que se refiere a los ingresos sea una de las más altas responsabilidades que tiene no sólo un parlamento, sino que tiene un régimen político, porque, finalmente, las decisiones públicas pasan por decisiones de asignación de recursos. Si nosotros queremos hacer más, tenemos que conseguir más dinero, y/o tenemos más impuestos o nos endeudamos a futuro y en esa medida vamos viendo qué se puede y qué no se puede.

Yo pienso, por eso, que es muy conveniente ponerle valores a las decisiones públicas y a las alternativas para poder evaluar con detenimiento todas sus consecuencias.

Los avances que se han tenido en las finanzas públicas de la ciudad son ciertamente importantes, muy importantes. Pero, como lo dije en el informe, no necesariamente vamos a conservar eso si no somos en extremo cuidadosos con el gasto, con las inversiones y si no seguimos mejorando muy rápidamente la capacidad administrativa de los ingresos de la ciudad, los ingresos propios y, en general, todos los impuestos y contribuciones y derechos que existen en esta ciudad.

Entonces, me parece que hemos llegado a un punto en donde la ciudad tiene los recursos para manejarse, pero también tenemos plena conciencia de que si no somos capaces de lograr ahora más que nuevas tasas, estas mejoras de eficiencia administrativa y de ingresos, difícilmente podríamos mantener la situación que ya se ha alcanzado en estos dos últimos años.

No quisiera abundar más en los resultados de la gestión fiscal del gobierno de la ciudad, pero sí quisiera hacer una última consideración respecto a lo que me preguntaba. Por ejemplo, en el caso de las combis, ¿qué se puede hacer? Ahí está un equipo viejo, un señor que vive de su trabajo, que tiene prisa, porque no gana suficiente. ¿Qué podemos hacer? En parte tenemos que encontrar una tarifa para que pueda trabajar y en parte,

si queremos mejor servicio, tenemos que darle un apoyo y si queremos que mejore el impacto ambiental de este servicio público, tenemos que mejorar la tecnología y si queremos que además de que deje de contaminar funcione mejor la ruta, tenemos que lograr acuerdos con él, con sus organizaciones.

Entonces, enfrentar el problema de las combis, por citar algunos de los que aquí se dijeron, no lo podemos hacer simplemente por decisión de autoridad, sino que tenemos que conciliar las decisiones de autoridad, las leyes, las finanzas, los créditos, las nuevas normas tecnológicas. Eso es lo que estamos tratando de hacer y me parece que es importante que esta ciudad, en un plazo muy breve, pueda sustituir sus combis por microbuses, que es muy positivo que esos microbuses puedan tener ahora convertidores catalíticos y usen gasolina magna sin; que en dos años más vayamos a cambiar 55 mil taxis; que transportar un pasajero en esa nueva modalidad de transporte nos represente un ahorro de 95% de emisión contaminante por pasajero; que al mismo tiempo el chofer de la combi ahora tenga un patrimonio mayor, que haya tenido la posibilidad de reponer su inversión.

Es decir, en el conjunto y en la cadena de decisiones que se requieren para que las cosas se muevan en una dirección, debemos de buscar de conciliar lo más posible los intereses encontrados, las actitudes no siempre favorables a lo que se quiere, pero, finalmente, lo que yo quisiera resaltar es que si nos podemos mover en las direcciones correctas pero también quisiera resaltar que movernos en las direcciones correctas no quiere decir que ahí acabó todo, que ya resolviendo el problema de finanzas la ciudad ya puede echarse a dormir, que ya porque tengamos un nuevo vehículo de mejor calidad y menos contaminante se acabó el problema de la contaminación o del transporte. Eso lo menos que necesita es reposición y eso quiere decir que para conservar lo que ahora tenemos vamos a tener que hacer un esfuerzo permanente, para poder financiar la depreciación y, en su momento, la reposición, nuevos esfuerzos de mantenimiento.

Es decir, lo que nosotros estamos planteando es que no hay soluciones únicas y totales, sino que las leyes están hechas para que nos movamos en la dirección correcta y para que en los casos que

tienen que ver con la moral pública en efecto ahí sí seamos radicales en su aplicación y hemos sido duros en su aplicación. Ha habido casos yo no quisiera ya resaltarlos aquí, de verdadero riesgo en el momento de su ejecución y las decisiones se han tomado y se han tomado respecto a cualquier jerarquía policíaca, política o administrativa. Vamos a seguir tomando esas decisiones que tienen que ver con la moral pública y con el cumplimiento de las leyes, pero vamos a seguir relacionando nuestras leyes y nuestros principios constitucionales con fórmulas prácticas que nos permitan conciliar los intereses y mover las cosas en la dirección de nuestros valores.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Para iniciar la segunda ronda de preguntas y respuestas.

EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.- Señor Presidente, si usted me permite, recibí una carta del señor Representante Jesús Ramírez Núñez y quisiera hacer un comentario.

EL C. PRESIDENTE.- Con mucho gusto señor, si señor.

EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.- Hay el tema que le preocupa al señor Representante respecto a los reglamentos, al cumplimiento de los reglamentos. Me parece que esto merecería una reunión especial con esta Asamblea y con sus Comisiones. Yo traía unas tarjetas con un listado de lo que se ha hecho y de lo que falta por hacer. En todos los reglamentos hay avances y en todos los reglamentos todavía falta un gran esfuerzo de capacitación, de comunicación, de coordinación.

Lo que creo que sería más fructífero es que ustedes nos fijaran una fecha para que nos pudiéramos sentar con las Comisiones, hacer una revisión y ver qué medidas adicionales podemos tomar durante el período de esa Asamblea, que todavía van a ser muchos meses y en las próximas semanas para que ustedes también participen en ellas.

Hay distintas preocupaciones. Me quiero concentrar en lo que tiene que ver con la seguridad pública y se nos dice que no obstante que se

reconocen los esfuerzos llevados a cabo, no se está satisfecho por la calidad y cantidad en cuanto a los elementos que conforman los organismos policíacos, lo cual sólo se logrará con un mejor empeño en cuanto a reclutamiento del personal, mínimo secundaria, buenos sueldos, mejores prestaciones, planes de jubilación. A mí me parece que esto es totalmente cierto y es algo a lo que voy a hacer referencia al final de mi intervención.

Si no somos capaces de desarrollar un sistema de seguridad social para la policía, para muchas de las áreas de esta naturaleza que requieren de mejores condiciones, difícilmente podemos esperar los resultados positivos en la magnitud que son necesarios.

Entonces, yo estoy totalmente de acuerdo en la necesidad de avanzar en la creación y fortalecimiento de un mecanismo de seguridad social para la policía de Protección y Vialidad, para la policía de la ciudad y, desde luego, también para la Policía Judicial y los bomberos de la ciudad.

Hay otras preguntas sobre la forma y procedimiento del financiamiento a los ciudadanos encargados del transporte público de pasajeros. El programa de sustitución de vehículos del transporte concesionado se hace con un financiamiento que está otorgando BANOBRAS, los términos son términos más favorables que los del mercado, tienen, si no recuerdo mal, un descuento de entre 15 y 25% respecto a las condiciones del mercado, cuando uno suma todo y, por tanto, al haber los recursos y al haber condiciones financieras de esta naturaleza el programa también se vuelve atractivo para los propietarios de vehículos concesionados y los términos ya más de detalle con mucho gusto se los podemos dar con posterioridad.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Iniciamos la segunda ronda de preguntas y respuestas con las intervenciones de los Representantes: Eliseo Roa Bear, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana; Humberto Pliego Arenas, del Partido Popular Socialista; Rocío Huerta Cuervo, del Partido de la Revolución Democrática; Alfredo De la Rosa Olguín, del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional; de Tomás Carmona, del Partido Acción Nacional y del compañero

Fernando Ortiz Arana, del Partido Revolucionario Institucional.

Tiene el uso de la palabra el compañero Representante Eliseo Roa Bear, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

EL C. REPRESENTANTE ELISEO ROA BEAR.- Ciudadano Presidente de esta Honorable Asamblea; ciudadano Regente, licenciado Manuel Camacho Solís; invitados de honor; compañeras y compañeros Representantes:

Los integrantes del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, tal como lo manifestó mi compañero, el Representante ingeniero Héctor Calderón, estamos sumamente preocupados por la falta de coincidencia entre lo que se dice y lo que se hace por parte de las autoridades y concretamente con las autoridades delegacionales, por lo que me voy a permitir tratarle unos casos que ilustran esta falta de inconsistencia; casos que corresponden a la Delegación Azcapotzalco de la cual soy nativo y en la cual he pasado toda mi vida.

Primero. En el fraccionamiento Prados del Rosario, cuyo uso del suelo corresponde a la clave H-2 o sea habitacional, se han venido abriendo una serie de comercios que a la fecha superan el número de 70. Desde que se instalaron los primeros he acompañado a los dirigentes locales a visitar al ciudadano Delegado, el cual siempre se comprometió a evitar el otorgamiento de autorizaciones, sin embargo, autoridades inferiores ignoran los compromisos del ciudadano Delegado y siguen permitiendo que se abran nuevos giros comerciales, especial mención merece una construcción dedicada para discoteca o salón de fiestas, la cual ha sido clausurada en diferentes ocasiones y, sin embargo, en poco tiempo se reanudan las obras haciendo gala los propietarios de contar con los suficientes recursos para sobornar a las autoridades. Si esto no es cierto, no podemos explicarnos por qué no ha sido suspendida dicha obra en definitiva y los vecinos están temerosos de que se establezca un giro de esas características en un lugar inadecuado y venga a perjudicar sus condiciones de vida.

Segundo. Desde hace muchos años se planeó convertir a la antigua sede de la Delegación Azcapotzalco, ubicada frente al Jardín Hidalgo en la Casa de la Cultura, muy necesaria en esa zona de

la ciudad, sin embargo, el Instituto Nacional de Antropología e Historia clausuró las obras que actualmente se realizan por no apearse a su diseño original; pero, a pesar de esto, las obras han continuado. Si bien es cierto que tenemos un gran interés en contar con una Casa de la Cultura de Azcapotzalco, también lo es que no quisiéramos perder el valor histórico de este edificio, pero lo que no nos explicamos es la actitud de las autoridades de realizar una obra buena causando innecesariamente daño a la construcción, la que reparada adecuadamente sería también una obra muy bien recibida por la comunidad local.

Tercero. Como muestra de desatención a los habitantes de la Delegación cabe mencionar el hecho de que las autoridades de ésta se han negado a reubicar un puesto de hamburguesas, ubicado frente al edificio 1, de la Unidad Habitacional Cuicláhuac. Dicho puesto causa molestias injustamente a los habitantes de los departamentos contiguos, ya que está abierto hasta altas horas de la madrugada, tomando en cuenta que contamina la atmósfera con humo y grasa y produce olores desagradables. No podemos aceptar que una persona se apropie comercialmente de la vía pública y mucho menos que ésta lo haga en perjuicio de personas que con mucho sacrificio han logrado obtener sus departamentos y tienen derecho a disfrutar de ellos sin que nadie les perjudique.

Cuarto. Un último punto que no corresponde a la Delegación, sino a la Dirección General de Regularización Territorial. Se refiere a 12 familias que pagaron sus escrituras de los predios de Tepantongo, ubicado en la colonia Reynosa-Tamaulipas, de la misma Delegación, desde hace más de 10 años y no han podido lograr hasta la fecha que se les otorgue la documentación correspondiente.

Señor licenciado Camacho Solís, estas son cuatro muestras de asuntos que pueden resultar insignificantes para el gobierno de la ciudad, pero no para los habitantes afectados, resulta sumamente perjudicial en su vida diaria, además de injustos.

Señor Regente: ¿Sería factible establecer procedimientos que permitieran a la gente honesta, modesta, obtener una respuesta rápida y adecuada por parte de las autoridades, sin que tenga que peregrinar de una oficina a otra, mendigando acciones a las que tienen derecho?.

Por sus respuestas, gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.- Con su permiso, señor Presidente. Sí, señor Representante Eliseo Roa Bear, pedía yo ahorita algún comentario porque son asuntos que no tengo perfectamente determinados y me voy a permitir referirle la información que me ha sido proporcionada.

En relación al asunto de la autorización del salón de fiestas, me informan que no hay tal autorización. Que hubo una comunicación por escrito a la Asamblea y si estas gentes dicen que tienen mucho dinero o muchas influencias, yo creo que se van a dar una buena decepción ¿verdad?

Respecto al asunto del edificio que se estaba restaurando, ese sí lo visite en alguna ocasión y en su momento el señor Delegado me informó que había habido algún problema por la falta de planos y que el INAH lo había clausurado, había clausurado la obra, pero esta documentación ya se presentó al INAH y afortunadamente la obra continúa y se va a inaugurar en la segunda quincena de mayo.

En lo que se refiere al puesto de hamburguesas. Yo en esto soy de la línea de Conchello, creo que las cosas pequeñas son importantes. Me indican que ya se reubicó el puesto y que ya están de acuerdo los vecinos con la solución que ya se tomó, a petición suya.

En relación al asunto de regularización territorial. Si los vecinos hicieron ese pago, yo le voy a pedir al arquitecto Gamboa que los reciba, si se puede mañana mismo, si ellos pueden, a las 6 de la tarde, para que puedan ya terminar con el procedimiento, se les entreguen sus escrituras y de antemano le garantizo que el pago que hicieron se les va a acreditar.

Y respecto a la pregunta general que usted me hacía, en efecto, hay muchos problemas en el procedimiento administrativo y no es fácil resolverlos. Por ejemplo, en lo que se refiere a usos del suelo, hemos establecido algunas ventanillas con los colegios de ingenieros, con los colegios de

arquitectos, estamos haciéndolo con otras organizaciones de profesionistas y sí ayuda mucho el que exista una ventanilla única que esté controlada por gremios respetados, pero no necesariamente se resuelven todos los problemas. Es una forma de avanzar en la dirección correcta de simplificación y también de honorabilidad y creo que este tipo de mecanismos hay que seguirlos poniendo en práctica. También, por ejemplo, estamos estableciendo una ventanilla única con la CANACINTRA y me parece que también está dando muy buenos resultados. Incluso algunas de estas experiencias se están extendiendo a otras partes del país porque sí están resultando efectivas.

Pero, frente a lo que hacemos, también tenemos que reconocer que tenemos un problema mayor, que implicará en su momento, creo yo, una reforma de mucho mayor profundidad, que haga una simplificación radical y que precise los procedimientos y los recursos que tienen los ciudadanos para, en su caso, poder proceder legalmente y poder presionar a la autoridad con nuevos recursos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el Representante Humberto Pliego Arenas, del Partido Popular Socialista.

EL C. REPRESENTANTE HUMBERTO PLIEGO ARENAS.- Gracias, señor Presidente. Compañeros Asambleístas; señoras y señores; licenciado Manuel Camacho Solís:

Antes de algunos aspectos concretos referentes a su informe, quisiera hacer dos comentarios; el primero, se refiere a una afirmación que usted hizo y que indudablemente responde a una verdad, pero que consideramos que es una verdad que si se deja así, puede generar falsas ilusiones y hacer que nuestro pueblo se empañane precisamente en eso, en las ilusiones, pensando que se abre un período de plena prosperidad para todos. Es lo referente a que la economía creció y es cierto, creció en un 3.8%; lamentablemente no se afirma que esa economía que creció no creció para todos, porque se ha deteriorado dentro del marco de esa economía el nivel de compra de los trabajadores en más de un 50% de 1982 a 1990, período en el que se ha aplicado la misma política

económica y, por otro lado, hace algunas semanas, en algún diario de circulación nacional, se publicó un estudio donde se revela que 37 familias controlan el 22% del producto interno bruto. ¿Qué significa eso?. Esa política económica no beneficia a nuestro pueblo sino que beneficia a círculos muy especiales y si esa es la tendencia que priva, implica que nos estamos ubicando en la política hegemónica norteamericana y creo que eso es peligroso para la vida de la nación y, en especial, para los habitantes del Distrito Federal.

El otro comentario es relativo al aspecto de la contaminación. Usted dice que ya se ha hablado mucho de ella, creo que vale la pena hablar mucho de un problema que se proyecta hacia el futuro con una sombra muy ominosa, creo que no es por demás hablar con sentido responsable de lo que significa el problema de la contaminación para las generaciones actuales y para las futuras. La preocupación es de que últimamente y valoramos lo hecho, no lo ignoramos, se ha hablado fundamentalmente de un proyecto de combate a la contaminación ambiental; yo quiero referirme, porque se ha hecho referencia en varias ocasiones a la necesidad de que a partir de ya se integre, se formule un plan integral de lucha a todos los tipos de contaminación, incluido el ruido; creo que vale la pena que los habitantes del Distrito Federal tengan esa perspectiva de seguridad en el aspecto de la contaminación.

Por otro lado, en su informe, licenciado Camacho Solís, usted menciona que hay, respecto a la seguridad, se han reducido los índices delictivos, que hay eficiencia y procuración de justicia, que hay inversiones en equipo; no podemos nosotros negar lo que realmente se hace, hay eficacia, hay más eficacia en la procuración de justicia, hay mayor inversión en el problema de equipos; sin embargo, en cuanto a la seguridad misma como que hay una contradicción. Hace apenas unos días, también en un diario de circulación nacional, se daban estos datos que son preocupantes: en un sólo día 12 homicidios, 47 autos robados, 163 robos, 81 asaltos a mano armada; todo lo anterior significa que el renglón de la seguridad para los capitalinos vuelve a torcerse. En el proceso de modernización, ¿qué medidas se adoptan de manera más concreta y cabal para garantizar la seguridad de los capitalinos?.

En otro aspecto, en el de la vivienda, sabemos que

es complicado, sabemos que es difícil, todos nos referimos a ese problema social tan grave para los capitalinos; sin embargo, en ese marco se dan diversas acciones. De manera muy específica quisiéramos solicitar, licenciado Camacho Solís, ver la posibilidad de agilizar los decretos expropiatorios de la colonia San Pedro Apóstol y la colonia Ampliación Miguel Hidalgo en sus tres secciones; en ambos lugares ha habido inclusive violencia por la situación irregular que se vive; creo que agilizar su solución volvería a darle a muchas familias, a cientos de familias, un amplio margen de seguridad y resolver sus problemas de vivienda.

Otro aspecto, en este caso la basura. En su informe parece ser que se le dedica poco espacio. Nosotros tenemos y todos los ciudadanos del Distrito Federal lo saben, que en distintos lugares del Distrito Federal hay miles de basureros clandestinos; sabemos que hacen falta una base vehicular muy amplia y trabajadores que de una o de otra manera ayuden a resolver ese problema de la basura. ¿Quisiéramos conocer qué planes en sí para la siguiente parte del año tiene el Departamento para resolver ese problema?. Y de manera especial, el que se refiere, porque está vinculado, a la creación de las plantas de transferencia y de manera muy concreta la que de una o de otra manera se ha querido ubicar en el cantil del Cerro del Temoluco, en la parte poniente de la Delegación Gustavo A. Madero, en la que media, entre otras cosas, una actitud de imposición de las autoridades, porque se había ofrecido, a los habitantes de esa zona, crear una zona verde y un deportivo y empezaron de manera imprevista a construir esa planta. Quisiéramos que hubiese una posibilidad de diálogo con los vecinos que no se cierran a que se construya una planta, pero que dan algunas opciones diferentes.

Finalmente, licenciado Camacho Solís, se ha hablado de la posibilidad de un proyecto o de un programa de convenio político, se han planteado algunos aspectos. ¿A su juicio, cree usted que en ese convenio político puede incorporarse un acuerdo global y una responsabilidad de todos, de defender de manera integral todos los principios de la Constitución?. Ya que hace un momento se habló de ella y usted recogió con beneplácito los aspectos que ella contienen.

Por sus comentarios, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.- Muchas gracias, señor Representante Pliego Arenas.

En efecto, hay un crecimiento de 3.8% del producto interno bruto nacional, hay que ver cómo está repartido este crecimiento. Pero también hay que ver que prácticamente ninguna otra economía de América Latina, en este mismo año, tuvo un crecimiento de esa naturaleza y que sin ese crecimiento sus problemas no sólo de salario, sino de empleo y de degradación social, seguramente se aumentaron.

Entonces, el hecho que ya tengamos una situación de crecimiento es mejor que no tenerlo; la otra discusión sobre la distribución de este nuevo producto, es algo que valdría la pena referir y me parece que incluso poniéndose de acuerdo en algunos de los datos, se puede aceptar que hay todavía muchos problemas. Pero creo que es mejor pensar cómo vamos ahora a mejorar la distribución, que no tener una disponibilidad para financiar algunas otras cosas adicionales.

En el caso de la contaminación, no se vaya a pensar que yo no he querido tocar con más detenimiento el tema, sino simplemente, como lo hemos hecho con mucha frecuencia con ustedes y con los medios, a mí me pareció que repetir algunas de las cosas pudiera ser inconveniente desde el punto de vista de que ya se han dicho en varias ocasiones.

Pero ya que usted me hace el comentario, permítame hacer una pequeña síntesis de cómo apreciamos el problema y, sobre todo, de las otras consideraciones que usted con mucha razón nos hace, respecto a los temas que no han sido suficientemente aclarados de contaminación o en general de temas ecológicos del Valle de México.

El problema del aire, como mencionaba hace un momento, es un problema en donde lo que se necesita es determinar cuáles son las fuentes de contaminación; es decir, en qué consiste el programa integral de la Ciudad de México: En determinar cuánto contaminan los automóviles, los camiones, las industrias; cuánto contamina la de-

gradación del suelo y no sólo determinar esto en términos cuantitativos, toneladas que se emiten a la atmósfera, sino también por sus efectos sobre la salud pública, no es lo mismo el número de toneladas que las repercusiones que hay sobre la salud, esas dos cuentas están bien aclaradas en la ciudad, se sabe cuántas toneladas emiten cada una de las fuentes y se sabe cuál es su efecto sobre la salud humana; se saben cuáles son los problemas de salud que se generan con los distintos tipos de contaminantes. Una vez que se hace esta definición del origen de la contaminación, entonces se definen las seis estrategias que permiten avanzar en la reducción de las emisiones, que es lo que va a permitir frenar las tendencias de crecimiento.

Las estrategias son la mejora de los combustibles. ¿Por qué?. Porque si una fábrica contamina, digamos, con cien toneladas y lo hace porque quema combustóleo, en el momento en que esté terminado el proyecto de combustóleo desulfurado, esa misma fábrica manteniendo esa misma producción y manteniendo la misma planta de empleo, va a contaminar seis veces menos. ¿Por qué?. Porque el combustóleo que va a vender PEMEX para la Ciudad de México y para otras regiones del país va a ser un combustóleo de alta calidad, de mejor calidad que el que se vende en los Estados Unidos, es la tecnología más avanzada de reducción de contaminación. Entonces, esta es una decisión muy razonable, porque al mejorar la calidad del combustible, logramos una reducción muy importante en las emisiones, a un costo social no tan grande.

En el caso de la gasolina, el impacto es aún mayor, porque en el momento en que se genera suficiente producción y oferta de gasolina sin plomo, esto permite dos cosas: una, eliminar el plomo en gran medida y con gran rapidez. Hay una curva que se presenta en el programa y que se deriva de él en donde se ve cómo año con año van reduciéndose las emisiones de plomo; cómo en este momento que ya se logró estar prácticamente todo el tiempo dentro de la norma internacional, de todas maneras vamos a tener la posibilidad de lograr reducciones muy importantes con el paso de los años en el curso de esta década hasta prácticamente eliminar el plomo de la atmósfera, por lo menos el que se deriva de este tipo de fuentes contaminantes. Esto no quiere decir que no haya un problema de plomo. De acuerdo con los estudios que se han hecho en el Hospital Inglés, que son estudios

clínicos, no interpretaciones subjetivas, se ve que hay un problema que se ha venido reduciendo en contaminación de aire, pero se ve que hay otras fuentes de contaminación de plomo que pueden ser igual o más importantes, hay algunas pinturas que tienen alto contenido de plomo, hay otros productos industriales con plomo. Entonces lo que necesitamos hacer en estos casos, aunque no esté en el programa integral, es que conforme vaya avanzando la investigación, vayamos tomando otras medidas. ¿Por qué?. Porque en una forma semejante a lo que yo explicaba con el combustóleo, si nosotros logramos quitarle el plomo a ciertos productos industriales eso nos permite lograr reducciones muy rápidas en los contenidos de plomo, que están en la gente, que es lo que finalmente nos importa, todo lo que está haciendo es para mejorar las condiciones de salud pública. Entonces la estrategia de combustibles, nos permite avanzar en esa dirección y también, como decía en el caso de las gasolinas, introducir tecnologías que tienen otras ventajas. El convertidor catalítico, como ustedes saben perfectamente bien, además permite reducir las emisiones y contribuir a frenar el principal problema que aún no hemos resuelto que es el problema del ozono.

La segunda estrategia tiene que ver con el transporte o sea, en la medida en que haya más transporte público, que podamos frenar el crecimiento del transporte privado, que el transporte público sea de alta calidad, eso va a ayudar a frenar la contaminación, eso es lo que estamos haciendo y lo estamos haciendo a un ritmo muy acelerado.

Pero aquí hay un capítulo que no estaba adecuadamente contemplado en el programa, sobre el que ya hemos hecho alguna mención y que deberemos tener listo para el próximo invierno, que son medidas adicionales de control del crecimiento de la planta vehicular privada, porque si no somos capaces de controlar este crecimiento, todo el esfuerzo que ganamos con tecnologías y mejor transporte lo podemos perder por un crecimiento de el número de vehículos privados y por las condiciones en que están estos. Entonces, esto no es un problema del Hoy no circula, en todo el país ha crecido el número de vehículos, igual que en la Ciudad de México con Hoy no circula, es un problema de crecimiento de la economía, que se refleja en más vehículos y de que las familias naturalmente buscan tener una forma de transporte o complementar sus formas de transporte.

Pero ahí tenemos que optar: queremos más carros o más salud. En un momento sí hay una decisión alternativa, sobre todo en el corto plazo, mientras se tienen convertidores y mientras se tiene la gasolina en las cantidades suficientes, gasolina de alta calidad.

Entonces, estas son las decisiones a las que nos estaremos enfrentando y vamos a tener que optar y vamos a optar, porque me parece que dentro de la ley estamos obligados a tomar todas las decisiones necesarias para garantizar condiciones adecuadas de salud.

La otra estrategia es el control de las emisiones, es que los automóviles y las industrias arrojen menos contaminación, para eso se hizo la verificación. La verificación se pensaba que iba a ser muy difícil de hacer. En Los Angeles se llevaron cuatro años en implantar la verificación obligatoria; en Alemania, que hablan tenido un éxito notable, había sido el caso más exitoso, se llevaron más tiempo que en México. Entonces, eso es una medida indispensable. Ahí necesariamente vamos a tener que ir estableciendo normas cada vez más estrictas y eso va a crear una presión sobre los automovilistas, pero si no lo hacemos no seremos capaces de lograr las mejorías que necesitamos sumando todos los esfuerzos.

En el caso de las industrias, es un fenómeno semejante. Hay que controlar y hay que reducir las emisiones. ¿Cómo se logra esto?. Mediante medidas de control, de mejor combustión, de instalación de equipo anticontaminante y, en muchos casos, mediante un camino global del proceso, porque hay ciertos procesos industriales que por más que se les invierta no van a dar el resultado ambiental deseado o, sobre todo, la empresa por sí misma no tiene capacidad de generar los ingresos necesarios. Aquí estamos también avanzando y se necesita que por lo menos haya reglas suficientemente claras, para que los industriales sepan que el que no cumplía con la ley sí va a tener que pagar o si de todas maneras no cumple está en posibilidad de ver cerrada esa fuente de ingresos que tiene. Si no nos movemos en esa dirección, no seríamos capaces de controlar las emisiones industriales. Vamos caminando en esa dirección, pero lo que vamos a necesitar no es sólo cerrar algunas empresas y luego generar unos problemas sociales gigantescos, sino cerrar aquellas empresas que de plano no cumplan y abrir la

posibilidad de transformación de procesos industriales para lograr que las empresas tengan una mayor competitividad y a la vez que contaminen menos. Esto es un proceso que lleva tiempo y que sólo lo podremos hacer en un contexto de crecimiento económico, porque de otra manera sería imposible financiar un programa de esta naturaleza. En este campo están haciéndose cosas; se van a poder hacer más cosas y creo que pronto tendremos alguna propuesta de escala mayor en este terreno que dejará muy tranquila a esta ciudad.

Lo que se refiere al asunto del control de la destrucción de los suelos y de los bosques, es una medida importantísima. Cuando se habían hecho los primeros estudios de contaminación en la Ciudad de México, hacía pocos años, se pensaba que el principal contaminante era pues los automóviles, las industrias, pero no se le había asignado un peso suficiente a lo que es el problema de las partículas suspendidas que se originan por basureros, que se originan por suelos que se degradan, por destrucción de recursos naturales, destrucción de zonas forestales.

Cuando se hizo la relación de los niveles de emisiones contra los niveles de toxicidad, se vio que el problema de destrucción de recursos naturales era un problema bastante importante. No quiere decir que sea más importante que los automóviles, desde luego que no lo es, pero sí es bastante más importante desde el punto de vista de contaminación del aire y sus efectos sobre la salud de lo que antes se había pensado. De tal manera que también tenemos que marchar a marchas forzadas en el control de la destrucción de suelos tan terrible que ha ocurrido en el Valle de México y en su entorno. La única forma de lograrlo es protegiendo las reservas estratégicas con medidas muy duras.

Este gobierno ha hecho unas expropiaciones muy, muy grandes de propiedades porque ya no teníamos otro camino. Si nosotros no hubiéramos expropiado el Ajusco, ahorita ya no habría reserva de recarga en el Ajusco. Al ritmo que estaban ocurriendo las invasiones, en dos años y medio se hubiera acabado el Ajusco y ya ahora hubiéramos perdido el 16% de nuestra fuente de recarga de todo el Valle de México; hubiera sido una decisión en extremo irresponsable. Tuvimos que hacer una expropiación y eso ya nos da garantía de control sobre esa zona. Pero tenemos que ampliar

estas decisiones mucho más de lo que habíamos imaginado.

Nosotros, el año pasado, empezamos con un programa de un millón de árboles. Nos sentíamos muy orgullosos, la respuesta de la ciudad fue muy grande; la gente realmente le mostró mucho interés a este programa y se sembraron 1'800,000. Nos costó mucho trabajo, tuvimos que conseguir árboles en toda la República porque no teníamos el número suficiente para la respuesta social. Finalmente, más del 80% de esos árboles ahí están y eso es muy positivo, pero ahora nos damos cuenta de que la escala de esta operación frente al nivel de destrucción de recursos naturales que ha ocurrido en las últimas décadas, es totalmente insuficiente y por eso estamos preparando el programa que yo he referido y que daremos a conocer en las próximas semanas de reforestación no sólo al interior de la ciudad, no sólo en las zonas ecológicas como el Ajusco o como Xochimilco, sino que tiene que ser un programa de reforestación en una franja mucho más amplia, en coordinación con los Estados que rodean al Distrito Federal. Si no lo hacemos a esa escala no vamos a frenar la destrucción de los recursos naturales, pero afortunadamente ya tenemos ese programa, ya tenemos el proyecto ejecutivo, no es algo que tengamos en el aire, espero que se haya cerrado ya la negociación de los recursos en estos días, me imagino que así ha sido porque no he tenido ninguna noticia en contrario y con esta operación la Ciudad de México va a poder desarrollar un programa de reforestación que no ha hecho prácticamente nadie.

Hay 2 grandes o 3 grandes ejemplos de reforestación en la historia de este siglo: uno fue el que se hizo en Estados Unidos cuando la gran depresión que fue muy importante, hay zonas enteras que estaban totalmente destruidas que se lograron reforestar y ahora ahí están los recursos; el otro fue el programa de reforestación masivo que se hizo en Alemania después de la guerra y el que se hizo en Japón. Yo pienso que este puede ser uno de los grandes programas de reforestación, tenemos todo ya al detalle, cuáles son los caminos de acceso, cuáles son las torres de vigilancia, cuál es el personal que vamos a tener, cuál es el tipo de convenios que vamos a realizar con los ejidatarios, con los pequeños propietarios, con los gobiernos de los Estados. Es un trabajo muy bonito, muy detallado, que nos va a permitir realmente ir en una

escala muy grande.

Ya en estos momentos tenemos, no sé exactamente el número preciso, pero tenemos, por lo menos, 12 millones de árboles en nuestros viveros comparado con el millón que teníamos el año pasado, hemos invertido mucho dinero en esto y esto nos va a permitir darle una proyección extraordinaria al asunto de la reforestación y al control de los suelos, que debe ir combinado con un verdadero programa, como ustedes decían, de desarrollo rural y también de aprovechamiento de estos espacios para el esparcimiento, para el turismo; es decir, que estos espacios verdes en vez de ser un negocio inmobiliario, en vez de venderse, se conviertan en fuentes generadores de ingreso para sus propietarios. Entonces, estamos caminando en esa dirección, es muy importante, no es una cosa secundaria.

Finalmente, la parte de investigación, de información, de comunicación social, de educación ambiental, no es menos importante que las medidas duras que implica un programa anticontaminante porque es igualmente importante que la gente este dispuesta a dejar su auto a que haya un policía que este vigilando; es igualmente importante que la gente diga voy a cuidar el agua a que tengamos un reglamento para sancionarla. Entonces la parte de educación ambiental es algo en lo que no tenemos casi experiencia, el otro día yo me sentía verdaderamente apenado al estar platicando con el Ministro de Recursos Naturales de Costa Rica de ver lo que han hecho en este país tan pequeño pero tan ordenado, sobre todo en la parte de protección de sus recursos naturales en materia de educación ambiental y me trajo el Ministro de Recursos Naturales un alfiler de cuentos, de folletos, de materiales educativos para las escuelas, de una calidad excepcional. Nosotros, con muchos mayores recursos, con mucho mayor necesidad no hemos hecho nada en este terreno o hemos hecho muy poco. Ya con ellos tenemos un grupo que estará trabajando, ya está el Viceministro, ya vino la Directora de Educación Ambiental, porque necesitamos aprovechar la gente que sabe en donde esté y si hay una actitud generosa pues qué bueno.

Entonces, esto lo vamos a tener que difundir en forma muy rápida y amplia en todo el sistema educativo, en los medios de comunicación, en todas las formas de comunicación que tengamos a nuestro alcance, porque en la medida en que

cambien las actitudes no sólo de los niños, sino de la población en general, estaremos realmente revirtiendo el problema de la contaminación.

Pero, como usted bien dice y como se ha dicho aquí no sólo se trata de un asunto que tiene que ver con la contaminación del aire, hay cosas igualmente importantes que a veces pensamos que tienen un valor secundario, a veces pueden ser incluso más delicadas. El problema del agua en la Ciudad de México, nosotros hemos dicho que es más delicado a futuro que el problema de la contaminación del aire, porque la contaminación del aire, haciendo lo que se está haciendo, se va a frenar. En agua tenemos un problema acumulado mayor durante más décadas y estamos en una situación en donde todo el mundo tenemos un problema de escasez grave del recurso natural. Ahí, ya el otro día revisamos el texto final de lo que será el programa, lo vamos a llamar Agua 2000 y el propósito de toda nuestra estrategia en materia de agua será garantizar el abasto de agua a la Ciudad de México, que lo vamos a poder lograr, ya lo medimos con mucho cuidado en la década, pero ojalá y lo podamos hacer y eso va a depender muchísimo de la capacidad que tengamos de comunicar esto a la sociedad y de encontrar respuestas consecuentes. Ojalá y en esta década podamos hacer lo que no pudimos hacer desde principios de siglo que es reducir la sobre-extracción de los mantos acuíferos. Desde la época de Porfirio Díaz estamos sobre-explotando mantos en esta ciudad, ahora necesitamos revertir esas tendencias, no sólo para proteger el recurso, sino para aumentar la seguridad de la ciudad frente a los sismos y para proteger en general las estructuras.

El caso de la basura. Lo que hemos hecho este año es fortalecer mucho el equipamiento, se está adquiriendo nuevo equipo en una proporción mucho más grande y también se están reparando equipos. Es decir, la mejoría en el parque vehicular de recolección de basura, este año va a aumentar notablemente. En el curso de la administración vamos a dejarle una planta vehicular de muy buena calidad a los servicios de limpia de la ciudad y por lo que toca a los trabajadores, yo pienso que también es importante que reconozcamos lo que la gente hace. La ciudad está bastante limpia si la comparamos con muchas otras ciudades y la gente está barriendo las calles y está haciendo su tarea. Ahora lo que nos hace falta es lograr la coor-

dinación de estas acciones públicas que hacen miles de trabajadores que están diario, día y noche, levantando basura, con una respuesta social equivalente y con un programa que contemple también otras cosas que no sólo son simple basura doméstica, sino el problema de desechos industriales y de desechos peligrosos. Como lo ofrecimos, en el segundo semestre de este año tendremos terminado este programa de control de desechos para el Valle de México. Estamos viendo todo esto de común acuerdo con el Gobierno del Estado de México, porque es un problema metropolitano y atendiendo aire, atendiendo agua y atendiendo desechos, habremos logrado un avance muy importante, porque la ciudad tendrá estrategias de largo plazo, sabrá que es importante que no, mecanismos de evaluación y creo que lo que será trascendente es de que no queramos inventar de nuevo estas cosas, sino de que nos mantengamos firmes en la lucha a favor de la ciudad con estrategias sensatas.

Esto no quiere decir que se ha acabado con los problemas. Usted hacía referencia al problema del ruido. Hay otros asuntos importantes. Pero a mí me parece que las tres piezas centrales de las que depende la estabilidad ecológica del Valle, es frenar la contaminación del aire, es tener una estrategia de mediano plazo en todo lo que se refiere al agua y es tener también una estrategia general de desechos domiciliarios y de desechos industriales que estamos trabajando, al final de este año tendremos las tres cosas. Ya estamos trabajando de todas maneras conforme a las estrategias de mediano plazo y creo que esto representará un avance muy importante para la ciudad.

Hay otros asuntos que usted ha citado sobre los índices delictivos, yo lo decía al principio, yo puedo decir aquí que los índices de delincuencia de la Ciudad de México son seis veces menores que en las ciudades grandes de Estados Unidos y eso es cierto. Pero eso no quiere decir que no tengamos un problema gravísimo. Yo puedo decir que se han bajado los índices de delincuencia respecto a 88, pero eso no quiere decir que lo que ocurre no siga siendo muy grave y no sólo eso, sino que si no nos mantenemos alerta, los índices puedan volver a subir. En el primer trimestre de este año ya vimos un crecimiento preocupante de índices de delincuencia. Afortunadamente, el Procurador General de Justicia del Distrito Federal y la Secretaría de Protección y Vialidad ante

este fenómeno tomaron decisiones bastante rápidas y fuertes y ya lo que estamos observando en este momento es una recuperación de lo que hablamos alcanzado. Pero no sólo debemos de reconocer la persistencia del problema, sino la gran fragilidad de los resultados alcanzados. Es un tema en donde no se puede bajar ni un solo día la guardia.

Respecto al asunto de los acuerdos políticos, si usted me permite, como le he dicho a otros señores Representantes, al final haré una consideración general, pero yo diría que nos estamos moviendo en el mismo terreno, en la misma agenda y que seguramente llevaremos todo esto a buenos resultados, para todas las fuerzas políticas de la ciudad y, desde luego, para todos los habitantes del Distrito Federal.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Le rogamos a nuestra compañera Representante Rocío Huerta Cuervo, del Partido de la Revolución Democrática, hacer uso de la palabra.

LA C. REPRESENTANTE ROCIO HUERTA CUERVO.- Gracias, compañero Castillo Mota. Compañeros Representantes; licenciado Camacho Solís:

Me voy a permitir, de manera inicial, hacer algún comentario en relación al informe que usted nos presentó, acerca de la evaluación de estos ya casi tres años de su administración al frente del Distrito Federal. Creo yo que en este informe no hay un equilibrio en la forma en cómo se destacan los avances que se han dado y los rezagos que todavía existen en muchos terrenos y esa situación no permite una visión objetiva de la realidad de nuestra Entidad.

Lamentablemente en muchos aspectos, hablemos por ejemplo del de la contaminación, nuestra ciudad sigue siendo una ciudad sucia, no porque no se haya hecho nada sino porque el problema ha avanzado tanto que difícilmente podría revertirse esta situación, esta tendencia, de manera inmediata. Muchas Delegaciones de nuestra ciudad padecen problemas muy fuertes de basura, basta ir por Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Atzacapotzalco, en fin y cualquier otra Delegación, para darnos cuenta de lo sucio de las calles.

El transporte. Su oferta sigue siendo muy reducida en comparación de la demanda, lo que hace de este servicio para los que lo usan y no sólo para los que lo conocen desde las estadísticas, un servicio incómodo e ineficiente.

La desigualdad social es un problema grave, la situación de pobreza extrema en la que viven millones de ciudadanos es todavía lamentable y si bien no le podemos pedir al gobierno del Departamento del Distrito Federal políticas en materia de salarios de manera directa, porque sabemos que no le competen; sí, a través de los programas del Departamento del Distrito Federal, se pueden lograr mejorar las condiciones de vida de estos ciudadanos, de tal forma que la distribución, la redistribución, mejor distribución del ingreso sea una realidad y el problema de sus bajos salarios se pueda ver compensado por mejores servicios, por acciones concretas que tiendan a mejorar la situación en la que viven.

Preguntaría yo: ¿Qué se ha hecho por los miles, por los millones de mujeres que en la Ciudad de México tienen que trabajar, trabajan en su casa, trabajan en una fábrica, trabajan en algún establecimiento y no se les han generado a ellas las condiciones mínimas para que la salida de su hogar no les genere la doble jornada, no les cree problemas en la atención de los hijos?. Creo yo que ahí hay un gran renglón desatendido por el gobierno actual y ahí se requiere una gran cantidad de medidas, de tal forma que verdaderamente hacia ese sector de la población fundamental, se le tiendan a generar mejores condiciones de vida; mientras esto no suceda, problemas de una vida difícil para muchas mujeres, problemas de desintegración familiar seguirán redundando, seguirán sucediendo.

¿Qué se ha hecho para los jóvenes, qué tipo de programas se han llevado adelante de tal forma que el tiempo libre de jóvenes y niños pueda ser correctamente encauzado?. Creo ahí que también hace falta y hay una laguna muy grande en materia de programas gubernamentales, de tal forma que realmente, a través de los programas del Departamento del Distrito Federal, se coadyuve y se vean resultados concretos en materia de bienestar social. Hace falta mucho por hacer.

En relación a los niños, ciertamente se estableció lo del programa universal, creo yo, a partir de un

mecanismo bastante eficiente, que seguramente va a garantizar que haya una cobertura del 100%, pero creo que con esto no basta, se requiere ahora garantizar que los niños crezcan en condiciones de nutrición suficientes que les permitan tener un desarrollo sano y es ahí donde su compromiso de hace dos años en relación a que se iba a establecer la cartilla alimenticia no la hemos visto prosperar. Creo yo que también con mecanismos eficientes se podría instrumentar de tal forma que fuera una realidad lo que establece el documento de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, particularmente para nuestra Ciudad de México.

En ese sentido, creo yo que los problemas que tiene la ciudadanía, que viene a informarnos, que viene a denunciar, que viene a quejarse ante esta Asamblea de Representantes, no son problemas sicosomáticos, no son problemas emanados solamente de una cuestión psicológica, son problemas reales y en ese sentido creo yo que se debería de ver con más sensibilidad este tipo de problemáticas, de tal forma que lo que se expresa en los documentos no se muestre tan insensible ante la realidad cotidiana de todos estos millones de ciudadanos; siempre la óptica de las estadísticas, si bien puede ser a veces bastante parcial, es muy fría y creo yo que lo que se necesita es estar, pensar en la cotidianidad de los ciudadanos, de tal forma que realmente ellos observen que sus preocupaciones y sus problemas están siendo materia del trabajo permanente del gobierno; creo yo en ese sentido que se requiere fortalecer una gran cantidad de acciones que lleven en el corto y mediano plazo a transformar esa difícil realidad en la que viven esas personas.

Voy a hacer algunos planteamientos en ese sentido, ya los hemos hecho en algunas otras ocasiones, pero me parece que en esos aspectos las acciones del gobierno todavía no hemos visto que avancen.

Transporte colectivo para los trabajadores de las grandes empresas y comercios. Este punto que si bien está establecido en algún renglón del programa integral de combate a la contaminación, vemos con preocupación que no se ha avanzado en los convenios que lleven a que esto sea una realidad inmediata, de tal forma que no solamente los problemas de contaminación se disminuyan, fortaleciendo de manera real el uso de transporte

colectivo, desalentando el uso de vehículo privado, sino que también que sería muy favorable ya que ha sido una reivindicación de muchos años de los sectores trabajadores.

Segundo: Se requiere una infraestructura a gran escala que apoye el trabajo de la mujer y que encauce el tiempo libre de los niños y jóvenes. Me parece que un programa prioritario a considerar en el presupuesto del año que viene tiene que ser en ese renglón, porque no basta con las lecherías que hay. No, se requiere de una infraestructura que permita acabar con la doble o triple jornada y que le permita crearle a la mujer mejores condiciones para su desarrollo.

Se requiere y pedimos su intervención, para que lograr que el concepto 1148 que ha aparecido en los recibos de luz y que ha generado una gran protesta ciudadana desaparezca por ser injusto. Me parece que en estos momentos ha habido una reacción muy grande, todos los Representantes la hemos percibido y en ese terreno la autoridad del Departamento del Distrito Federal puede intervenir ante las autoridades correspondientes para que esta demanda ciudadana se atienda.

En relación a la Refinería, vimos con satisfacción el anuncio de que la Refinería iba a cerrar, pero nos parece que hacen falta acuerdos posteriores que lleven a garantizar que esas hectáreas esas 174 hectáreas van a ser utilizadas realmente para reserva ecológica; se requiere de un documento, de un acuerdo del Departamento del Distrito Federal; que establezca que el uso del suelo será para área verde o para reserva ecológica. Creo yo que esto debe ser de manera inmediata. Se requiere, si esto es propiedad federal, particularmente de PEMEX, establecer que estará a cargo del Departamento del Distrito Federal, a través de ese acuerdo. Porque si se deja pasar el tiempo no dudo que haya muchas presiones de toda índole para darle a este terreno usos diferentes al que inicialmente se plantearon para él. Pienso, entonces, que tiene que ser una resolución inmediata del Departamento del Distrito Federal y a partir de ello la elaboración del proyecto que lleve a ser realidad un área verde para esa zona.

En torno al anuncio que nos acaba de hacer sobre el Río de los Remedios y el canal de desagüe, creo que es muy importante la decisión que se ha tomado. Me gustaría que se escuchara opiniones

como la que particularmente tiene mi compañero René Torres Bejarano en ese terreno, que podrían ayudar que la solución en materia del Río de los Remedios y el canal del desagüe fuera la solución técnica más conveniente, para lograr acabar con ese foco de contaminación tan grande que es y que afecta a miles de ciudadanos.

Requerimos también y esto me parece muy importante porque ha sido una insistencia en todas las comparecencias de todos los Delegados, ha sido una insistencia cada vez que usted ha estado aquí, un compromiso en el sentido de que antes de modificar los planes parciales se consulte a esta Soberanía y de esa forma nuestra capacidad de reglamentar sobre usos del suelo no se viole. Hay muchos ejemplos: el caso de Tlalpan, que conoce muy bien el licenciado Aguilera; casos de Cuajimalpa y así en todas las Delegaciones en donde ya los mecanismos tradicionales de modificar los usos del suelo con la firma del presidente de la junta de vecinos están completamente rebasados, porque la ciudadanía protesta ante estas acciones arbitrarias. Me parece que la mejor forma de resolver este problema y ser sensibles ante una idea democratizadora en la definición de los usos y destinos del suelo, tiene que ser que todas las propuestas de modificación que se generen en el Departamento del Distrito Federal se ratifiquen en esta Soberanía, de tal forma que la opinión popular pueda estar completamente involucrada en las decisiones que se toman.

Quiero plantearle también un problema. En la entrada de este recinto, usted recibió un documento firmado por el comité de colonos de la colonia San Felipe de Jesús, un documento en el que se expresa una maniobra, una irregularidad muy grande que afecta a los ciudadanos de aquella colonia y que consiste en que a pesar de que en los programas originales del Instituto Federal Electoral y en su cartografía estaba contemplado el empadronamiento de todos los ciudadanos como ciudadanos del distrito XXV electoral, por una maniobra se suspendió y se pretende dejar sin el derecho ciudadano que han ejercido desde hace más de 20 años esas personas aquí en el Distrito Federal. Los colonos de San Felipe de Jesús le planteaban a usted, que exigen, que piden su intervención para que las instancias correspondientes no permitan que esta maniobra llegue, se concrete; piden que a través de su intervención se logre que ellos sigan siendo empadronados en

el XXV comité distrital del Distrito Federal; piden de esa forma tener el derecho a votar en la Entidad en la que desde hace muchos años han votado como ciudadanos y también que el conflicto de límites continúe con el cauce que originalmente había tenido, de tal forma que se resuelva en definitiva como ya se había planeado de manera conjunta. En ese sentido, yo le pido un compromiso en este sentido, de tal forma que los derechos de esos ciudadanos del Distrito Federal queden a salvo y no se vean pisoteados.

Esta cuestión me parece muy importante, porque si estamos buscando un acuerdo en el que seguramente todos vamos a compartir por evitar la violencia y por evitar situaciones irregulares que tiendan a violentar la voluntad ciudadana, una solución de este tipo seguramente podría ayudar mucho a esto y podría dar muestras de que se está trabajando realmente en ese sentido. Creo yo, que este acuerdo que usted nos dice se firmará en próximos días, sin lugar a dudas, si recoge los planteamientos que se han venido haciendo, podrá tener trascendencia y no quedar sólo en un mero pronunciamiento.

Por último, quiero plantearle una cuestión más, algo en lo que nuestro partido, el Partido de la Revolución Democrática ha venido insistiendo: Un acuerdo por la democracia en el Distrito Federal entre todas las fuerzas políticas, un acuerdo responsable implica no sólo que haya cambio de actitudes en los partidos, sino se requiere también un cambio de actitud desde el gobierno y del partido oficial. Nosotros hemos dicho y hemos insistido, afortunadamente hemos logrado un acuerdo en la Asamblea de Representantes para ampliar las facultades de esta Soberanía, que tiene que haber otros acuerdos más, además de ese que podría ser el inicial. Me gustaría conocer su opinión en este sentido. ¿Hasta dónde piensa el Regente Manuel Camacho Solís que se deben ampliar las facultades de esta Soberanía?. Creo que es muy importante que el acuerdo al que llegue la Asamblea de Representantes pudiera tener el apoyo, el visto bueno del Regente capitalino, de tal forma que en el corto plazo y a través de una discusión en el Congreso de la Unión pudiera resolverse de manera favorable.

Pero pensamos que tiene que haber otro tipo de acuerdos. El PRD plantea la necesidad de que los órganos ejecutivos en el Distrito Federal tengan

una participación plural, tengan una participación plural, tengan una participación plural que se corresponda a la realidad política y social de nuestra Entidad. Ahí tiene que haber un cambio de actitud de la autoridad y tiene que haber un cambio de actitud del partido oficial. Una Entidad con un Ejecutivo plural que pudiera ser ejemplo a nivel nacional de que es posible llegar a acuerdos responsables que pueden garantizar un convivio democrático, tolerante entre las fuerzas políticas y eficaz, porque muchas cuestiones de eficiencia hoy dependen de la democracia, que pudiera ser ejemplo, insisto, a nivel nacional. Nosotros pensamos que este acuerdo se podría adoptar antes de las elecciones de 1991.

El PRD, va en agosto de 1991, va a ratificar su condición de mayoría en esta Entidad, pero pensamos que sería importante que al margen de los resultados de agosto de 1991 se pudiera establecer un acuerdo político entre todas las fuerzas, de tal manera que se garantice que los espacios ejecutivos en esta Entidad se van a hacer plurales y no van a seguir concentrados en una sola fuerza, cuestión que no se corresponde para nada con la realidad en la que vivimos.

Insistimos en esto porque nos parece que podría, una situación de este tipo en el Distrito Federal, podría abrir brechas para que, a nivel nacional, en los años que están por venir, se creara una situación armónica entre todas las fuerzas políticas, que si bien ningún partido político puede dejar de lado su vocación de lucha democrática por el gobierno, por el poder, sí puede haber un acuerdo político entre todas las fuerzas, de tal manera que haya formas de gobernar compartidas, gobiernos de coalición que hagan realidad una transición democrática por la que muchos estamos luchando.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.- Señora Representante Rocío Huerta, le agradezco que usted reconozca que a pesar de que subsisten muchos problemas, sí se está haciendo un esfuerzo en muchos campos. Me parece que es una muestra de mucha responsabilidad política.

Ciertamente que hay muchas cosas en donde se puede hacer más, donde se podría hacer más. En el caso de los derechos de los niños, es un campo en donde sí se puede avanzar, donde vamos a poder avanzar y dentro de la estrategia que se acordó por distintos países a raíz de la iniciativa en la que participó México y donde la UNICEF participa de manera tan directa, nosotros pensamos que esta ciudad puede ser un ejemplo de cumplimiento de los compromisos de esa iniciativa. En cada uno de los campos lo hemos analizado con mucho cuidado y pensamos que vamos a movernos en la dirección correcta; en algunos ya hemos alcanzado las metas comprometidas, pero en otros estamos en la posibilidad de hacerlo, de tal manera que antes del término de la década la Ciudad de México pueda ser una de las ciudades que logre el cumplimiento estricto de estos compromisos, esto ya ha sido visto por la propia UNICEF. A mí me dio mucho gusto escuchar aquí unos días que se pedía al gobierno de la ciudad que aportara la metodología para el programa de vacunación, porque se veía que era una metodología que pudiera ser de utilidad en muchas otras partes del mundo. Entonces, podemos seguir trabajando en estos compromisos.

En el campo de la atención a las mujeres, hay algunos asuntos que están en manos de un gobierno local a hacer y hay otras cosas que llevan más tiempo y que dependen de la evolución general de las condiciones económicas. No está en manos de un gobierno local acabar con dos o tres turnos de trabajo, porque esto se deriva de una necesidad de obtención de ingresos y creo que no está en manos de ningún gobierno resolver esto en corto plazo; es un problema que lleva tiempo y que sólo con un crecimiento permanente del ingreso y un verdadero desarrollo económico, duradero, se puede realmente transformar. Entonces, son cosas que requieren ser vista en el contexto general, pero yo estoy de acuerdo que hay muchas cosas más que se pueden hacer; hemos hecho algunas, tenemos que hacer bastantes más.

Sin embargo, algunos temas, que, bueno, son propuestas pero todas implican algunas inversiones adicionales. Dónde vamos a obtener esos recursos, quién va a pagar el costo de esos programas, a qué le vamos a quitar para que puedan llevarse a cabo estas realizaciones y ahí es donde entramos a discutir el asunto general de la asignación de los

recursos y todos los significados e implicaciones que tiene.

Respecto al asunto que ha sido planteado por los distintos partidos políticos representados en esta Asamblea del concepto 1148, nosotros estaremos muy pendientes de ver ese asunto. Yo estoy informado de que esta mañana hubo una reunión de distintas autoridades y espero que pueda haber un avance en la solución de este problema.

Por lo que se refiere a la Refinería, cuando se dio a conocer la noticia se dijo que ahí iba a estar la estación de distribución de combustibles y que el resto de los terrenos iban a ser dedicados a áreas verdes. El compromiso que el gobierno hizo es que esos terrenos no se van a vender y ese compromiso se mantiene. Estamos trabajando con Petróleos Mexicanos para que ellos puedan diseñar adecuadamente las instalaciones que requieren, las adecuaciones necesarias, un plan pues de retiro de algunas instalaciones, porque esto es muy complicado, son zonas que están pavimentadas, que tienen concreto, que están llenas de instalaciones; no es algo que se vaya a poder hacer de golpe y al mismo tiempo un programa de ordenamiento y de creación de áreas verdes. Simplemente el mismo hecho del cierre de la Refinería ya ha cambiado completamente la relación y las expectativas de la gente que rodea a la Refinería; es decir, de inmediato la gente quiere volver a invertir en la zona, quiere hacer otras cosas. Entonces, si nosotros conducimos esto con orden, de acuerdo a los compromisos iniciales, va a terminar bien el proyecto y el compromiso de la ciudad, insisto, es que estaremos velando para que no haya ninguna autorización de construcción de nada, que no sea el fin inicial que determinó el Presidente de la República y que nosotros nos encargaremos de llevar a su cumplimiento último.

Respecto a la necesidad o a la conveniencia de analizar otras soluciones técnicas para controlar el canal del desagüe y el Río de los Remedios a mí me parece que vale mucho la pena que lo discutamos; yo hice algunas consultas y se me dijo que para resolver el problema por la vía de la oxigenación de esas aguas a la velocidad y en los espacios en que está esto se requeriría de una cantidad de energía muy alta y que no sería una solución completa, pero quizá algunas medidas de corto plazo se puedan tomar para mejorar la calidad de esa agua, aunque sea en una propor-

ción mientras se terminan estas obras. Ya me comentaba el señor ingeniero Ruiz, el Secretario de Obras, que él ya está preparando algunas acciones inmediatas para que se puedan lograr resultados a corto plazo en beneficio de todas estas colonias. Estamos explorando las distintas opciones técnicas y desde luego que vamos a ver esto con todo detalle con el señor Representante, el ingeniero Torres Bejarano y evaluaremos conjuntamente las opciones para ver qué tanto se puede hacer, en qué plazos, con qué costos, pero creo que lo importante es que haya el compromiso de resolver el problema, que ya estamos trabajando en la solución de fondo y que en última instancia como parece que es lo más probable si necesitamos construir un túnel muy grande, profundo, a través del cual sacar esas aguas del Distrito Federal, estemos preparados para llevar a cabo una obra de esa magnitud.

En relación al asunto de San Felipe de Jesús, yo pienso que la palabra de que es una maniobra: ¿Cuál de las 2 es la maniobra?. Mejor no usemos esas palabras porque creo que ahí nos vamos a entrapar, simplemente estamos ante un problema que debe ser resuelto, nosotros sin prejuzgar sobre la solución final al problema de límites nuestra posición es ratificar los términos del convenio que el Departamento firmó con el Gobernador del Estado de México el 28 de agosto para llevarlo a un feliz término. No ha habido mala fe de ninguna de las partes, ustedes saben que apareció un problema inmedido que no se había previsto, pero nuestra propuesta, lo que nosotros estamos haciendo, por lo que vamos a trabajar, es porque se cumpla con ese convenio. Pensamos que, por lo que concierne al asunto del empadronamiento, los ciudadanos de la zona norte de San Felipe de Jesús, mientras se llega a la solución constitucional definitiva, se podrían respetar los términos del convenio de agosto, hacerlos extensivos y llevar a cabo el empadronamiento y en su momento el voto en el Distrito Federal, en el distrito XXV que es al que corresponde, según tengo entendido y nosotros vamos a buscar una solución de esta naturaleza, a través de un diálogo respetuoso con el señor Gobernador, con las autoridades del IFE y con la Secretaría de Gobernación.

Finalmente, respecto a las consideraciones políticas que usted hace espero que el PRD este presente en la firma de ese convenio y las consideraciones generales de orden político las trataré al

final de mi intervención.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el Representante Alfredo De la Rosa Olguin del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.

EL C. REPRESENTANTE ALFREDO DE LA ROSA OLGUIN.- Ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, licenciado Manuel Camacho Solís:

A una serie de preguntas que se le formularan en anterior comparecencia, personalmente le rogué que no hubiera una respuesta inmediata y de manera verbal. En esa ocasión solicitábamos hechos como respuesta. Hoy, a un año de distancia, los ciudadanos contamos con un parque vehicular colectivo, en parte renovado, en parte reconstruido y aunque, la verdad, todavía no es todo lo que los ciudadanos nos merecemos, pero es más que lo que teníamos el año pasado.

También, en esos días se dio una aguda crisis que afortunadamente superada en parte, nos dio como fruto importantes avances en materia de acuerdos sobre derechos humanos en la Procuraduría del Distrito Federal, donde la presencia de la compañera Teresa Hardy hoy es garantía de la defensa de los derechos humanos.

Hoy también está por concluirse la ampliación del Metro que dará comodidad al transportarse a millares de ciudadanos.

También, debemos reconocer que con el cierre de la Refinería 18 de Marzo se dio el primer paso en la batalla contra las industrias contaminantes.

Usted ha comentado hace un momento y yo me siento obligado, acerca de los reclusorios, a decir públicamente que ha sido el único Regente que ha estado en un reclusorio, sin guardia personal, platicando con presos, algunos de ellos como el compañero Martínez Soriano, Cabañas y creo que de esa reunión algo se avanzará en el futuro político de este país.

Entre otros hechos, estos son de cierta manera respuestas a aquellas interrogantes que junto a muchas más, formuladas por compañeros de esta

Asamblea, son inquietudes de la ciudadanía que representamos y los hechos antes ennumerados, son sólo los más relevantes.

Pero todavía muchas inquietudes siguen en espera de respuesta concretizada de manera material. Muchos son los rezagos acumulados, pocos los funcionarios dispuestos a dar respuesta al mandato ciudadano. El simple hecho de que esta Asamblea tenga que gestionar ante autoridades que de ya tienen la obligación de atender a quien lo solicite, porque finalmente para eso paga sus impuestos el ciudadano y el acto de gestión que nos convierte en tutores de una ciudadanía que es tratada como menores de edad, no es el trato adecuado y usted coincidirá que la ciudadanía merece un trato más respetuoso. Creo, creemos que ante la demanda ciudadana no debería de haber gestores, porque se está violentando al no dar respuesta, se está violentando el derecho constitucional de audiencia que tienen los ciudadanos. Esperemos que en breve tiempo haya la conciencia y usted creemos que pudiera ser el vehículo idóneo para que haya la conciencia entre los servidores públicos de que servir es un deber.

Esta quizá sea la última oportunidad de hacer preguntas de manera pública en esta alta tribuna del Distrito Federal y la pregunta, señor Jefe del Departamento del Distrito Federal, que voy a formularle, tiene un carácter muy general y se compone de dos partes. La primera es: ¿Cómo piensa el Regente de esta ciudad que sea el perfil que tenga esta gran metrópoli, si no se da respuesta a rezagos añejos de la ciudadanía, de la demanda ciudadana? ¿Cómo será esta ciudad si los funcionarios y los servidores públicos no desarrollan nuevas formas de respuesta a las justas demandas ciudadanas? La otra parte de la pregunta es, qué Ciudad de México quisiera el Regente, Manuel Camacho Solís, que tuviéramos en este fin de siglo y cuál es el compromiso del gobierno del Distrito Federal con la ciudadanía a este respecto.

Por su atención, gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.- Señor Representante Al-

fredo De la Rosa, si me permite hacer un comentario muy de buena fe. En efecto, estuvimos en esa ocasión en el Reclusorio Norte y dialogando con algunos de los internos, lo hemos hecho en otras ocasiones y, en efecto, yo no tenía ninguna guardia personal, trato de no incurrir en esas cosas salvo a veces lo que es casi imposible de evitar, pero estaba yo acompañado de un miembro de la Asamblea de Representantes que ha hecho un gran trabajo en el Reclusorio, que tiene muy buena fama por su dedicación y que de manera muy honesta ha tratado de mejorar las condiciones de los reclusos y esa era una guardia cívica, en el mejor sentido de la palabra.

Respecto a los perfiles de esta ciudad, en la contestación que yo daba a los señores Representantes del Partido Popular Socialista, me refería a un sólo punto, decía que si no se hubiera hecho la expropiación del Ajusco ya hubiéramos perdido esa zona que representa alrededor del 16% de la recarga del acuífero.

Ese es un ejemplo, si no hubiéramos hecho lo que hemos hecho en materia de contaminación, sabemos que la contaminación se nos iba a duplicar en plazos muy breves. Entonces, qué pasaría si no se actuara, no el gobierno, sino cada quien hiciera lo que le toca, si no estuviéramos luchando todos para defender la ciudad, yo creo que esta ciudad sería un verdadero infierno, que sería una situación terrible, una experiencia histórica nacional e internacional que nos colocaría en una situación de verdadera vergüenza con nuestros hijos y que verdaderamente sería ya después muy difícil de corregir. Además creo que las posibilidades de que eso ocurra o de que hubiera ocurrido no eran absolutamente remotas; hay veces que el pensamiento milenarista dice que las cosas van a ocurrir y se sigue diciendo esto, pero aquí estábamos y en algunos campos seguimos estando ante restricciones muy grandes, ante márgenes muy pequeños para poder actuar.

Entonces, yo pienso que de no haber una decisión muy fuerte de defender la ciudad por parte de todos, las posibilidades serían muy graves, que el rostro o el perfil de la ciudad sería quizá el de otras ciudades que podemos observar que están en franca degradación social, económica, ecológica y que difícilmente pueden volver a recuperar la marcha.

Qué ciudad podemos tener hacia finales de esta década si por el contrario las decisiones se mantienen, entre todos seguimos haciendo el esfuerzo para mejorar la administración, los programas, corregir los errores, cumplir los reglamentos, adecuar nuestros marcos legales; yo creo que podemos tener una ciudad que sea viable, que es mucho decir para como estaban las cosas o pudieran estar, que podemos tener mejores equilibrios al interior de la ciudad, es decir, que toda la propiedad esté regularizada, que los servicios básicos sean generales para toda la población, que nuestros servicios públicos funcionen relativamente bien, que tengamos mejores instituciones y, sobre todo, que hayamos construido una mejor relación de estas instituciones con la sociedad.

Esta no va a ser una ciudad perfecta, no hay ciudades perfectas, pero es una ciudad de la que nos vamos a sentir orgullosos y a mí me parece que del trabajo que hagan ustedes, que sigue haciendo toda la sociedad, va a depender el lograr esa corrección de una situación de alto riesgo a una situación de verdadera mejoría. Yo pienso, estoy convencido de que la Ciudad de México puede ser una ciudad mejor.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE. - Tiene el uso de la palabra el Representante Tomás Carmona Jiménez, del Partido Acción Nacional.

EL C. REPRESENTANTE TOMAS CARMONA JIMENEZ. - A propósito de la contestación que usted dio a mi compañera de partido, Esperanza Gómez Mont, antes que nada deseo aclarar a título personal, que es un error pensar que el Partido Acción Nacional esté en contra de los postulados verdaderamente republicanos, federales y democráticos.

Defendemos y pedimos congruencia entre los postulados y la realidad política que vive el país; exigimos justicia social y luchamos permanentemente para hacer efectivos los principios que hagan realidad el sufragio efectivo. Sufragio violado con mucha frecuencia por quienes tienen el deber de respetarlo y hacerlo realmente efectivo.

Enseguida paso a hacer mis preguntas, haciendo a un lado la retórica que no viene al caso, pues ya estamos suficientemente cansados, me voy a per-

mitir hacer algunas preguntas.

He escuchado, señor Regente, con especial interés, la parte de su informe en que se refiere al combate que libran las autoridades en contra de la contaminación y las acciones emprendidas para proteger los recursos naturales que aún nos quedan, así también nos ha mencionado usted los esfuerzos para lograr la captación, infiltración y purificación del agua necesaria para las necesidades de la población del Distrito Federal.

Considero que cualquier esfuerzo es realmente importante, por eso me permito preguntar a usted: ¿Existe algún proyecto para rescatar el agua que corre a lo largo de la Cañada de Contreras?. En ese hermoso lugar del Distrito Federal que domingo a domingo es visitado por millares de capitalinos y que es conocido con el nombre de Los Dinamos, en cuya Cañada, al pie del Cerro de la Acoconetla nace el Río La Magdalena, único río vivo que hay en el Distrito Federal y que hoy se encuentra totalmente contaminado, convertido en basurero por la acción depredadora de los visitantes.

Hace unos días tuve la oportunidad de realizar un recorrido acompañando al señor Delegado de la Magdalena Contreras, licenciado Ramón Ojeda Mestre y algunos compañeros de los medios de información y pudimos observar cómo la plaga del gusano descortezador, por una parte y la labor de los taladores por otra, están acabando con los bosques de esta zona. Recorrimos el río y fuimos testigos de las toneladas de basura compuesta por toda clase de envoltorios y envases desechables que son arrojados al cauce del río que conduce y surte el agua que los habitantes de las colonias del rumbo consumen para usos domésticos.

Urge acudir en auxilio de esa zona; es preciso salvar el lugar como atractivo campo de recreo para los capitalinos y es preciso también buscar la forma de rescatar el agua evitando su contaminación.

Yo quisiera preguntarle a usted, señor Regente: ¿Existe algún programa a este respecto?. Me gustaría saberlo. Si no existe, le pido tomar nota y ordenar a quien corresponda implantar un programa de rescate del lugar y sobre todo del agua que tanto necesitamos.

También quiero preguntarle: ¿Cuáles son los avances en el programa de reforestación en el Distrito Federal y en particular en la zona del Ajusco y de Los Dinamos, a que he venido refiriéndome?. Y quiero preguntarle también: ¿Cuándo comienza la segunda etapa de reforestación y cuántos árboles se van a plantar?.

Quiero preguntarle también, que recibimos con prudencia el ofrecimiento que usted nos acaba de hacer hace un momento, de sobre el canal del desagüe y del Río de Los Remedios. Estimamos que una ciudad necesita también de cuerpos acuíferos, no ciertamente vías contaminantes como éstas, pero sí conductos limpios de aguas tratadas y analizadas debidamente, como contrapuerta para lograr una mejor situación para el pueblo de México.

Queremos preguntarle también, a raíz del accidente acaecido en San Jerónimo por el tren que corre a Cuernavaca usted anunció, que antes de un año sería retirado de la circulación este ferrocarril. Pasa el tiempo, el plazo se cumplió sin que se cumpliera el ofrecimiento. Ahora se comunica, con cierta espectacularidad, que se necesitan dos años más. Al término de estos dos años, ¿volveremos a escuchar la misma situación?. ¿Volverá a pedirse un nuevo plazo o hasta cuándo se va a cumplir este ofrecimiento?.

Por sus contestaciones, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el señor Jefe del Departamento del Distrito Federal.

EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.- Señor Representante Tomás Carmona Jimenez, cuando yo le hacía a la Representante Gómez Mont el comentario, se lo hice para defenderme porque ella me estaba diciendo prácticamente que yo violaba la Constitución, no lo hizo así, es demasiado gentil para hacerlo así, el caso de que una gente de una combi violara un reglamento. Es decir, yo simplemente quise poner las cosas de nuevo a discusión, para decirle a ella que podía tener la seguridad de que luchamos por defender la misma Constitución y de eso estoy convencido de que el Partido de Acción Nacional es un partido que defiende la Constitución y las leyes que de ella se derivan y precisamente por defenderla y precisamente por ser consecuente en

sus posiciones políticas, doctrinarias y en su práctica, es que ocupa el lugar que ocupa en la vida política del país. Yo respeto mucho al Partido Acción Nacional.

Respecto al asunto de Los Dinamos, quiero decirle que afortunadamente ya se está trabajando, que ya se están ejerciendo los primeros presupuestos. Entonces el problema tiene varios ángulos, pero son dos los más urgentes y principales: uno, ¿cómo frenar la tala? y dos ¿cómo sanear el río?. Porque usted hacía una diferenciación que es muy acertada: hay ríos que no hay que tapar, es un crimen tapar ciertos ríos. El Río de La Magdalena es un río vivo que debemos de conservar y limpiar; una cosa distinta es el canal del desagüe y el Río de Los Remedios, estos son caños, son canales por los cuales salen las aguas negras de la ciudad. Ahora esto no excluye que haya la posibilidad de lograr tratamientos, se hace, se ha hecho en algunos lados, en Xochimilco lo estamos haciendo, de aguas negras para volver a llenar los vasos con agua tratada y limpia con resultados como los que ya se empiezan a observar en el propio Xochimilco donde ya vuelve a haber pescados en los canales.

Pero en el caso particular del gran desagüe no es fácil hacerlo porque no hay los espacios y es tal la cantidad de agua que sale por ahí que pensar en plantas de tratamiento del tamaño que se requerirían, implicaría espacios muy grandes. Sin embargo, si estamos dispuestos a tomar la decisión técnicamente más compleja y costosa, yo creo que como decían los señores Representantes del PRD, vale la pena hacer una última exploración de las alternativas técnicas para ver si hay otra respuesta. Pero en el caso particular de Los Dinamos, un problema es la tala y el otro es la calidad del agua del río.

El problema de la tala lo tuvimos que parar con decisiones de autoridad muy duras el año pasado y esto creó una tensión enorme en la zona, pero nosotros sentíamos que o se procedía con ese vigor o simplemente nunca se iba a parar este problema. Pero el problema tiene un origen en lo que tiene que ver con la posición y con los derechos de los comuneros y ya estamos a punto de llegar a un acuerdo final con los comuneros, espero que sea en semanas o en muy pocos meses que lo terminemos. Habiendo ese acuerdo, tomándose las decisiones legales correspondientes, tendre-

mos ya las franjas de protecciones y de reservas necesarias y también tendremos el control pleno sobre la explotación y, en este caso, la protección del recurso natural. Entonces, el origen social que ha generado el problema de la tala está a punto de resolverse y esto nos permitirá garantizar que ya no haya esta tala inmoderada que se ha venido practicando en esta zona tan importante del Valle de México.

En lo que se refiere al río, ya se están haciendo las obras, quizá no se han empezado en estos días pero estarán por empezarse en días si es que no se hecho todavía, para controlar las aguas negras, separarlas y permitir que se reestablezca la calidad del agua del río. Si tenemos agua limpia nuevamente y si controlamos la reforestación, habrá una tarea de ordenamiento de toda la zona de Los Dinamos que habrá que hacer, de reglamentación, para cuidar mejor el recurso, para que los visitantes también participen en el cuidado, para que cumplan ciertas normas, por lo que me permito comentarle que este asunto tan importante para la ciudad, para todos los que en alguna ocasión hemos visitado esta zona tan hermosa, es un asunto que sí se va a resolver en muy poco tiempo y que el rescate de Los Dinamos es ya una de las nuevas victorias que va a tener la Ciudad de México en defensa de sus recursos naturales.

En lo que se refiere a el programa de reforestación, los comentarios que hice van en esa dirección. Seguramente estaremos empezando la reforestación masiva cuando empiece la época de lluvias, es decir, estaremos hablando de la primera quincena de junio, porque de otra manera no se dan en igual proporción los árboles, pero en esas fechas estaremos empezando el programa. El número de árboles con precisión lo daremos a conocer muy pronto; hacemos una presentación, los vamos a invitar a que conozcan los viveros y que vean todos los árboles que ya tiene la ciudad y creo que es un programa, como dije, de enorme importancia, realmente muy, muy hermoso.

Respecto al tren de Cuernavaca. Yo cuando ocurrió el accidente, dije que había que tomar una decisión; había que explorar cuáles eran las opciones técnicas y lo más fácil sería en este momento decir que vamos a acabar la obra en un año, pero nosotros damos la información con la mayor seriedad que podemos. A veces nos podemos atrasar en unos meses; en alguna ocasión dijimos

que la Ruta-100 la íbamos a cambiar en equis fecha; hubo algún problema, explicamos porqué había el retraso y terminamos en la nueva fecha que ofrecimos.

Lo importante es que las obras y los compromisos se están cumpliendo y lo importante es que esta decisión que durante muchas décadas se quiso tomar, ya se está tomando. Ya se publicó la convocatoria para el concurso de la obra pública; ya está totalmente terminado el proyecto ejecutivo. No se puede hacer una obra si no hay un proyecto ejecutivo; no sabe uno cuánto vale, va a cometer errores.

Entonces, tenemos una respuesta efectiva y mientras se termina esa obra que va a permitir conectar la otra vía del tren y con eso resolver el problema del transporte a Cuernavaca, se tendrán la instalación de las barreras automáticas y los dispositivos de seguridad, de tal manera que ese asunto que ofrecimos lo vamos afortunadamente a cumplir y ese, como todos los demás, no es fácil, requiere una serie de pasos, pero hasta ahorita creo que no nos estamos cchando para atrás en ninguna de las decisiones importantes que hemos comprometido ante ustedes.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Para concluir la segunda ronda de preguntas y respuestas a que se refiere el inciso E del artículo 70 del Reglamento, hace uso de la palabra el Representante Fernando Ortiz Arana, del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. REPRESENTANTE FERNANDO ORTIZ ARANA.- Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva.

Señor licenciado Manuel Camacho, Jefe del Departamento del Distrito Federal; estimadas compañeras y compañeros de la Asamblea; señoras y señores que nos honran con su presencia en esta importante sesión para la Asamblea y para la vida de la ciudad:

Me corresponde formular la última interrogante de esta ya la cuarta comparecencia del Jefe del Departamento del Distrito Federal ante este órgano de gobierno, eso implica, por un lado, que muchos de los temas de importancia han sido ya tratados por mis compañeros, pero significa también la

posibilidad de hacer algunas consideraciones respecto al desarrollo que ha tenido esta sesión en la Asamblea.

El trabajo de la Asamblea, por acuerdo de todos, se ha basado en un principio de pertenencia y corresponsabilidad hacia la sociedad del Distrito Federal. Esta sesión demuestra que avanzamos de manera muy significativa en el abandono de personalismos a ultranza o de partidismos dogmáticos que puedan disminuir o invalidar las iniciativas que de aquí surjan en beneficio de la ciudad.

Para todos ha sido muy satisfactorio mostrar en este órgano plural, en este día, señor Jefe del Departamento que, con diferentes ópticas partidistas, en mayor o menor medida, se reconoce un esfuerzo que se hace en el gobierno de la ciudad y del cual formamos parte nosotros, por dar respuesta a problemas muy complejos y muy difíciles en una capital de las dimensiones de la de nuestro país.

La representación que se nos ha otorgado nunca ha implicado renuncia a derecho social o ciudadano alguno; por el contrario, somos aquí un órgano de gobierno más civil y más participativo y, por lo mismo, más democrático.

Los Asambleístas somos a un mismo tiempo imagen de la colectividad que nos eligió, somos ciudadanos y somos militantes partidistas. En la conjunción equilibrada de estas 3 condiciones se ha sustentado nuestro trabajo y esto nos ha permitido tener el pulso real de la sociedad del Distrito Federal.

Los órganos de gobierno, como esta Asamblea, crecemos en la medida que lo hace nuestro espacio natural, que es la sociedad misma de esta capital, los gobiernos y el gobierno es tan fuerte y tan creativo en la medida también que la sociedad a la que pertenece y a la que sirve es cada vez más libre y más plural.

Nosotros afirmamos plenamente convencidos que en el caso del Distrito Federal vivimos una amplia democracia participativa, que hay una garantía real de todos los derechos y de todas las garantías constitucionales y el mejor ejemplo es que si en algún lugar se dan las denuncias es en este foro de los habitantes de la ciudad. Aquí estamos las fuerzas políticas de la capital que tenemos todos

que ver con diferentes habitantes del Distrito Federal y aquí se hacen todas las denuncias y eso nos da autoridad para afirmar que hemos vivido durante más de 2 años un gobierno ampliamente respetuoso de las garantías constitucionales de los mexicanos y de los habitantes de esta ciudad.

Somos instancia para la discusión en la cual la competencia ideológica no ha impedido en nuestro caso la complementariedad política; somos un foro impregnado del realismo que vive el Distrito Federal; aquí suscribimos diversos acuerdos plurales que invariablemente cumplimos, por ello no ha habido lugar en la Asamblea ni para las ficciones, ni tampoco para las fricciones entre nosotros. Hemos logrado hacer de la discusión una convergencia de ideas que, siendo diferentes, acaban también por ser equivalentes.

En cuanto a la implantación de la Asamblea en el núcleo social del Distrito Federal, tenemos que reconocer sin vanidad ni triunfalismo que bastante hemos logrado en apenas poco más de 2 años de trabajo de la Asamblea; tenemos también que reconocer que la plena inserción de este órgano de gobierno en una sociedad como la del Distrito Federal depende en gran parte de la capacidad de interlocución que tengamos frente a las demandas y exigencias sociales de la población del Distrito Federal.

Es cierto que hay quienes desconocen la existencia aún de este órgano de gobierno en esta ciudad, pero es más delicado aún que existan habitantes de la ciudad que no confíen en nuestra capacidad representativa y en nuestra eficacia como gestores.

Por lo anterior, señor licenciado Camacho, importa e importa mucho para la Asamblea, para el gobierno de la ciudad y para el avance de la ciudad misma, que entre todos busquemos nuevos y mejores canales que permitan, por un lado, la plena eficacia de los reglamentos que aquí hemos emitido.

Todos recogemos de manera positiva y con entusiasmo, su propuesta para que próximamente nos reunamos con las autoridades de la ciudad y analicemos en cada una de las Comisiones cuáles son las disposiciones normativas que hemos aprobado, en las que habremos de hacer un esfuerzo adicional para su plena eficacia a la realidad que queremos reordenar a base de nuestras disposiciones.

También queremos fomentar juntos una mayor conciencia en todos los servidores públicos, respecto al compromiso conjunto que tenemos por incrementar la capacidad de respuesta de este órgano de gobierno. De ahí mi primera pregunta, ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, para conocer su opinión acerca de este supuesto.

Por el esfuerzo de todos, de todos los Representantes, de todos los partidos, de todos los Asambleístas, nosotros pensamos que la Ciudad de México, que el Distrito Federal, se ha venido apropiando de la Asamblea. Queremos formar parte íntegra del patrimonio político de esta ciudad. La Asamblea, la reconocemos aún con sus insuficiencias y con los errores que hayamos cometido ha mostrado, a nuestro juicio, la utilidad del consenso y su compromiso social con los habitantes de esta gran Ciudad de México.

La relación de la Asamblea con el Departamento del Distrito Federal ha estado y seguirá estando presidida por un denominador común: servir a los habitantes de esta ciudad. Los vínculos con el Departamento, hay que decirlo con franqueza, son estrechos, respetuosos e inspirados por el afán de colaborar y de complementarlos. Con usted particularmente, ciudadano Jefe del Departamento, hemos tenido innumerables reuniones. Hoy comparece usted por cuarta ocasión a la Asamblea, pero no exagero si afirmo que no pasa prácticamente un mes del año en que más de algunas Comisiones tengan con usted y con funcionarios del Departamento reuniones que han resultado altamente provechosas para el órgano ejecutivo y para el órgano representativo del gobierno de la ciudad.

Nosotros creemos que la función ejecutiva que usted representa en esta ciudad, se ha visto fortalecida por la presencia, por las propuestas, por la participación y por la conjunción de esfuerzos que ha sumado la Asamblea.

También debo decir que la función que a la Asamblea le toca cumplir se ha visto de igual forma fortalecida por el respaldo que recibimos invariablemente de las autoridades del Departamento del Distrito Federal.

En resumen, con el Departamento del Distrito Federal la Asamblea guarda contactos perma-

nes y provechosos, que no implican subordinación ni menos sumisión, sino que se dan en una acción corresponsable, para servir a la ciudad.

En los esfuerzos de la Asamblea por reordenar la realidad del Distrito Federal, hemos ejercido la función reglamentaria, hemos emitido nuevos reglamentos y otros han sido motivo de reformas.

Reconocemos, sin desdoro y sin derrotismo, que no siempre ni en todo el tiempo hemos atinado. Lo hemos discutido ya entre nosotros. Tenemos detectadas disposiciones normativas que al presentarse con la realidad no resultaron como esperábamos. Estamos dispuestos a rectificar, a corregir y lo vamos a hacer entre nosotros en este período de sesiones.

La Asamblea, esta Asamblea, lo hemos repetido, es una institución colegiada de gobierno, civil y democrática, con principios, reglas y normas de gobierno interno de una amplia cobertura colectiva; trabajamos en forma conjunta invariablemente; sin formulismos o rituales que impidan o reduzcan la presencia de órgano político de gobierno que tenemos en la ciudad.

Reconocemos que nuestro primero y último compromiso es con los habitantes del Distrito Federal, es al igual que la función que usted lleva a cabo en la parte ejecutiva del gobierno, es por el mejoramiento de la calidad de vida de quienes aquí habitamos.

Para cumplir cada vez mejor con ese compromiso, señor Jefe del Departamento, hemos venido analizando en la Asamblea, a partir de la experiencia de estos casi tres años, qué facultades deben complementarse para este órgano de gobierno y cuáles nuevas atribuciones, a nuestro juicio, deben otorgarse.

Importa, como decían varios compañeros, conocer su opinión respecto a la ampliación de facultades para esta instancia de gobierno de la ciudad, en particular en lo que se refiere al presupuesto de ingresos para la ciudad; al presupuesto de egresos o a la forma como se gaste el dinero y a una revisión y a un papel que juegue la Asamblea mucho más importante, en la revisión de la cuenta pública del Departamento del Distrito Federal.

Concluyo, señor licenciado Camacho, cumpliendo

con gusto un imperativo político y también de ética personal, decirle a usted que sabemos, conocemos, nos consta su vocación democrática; que reconocemos porque participamos también en el gobierno de la ciudad, su capacidad personal y su capacidad política; que damos testimonio de su incansable afán de servicio entregado a la ciudad y también de una convicción en la que participamos con usted y que consiste en que logremos cada día una mayor concurrencia de la Asamblea y el Departamento en el propósito superior de avanzar en la solución de los problemas de la ciudad, como ya lo hemos venido haciendo y de dar respuestas sociales cada vez más amplias para las mayorías de esta capital.

Sumo, señor licenciado Camacho, a mi respeto político y a mi amistad, mi gratitud por sus comentarios a estos planteamientos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

EL C. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.- Con su permiso, señor Presidente.

Dicen que las instituciones son organizaciones que perduran y dicen también que para construir las instituciones se necesita de personas que con su trabajo, con su talento, con su profesionalismo, con su apego al derecho y con su liderazgo empujen su construcción. Yo también quiero decirle a mi amigo Ortiz Arana que me siento muy orgulloso de ser su amigo y ser amigo de cada uno de ustedes.

Señor Presidente de la Comisión de Gobierno; señores Representantes:

En el curso de esta comparecencia, usted y los Representantes de los diversos partidos políticos me han solicitado que aclare la posición del gobierno de la ciudad en torno al proceso político, en vistas a las elecciones de agosto de 1991, que vive el Distrito Federal.

También, en relación a la posibilidad de que se amplíen las atribuciones de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y, en forma más

amplia, respecto a la vida política de nuestra ciudad.

Mucho les agradezco me hayan permitido dejar estas respuestas para el final, es tal su importancia que merecen una reflexión cuidadosa.

En relación al proceso electoral, la vida política de la ciudad se desenvuelve con tranquilidad; hay respeto de las fuerzas políticas entre sí y comunicación con el gobierno de la ciudad; las autoridades electorales cumplen con sus atribuciones. Estamos a unos meses de la elección federal que para el Distrito Federal significa la elección de uno de sus Senadores, de 40 Diputados y de todos los miembros de esta Asamblea.

En estos momentos, lo fundamental será que se vaya cumpliendo cada uno de los pasos del proceso electoral con estricto apego a la ley. Sin embargo, por la experiencia política que ha tenido el país, sabemos que en mucho puede ayudar a crear un clima de tranquilidad que estimule la participación de los ciudadanos, el que se dé una adecuada comunicación entre las fuerzas políticas y las distintas autoridades, sobre todo el que haya una convicción efectiva para que todos actuemos conforme a las reglas de una civilidad política que mucho puede fortalecer la vida democrática del Distrito Federal.

En un diálogo con los partidos políticos, las autoridades de la ciudad se preparan para arribar a acuerdos que contribuyan a crear un clima respetuoso, que evite conductas que propicien confusión o violencia; eleve la educación política electoral y el debate político; cuide de la imagen y la conservación de la ciudad, respete la propaganda y permita la realización de campañas conforme a la civilidad democrática, resolviendo a través del diálogo las controversias que se susciten, con honestidad y con buena fe.

Los esfuerzos que se realizan para tener un mejor padrón electoral, las tareas de capacitación masiva a ciudadanos que tendrán lugar en los próximos meses y semanas, el acceso de todos los partidos a la información electoral básica, con oportunidad y con facilidades técnicas, la organización del proceso electoral, la oportunidad con la que se presenten los resultados, el reconocimiento de triunfos y derrotas serán, todos, pasos que fortalezcan la vida democrática en nuestra ciudad.

Estos avances nos permitirán dar pasos adicionales en la construcción de una ciudad más democrática.

En relación a su segunda preocupación. En principio me parece que es necesario consolidar todo lo que la Asamblea ha hecho. Mucho tenemos, Asamblea y gobierno, que hacer para que los reglamentos se cumplan mejor, para estimular la capacitación, profundizar la responsabilidad de la administración pública y para ir actualizando las decisiones normativas en función de la experiencia que hayamos tenido de su aplicación.

No hay ninguna duda de que la Asamblea se ha ganado se derecho a evolucionar, a ejercer más atribuciones. Los planteamientos que ustedes han hecho sobre su participación en el proceso de elaboración del presupuesto de ingresos, del proyecto de presupuesto de egresos, de participación en la revisión de la cuenta pública, en los planes de desarrollo o en la ratificación de altos mandos de la administración pública, me parece que deben ser analizados con la mayor seriedad.

En lo personal no tengo ninguna duda de que esta Asamblea va a aprovechar lo que ya ganó en la práctica, para lograr nuevos avances institucionales que fortalezcan su presencia pública en la ciudad.

No quisiera, sin embargo, hacer esta reflexión aislada de una consideración más amplia acerca del futuro democrático de la ciudad. Si hemos sido capaces de fortalecer, entre todos, esta institución; si hemos sido capaces de mantener la tranquilidad en la ciudad, en base al diálogo; si somos capaces de corresponsabilizarnos sobre el destino del proceso electoral de 1991 y de llevarlo adelante en un marco de civilidad, legalidad, respeto y tolerancia, habremos establecido las bases para una reforma política de fondo.

En los últimos años, la ciudad ha alcanzado dos avances considerables que nos permiten hoy plantearnos de nuevo los asuntos generales de la política: El primer avance ha sido la experiencia de esta Asamblea y su relación con el gobierno de la ciudad; el segundo, la relación de la autoridad con todas las fuerzas políticas y la práctica del diálogo entre quienes protestan y el gobierno.

Sin el desarrollo de nuevas formas de trabajo y

responsabilidad conjuntas como las que han tenido lugar en esta Asamblea, sin la capacidad de llegar al consenso y de estar abiertos a nuevas ideas, sin la resolución para abrir mayores presencias a los partidos políticos y en particular a la oposición para que ocupara la Presidencia de importantes Comisiones y la Presidencia misma de esta Asamblea, sin la relación respetuosa y exigente que se ha establecido con el gobierno de la ciudad, se tendrían muchas dudas respecto a la posibilidad de consolidar institucionalmente las nuevas prácticas políticas.

Esta I Asamblea ha cumplido con plenitud sus atribuciones. Sus iniciativas contribuyeron a organizar mejor las respuestas públicas a las demandas de los ciudadanos y a fincar un mayor compromiso de la ciudadanía con el interés general y de largo plazo de la ciudad.

Nadie, nadie que haya sido miembro de ella o que haya tenido relación con ella deja de sentirse orgulloso de la tarea realizada. Todos han actuado de buena fe, a la luz pública y han abierto la confianza en el diálogo, en la tolerancia; se ha actuado con la convicción de que el buen gobierno de esta ciudad pasa, necesariamente, por tomar en cuenta a las representaciones de la ciudad, a sus fuerzas políticas, a sus corrientes sociales, a sus movimientos.

La otra experiencia política de esta ciudad, ha sido su capacidad para transformar grandes tensiones e inconformidades en nuevas, respetuosas formas de relación con la autoridad. Nadie desconoce que en los últimos años, en esta ciudad, ha habido niveles de protesta e inconformidad que hubieran desbordado casi cualquier arreglo institucional en casi cualquier ciudad del mundo. En nuestra propia ciudad, en otros tiempos, conflictos de menor dimensión llevaron a grandes confrontaciones. En estos tiempos, la ciudad pudo resolver la división que generó el sismo de 1985 con concertación y ha podido encauzar las tensiones que se generaron en 1988 por vías legales, garantizando libertades y fortaleciendo el diálogo con movimientos y fuerzas políticas.

A partir del 88, la ciudad ha sido escenario de grandes conflictos provenientes de diversas regiones del país que, de no haber sido por la prudencia de todas las partes y la convicción democrática, hubieran llevado a situaciones de verdadero

retroceso político.

En esta ciudad se realizan al año más de mil manifestaciones de protesta, respetando íntegramente las garantías y los derechos de los participantes. Es un avance que la policía pueda convivir con quienes protestan y que los movimientos más radicales sepan que, en la medida en que actúan dentro de la ley, tienen la protección de la autoridad.

Estas prácticas, que se fueron ganando paulatinamente, ya son parte de nuestra vida cotidiana; ahora deben ser parte de nuestro nuevo desarrollo institucional.

Junto a los grandes avances políticos que en muchas ciudades con formas de gobierno aparentemente más avanzadas quisieran tener, es justo reconocer que todavía existen formas de relación que ya resultan caducas; pretensiones hegemónicas y excluyentes de cualquiera de las fuerzas políticas; aparatos burocráticos en la administración y dentro de los partidos que no responden suficientemente a las aspiraciones de los ciudadanos; una distancia excesiva entre las formas de dirección política y administrativa y la base social; dificultades de comunicación que valen para todas las fuerzas políticas y para el gobierno con la sociedad, con los ciudadanos, con los vecinos.

Porque ha habido política democrática en la Asamblea y porque hay paz con respeto a los derechos humanos en las calles de la ciudad, es que en los próximos años se podrá iniciar un nuevo ciclo en la vida política del Distrito Federal.

¿Cuál es la agenda de la reforma necesaria? Una reforma política en la Ciudad de México se hará para mejorar la relación del gobierno con la sociedad, para aumentar el control social sobre los actos de la autoridad, para que los órganos de gobierno se controlen y limiten entre sí y para fortalecer la organización de la sociedad y su participación en las decisiones públicas. Es decir, una reforma del gobierno de la Ciudad de México implica considerar la evolución de las instituciones políticas actuales, la relación de éstas con el conjunto del país y el desarrollo de una sociedad civil verdaderamente participativa, cada vez más fuerte y corresponsable. Es por ello que una reforma del gobierno de la ciudad implica dar sustento

jurídico a las nuevas instituciones y articularlas eficazmente con las demás instituciones públicas y con la nación en su conjunto.

Hacer de esta ciudad un Estado más, sería dar una solución antigua a un fenómeno urbano, social y político nuevo, con características distintas a las del conjunto de la República. Hacer de toda la zona metropolitana una sola unidad administrativa, implicaría un exceso de centralización y un gravísimo conflicto de Soberanías en esta región y con el resto de la Federación.

Lo que hay que hacer en la ciudad es una reforma completa, profunda, sin exponer el funcionamiento mismo de la ciudad; una reforma que responda a los verdaderos reclamos de los habitantes del Distrito Federal y que conserve para la Ciudad de México su carácter de capital de la República; la reforma del gobierno del Distrito Federal es un asunto que concierne a toda la nación.

Lo que procede es un análisis serio, que parta del reconocimiento de los principales riesgos y necesidades de la ciudad, de la compleja relación de esta capital con el régimen político, con el resto de las Entidades, con los municipios conurbados y con los Poderes de la Unión; que considere las repercusiones financieras que sobre la ciudad y el conjunto del país tendría cualquier modificación; que establezca fórmulas administrativas que mejoren los servicios y no que destruya lo que ya funciona; que abra la posibilidad de gobernar mejor y que no sea el antecedente inmediato de la ingobernabilidad.

Se necesita de una reforma en serio y seria; una reforma útil y que dure; una reforma que resulte de un verdadero consenso, que comprometa las voluntades de todos y no que sea un capítulo de una política donde más que un avance democrático se persiga al debilitamiento del régimen político. La reforma tiene que ayudar a la democracia de a de veras y tiene que servir verdaderamente a la ciudad.

Lo que necesitamos es precisar los contenidos de una transformación de régimen de gobierno, de administración y de justicia de la Ciudad de México, de construir a partir de lo que hoy es posible las nuevas estructuras institucionales que fortalezcan la participación, la identidad, la cuestión, el orgullo de pertenencia y un sano equilibrio con el resto de

la República. Una reforma de esta naturaleza debe considerar el conjunto de repercusiones que ésta tendría sobre la vida del país. Debemos ser responsables con quienes aquí vivimos y con los demás mexicanos.

A partir de la experiencia positiva de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y de la convivencia democrática en la ciudad, con la convicción profunda de que la Ciudad de México debe y puede mejorar, el Presidente de la República, el licenciado Carlos Salinas de Gortari, me ha instruido para que, una vez concluido el proceso electoral, iniciemos con las autoridades competentes del gobierno de la República, así como con los Diputados, los miembros de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, los Senadores, con las opiniones especializadas, con las voces ciudadanas y de vecinos, el análisis de cuáles deberían de ser los contenidos de las reformas constitucionales y legales necesarias para la ciudad.

La agenda que se propone para impulsar el avance democrático de la Ciudad de México incluye los siguientes contenidos:

1. La reforma de la política, para introducir las nuevas fórmulas de representación política directa e indirecta que sean compatibles con el gobierno de una gran ciudad que es asiento de los Poderes Federales, que sean las más adecuadas para fortalecer la vida democrática y el desarrollo de las instituciones públicas de la ciudad en todos sus niveles. Será necesario definir las nuevas facultades de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y su relación con los órganos de representación nacional.

2. La reforma de la justicia y la seguridad pública para establecer una mejor relación entre la autoridad y la sociedad, de respeto a las garantías y derechos y a la vez de fortalecimiento a la capacidad profesional de respuesta que esta ciudad requiere. Algunas de las experiencias de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal serán útiles en los cambios que la justicia requiere.

3. La reforma a los mecanismos de participación ciudadana para que los vecinos participen solidariamente en la definición de las prioridades del gasto en los planes de desarrollo urbano, en el conocimiento y cumplimiento de los reglamen-

tos, en la formación de una mayor responsabilidad de la sociedad para con el interés público y en el seguimiento de la acción pública para fortalecer las tareas que desempeñan la Asamblea y la Cámara de Diputados en la vigilancia de la gestión pública y la eficacia y probidad en la ejecución del gasto.

4. La reforma de la administración para garantizar mayor coordinación, capacidad de respuesta y a la vez mayor descentralización.

Estas reformas desde luego permearán otros ámbitos de relación entre la autoridad y los ciudadanos, de manera muy especial tendrán un impacto en la cultura cívica, a partir de una propuesta general se abrirán espacios más amplios, habrá nuevas iniciativas, mayor entusiasmo y una relación más directa con las nuevas formas de comunicación social necesarias para establecer las nuevas relaciones, afirmar valores y así crear auténticos compromisos comunes en una población de estas dimensiones y características.

Ahora bien, sería muy grave que avanzáramos en la política y que perdiéramos la capacidad de respuesta administrativa, de conciliación de los conflictos, de desarrollo de nuevas iniciativas.

Hay que avanzar en los diferentes frentes de la acción pública para no arriesgar a la ciudad y estar en posibilidad de consolidar los avances. La Ciudad de México es una de las más altas concentraciones demográficas que existen en el mundo.

En esta ciudad existe un equilibrio ecológico delicado entre la naturaleza y la población, entre la atención de los servicios y el funcionamiento de la ciudad. Todo cambio debe reconocer estos márgenes y complejos equilibrios.

Con esta agenda, pondremos a consideración del Presidente de la República los proyectos de reformas constitucionales y legales correspondientes. El avance dependerá de la seriedad con que los analicemos, de la visión con la que los concibamos y, desde luego, de los compromisos políticos que estemos dispuestos a asumir.

No tendría mayor sentido impulsar cambios en este momento en el Distrito Federal, si alguien no está dispuesto a respaldarlos. Cualquier avance en la sociedad actual implica también comprome-

terse también con las nuevas reglas, con las nuevas prácticas. Actuar de otra manera sería un acto de irresponsabilidad política, por la repercusión que tiene en lo que sucede en esta ciudad. Hacer las reformas para crear vacíos de poder sería muy grave. Hacer reformas para romper los equilibrios que ha ganado la ciudad en sus libertades y tolerancia, representaría una regresión y eso es inadmisibles. No se trataría de hacer una reforma que deje de funcionar cuando pase el entusiasmo, sino de hacer una reforma que genere entusiasmo y sirva para fortalecer a la ciudad por un largo período. Hagamos toda buena política para hacer posibles las reformas de la ciudad.

Señores Asambleístas, representantes de las fuerzas políticas de la ciudad: la Ciudad de México podrá seguir avanzando en su vida política, deberemos hacerlo, sin que la ciudad tenga que pagar grandes costos en esta transformación. No hay margen para el experimento ni menos para errar; tampoco para hacer una transformación política-administrativa de la justicia y la seguridad, profundas, si no se tiene capacidad de generar niveles de consenso político sin precedentes.

La reforma vale la pena. Valdrá la pena si es para mejorar la ciudad, si es para aumentar la influencia de los ciudadanos en la vida pública. También y quiero decirlo con toda claridad, si contribuye a crear nuevas posibilidades de diálogo y civilidad política en nuestra ciudad y en la nación.

La reforma valdrá la pena, si no expone a la ciudad a la ingobernabilidad y a conflictos riesgosos con la nación.

Por eso y eso es una gran ventaja para el futuro de la democracia en México, el avance es posible. El avance posible hoy no es una oferta sino una agenda abierta a la inteligencia, a la reflexión, al diálogo, una agenda de la cual deberán resultar nuevas instituciones, nuevas reglas y un nivel mucho más alto de responsabilidad de todas las fuerzas políticas sin excepción.

Quienes hemos vivido las tensiones políticas de los últimos años, sabemos que con buena fe la reforma será posible. Hay momentos en la vida de las sociedades, de las ciudades, de los países, en que hay que tomar decisiones, en que pueden coincidir las circunstancias inmediatas con los

intereses de largo plazo de la colectividad; hoy confluyen para bien de nuestra ciudad y de México, la voluntad del Jefe del Estado y su visión, nuevos ejercicios y prácticas políticas que han probado su efectividad y un clima social de tranquilidad y de confianza en el futuro; la ciudad ha respondido; la nación responde; es hora de actuar con claridad, prudencia y resolución; es hora de mirar hacia adelante, al horizonte, con los pies bien puestos sobre esta tierra que ha dado origen a México.

Muchas gracias.

(Aplausos)

EL C. PRESIDENTE.- Ciudadano Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal; compañeras y compañeros Representantes a la I Asamblea; señoras y señores:

Esta Honorable Asamblea de Representantes da cuenta del informe por usted rendido en cumplimiento de lo señalado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica de este órgano de representación.

El informe de su labor al frente del Departamento del Distrito Federal será analizado y discutido ampliamente por los miembros de este órgano colegiado, con el propósito de colaborar en la resolución de los problemas que aquejan a nuestra ciudad y que permitirán vivir en mejores condiciones a nuestros hijos.

Su presencia en este recinto es una muestra clara de que solidariamente Representantes populares y autoridades gubernamentales podemos trabajar en beneficio de esta ciudad capital.

Ha contestado usted, señor Jefe del Departamento del Distrito Federal, con amplitud los cuestionamientos que le han hecho todos los Representantes miembros de los diversos partidos políticos que la integran. Le reconocemos su presencia en este recinto, su clara exposición y su disposición para el cumplimiento de las atribuciones de esta Primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal, lo que mucho agradecemos.

Asimismo, le manifiesto que cuando usted lo determine podrá abandonar este recinto, para lo cual solicito a la comisión designada para despedir al ciudadano Jefe del Departamento del Dis-

trito Federal, esté atenta para cumplir con su cometido.

Sin embargo, antes de hacerlo, esta Presidencia lo invita muy cordialmente a que en compañía de nuestros compañeros Representantes de vele la placa conmemorativa de esta Primera Asamblea de Representantes, que se encuentra a la entrada de este recinto.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Se han agotado los asuntos en cartera.

Se va a proceder a dar lectura al Orden del Día de la siguiente sesión.

"Sesión pública ordinaria del día 17 de abril de 1991.

Segundo período. Tercer año.

Aprobación del Acta de la sesión anterior.

Comunicaciones de la Secretaría de Gobernación.

Iniciativas:

De ordenanza sobre administración de justicia, que presenta la Representante Esperanza Gómez Mont, del Partido Acción Nacional.

De reformas al Reglamento de Cementerios del Distrito Federal, que presenta el Representante Justino Rosas, del PAN.

Pronunciamiento sobre cobros, que presenta el Representante Manuel Castro del Valle, del Partido Acción Nacional.

Informes de las Comisiones y Comités.

Y los demás asuntos con los que dé cuenta la Secretaría."

EL C. PRESIDENTE.- Se levanta la sesión y se cita para la próxima que tendrá verificativo el día 17, a las 11:00 horas.

(Se levantó la sesión a las 21:00 horas)

Directorio
DIARIO DE LOS DEBATES
De la Asamblea de Representantes
del Distrito Federal
Lic. Raúl Ferreira Aguila
Director
Tel. 510-42-42
Donceles y Allende
México, D.F.